I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

13342 *Resolución de 26 de octubre de 2020, de la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 20 de octubre de 2020, por el que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2020, según lo establecido en el artículo 11.2 del texto refundido de la Ley de Empleo, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre.*

El Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de octubre de 2020 ha adoptado un Acuerdo por el que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2020 según lo establecido en el artículo 11.2 del texto refundido de la Ley de Empleo, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre.

A los efectos de dar publicidad al mencionado Acuerdo, esta Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social ha resuelto disponer la publicación de este en el «Boletín Oficial del Estado» como anexo a la presente Resolución.

Madrid, 26 de octubre de 2020.–El Secretario de Estado de Empleo y Economía Social, Joaquín Pérez Rey.

ANEXO

Acuerdo por el que se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2020, según lo establecido en el artículo 11.2 del texto refundido de la Ley de Empleo, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre

El artículo 149.1.7 de la Constitución establece que la competencia legislativa en materia laboral corresponde al Estado, sin perjuicio de su ejecución por las Comunidades Autónomas.

El texto refundido de la Ley de Empleo, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, establece como instrumentos de coordinación del Sistema Nacional de Empleo, la Estrategia Española de Activación para el Empleo, los Planes Anuales de Política de Empleo y el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo. Estos instrumentos se configuran como el marco normativo para la coordinación y ejecución de las políticas de activación para el empleo en toda España y como marco de referencia compartido, a partir del cual los Servicios Públicos de Empleo deben diseñar y gestionar sus propias políticas.

En la LXXVII Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos laborales del 1 de abril de 2020, en el debate sobre el Plan Anual de Política de Empleo, se presentó el correspondiente al año 2020, que previamente había sido trabajado con los distintos Servicios Públicos de Empleo del Sistema Nacional de Empleo.

La irrupción de la pandemia producida por la COVID-19 alteró todas las bases programáticas enfrentando a los Servicios Públicos de Empleo a un nuevo paradigma, en el corto y medio plazo, sumamente incierto en términos de empleo y muy exigente en cuanto a la atención a los usuarios. Esta situación tuvo consecuencias en el Plan Anual de Política de Empleo 2020, de manera que en la misma Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos laborales, se acordó su reformulación, para lo cual se puso en marcha un grupo específico de trabajo con todas las comunidades autónomas.

Como elemento de apoyo a la reformulación, confección y selección de servicios y programas a incluir por las distintas comunidades autónomas ante la situación de pandemia, el Servicio Público de Empleo Estatal promovió, por primera vez, la elaboración de un documento que incluía una relación de iniciativas desarrolladas por los distintos servicios públicos de empleo a modo de prácticas inspiradoras en un contexto COVID-19.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

El presente Plan Anual de Política de Empleo 2020 concreta los objetivos a alcanzar en este año en el conjunto de España y en cada una de las Comunidades Autónomas, de acuerdo con los tres tipos de objetivos descritos en la Estrategia de Activación para el Empleo 2017-2020 (Clave, Estratégicos y Estructurales).

El Plan 2020 contiene el conjunto de los servicios y programas que llevarán a cabo tanto las Comunidades Autónomas como el Servicio Público de Empleo Estatal, en sus respectivos ámbitos de competencia.

En la elaboración del nuevo Plan 2020 se ha tenido en cuenta el resultado de la segunda evaluación que se ha realizado por la Red de Servicios Públicos Europeos. Las recomendaciones básicas que se realizan al Servicio Público de Empleo Estatal, son principalmente: promover la cooperación con los servicios públicos de las comunidades autónomas de forma más sistemática con una planificación por hitos, el establecimiento de un repositorio de buenas prácticas; invertir más en un análisis e investigación del mercado de trabajo; reforzar el liderazgo del Servicio Público de Empleo Estatal a través de distintas propuestas que faciliten el «conocimiento compartido» en el seno del Sistema Nacional de Empleo; introducir un sistema de seguimiento de la ejecución más adecuado que facilite la rendición de cuentas; definición y establecimiento de un sistema común de perfilado que el Servicio Público de Empleo Estatal pondrá a disposición de la Red de orientadores de los servicios públicos de empleo a través de una herramienta.

Por su parte, hay que tener en cuenta que en el momento en que se remitió a la Unión Europea el Plan Presupuestario del Gobierno de España para 2020, en octubre de 2019, el escenario macroeconómico se encuadraba en una fase expansiva de la economía española si bien con un ritmo de crecimiento más moderado. Sin embargo, en el contexto actual, la pandemia del COVID-19 ha impactado con gran intensidad, teniéndose en cuenta tanto en el Programa de Estabilidad 2020 como en el Programa Nacional de Reformas 2020, remitidos por el Gobierno de la Nación a la Comisión Europea en abril 2020.

El Programa de Estabilidad 2020 toma en consideración los efectos de evolución de la expansión del virus COVID-19, que ha provocado un shock económico sin precedentes en la economía española, poniendo fin de manera abrupta a la senda de crecimiento iniciada en 2014, de manera que presenta un escenario macroeconómico y fiscal, ligado a los supuestos realizados respecto a la reactivación económica, con un impacto muy elevado en el corto plazo y una vuelta a la normalidad progresiva en el segundo semestre.

A su vez, el Programa Nacional de Reformas 2020, se enmarca en la situación generada por la pandemia e incluye un amplio programa de medidas adoptadas para hacer frente a la crisis sanitaria, económica y social. Comprende actuaciones que determinan el desarrollo de la política de empleo, desde el punto de vista de la protección social de las personas trabajadoras y desde la perspectiva del sostenimiento del tejido productivo y la recuperación de la actividad económica. Entre estas medidas, destacan notablemente la prestación para trabajadores afectados por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), el refuerzo de la protección frente al desempleo de determinados colectivos o la creación de subsidios extraordinarios, como el destinado a las personas empleadas de hogar.

Por su parte, la Resolución de 7 de diciembre de 2018, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de diciembre, aprueba el Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021 para dar solución a los problemas importantes y comunes que afectan al colectivo de personas jóvenes, con la puesta en marcha de medidas diseñadas bajo un punto de vista holístico e integral, concretas pero combinables, a través de un Acuerdo de Estado que, sin suponer un aumento del gasto, permita conseguir una mejora de la integración laboral como mejor vía de solución global y contribuya al desarrollo de un nuevo modelo productivo con estrategias a largo plazo que impulsen medidas de apoyo estratégico a la innovación aplicada a sectores o ramas concretas.

Por último, también ha influido en la elaboración de este Plan 2020, el Plan de empleo para personas paradas de larga duración, que siguiendo con el modelo de integración en la Estrategia Española de Activación, en proceso de elaboración, también ordenará sus

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

medidas en los 6 ejes de objetivos estructurales del Plan Anual, para así, poder ejecutar las medidas impulsadas por el Gobierno, dirigidas a colectivos específicos, con políticas transversales para promover la igualdad de género en el acceso, promoción y mantenimiento del empleo.

De acuerdo con los tres tipos de objetivos descritos en la Estrategia de Activación para el Empleo 2017-2020: los objetivos clave sintetizan y constituyen la finalidad última de la actuación de los servicios públicos de empleo y coinciden con los aprobados en la Decisión n.º 573/2014/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, por la que se crea la Red de Servicios Públicos de Empleo de la Unión Europea. Los objetivos estratégicos o prioritarios, son los que adquieren especial relevancia en un momento determinado, y en los cuales se tiene que focalizar la atención y el esfuerzo durante un período de tiempo. Los objetivos estructurales, de naturaleza estable, son los que tienen que ser atendidos por los servicios públicos de empleo en su funcionamiento ordinario mediante servicios sostenidos a lo largo del tiempo y se articulan en los seis Ejes de las políticas de activación para el empleo recogidos en el artículo 10 del texto refundido de la Ley de Empleo.

En este contexto, las novedades que presenta este Plan, fruto del trabajo desarrollado en colaboración con las Comunidades Autónomas, han conseguido: la adaptación de los objetivos estratégicos al contexto generado por la pandemia y la adecuación de los indicadores para facilitar la rendición de cuentas simplificando su cálculo y ajustando su definición a los fines de las políticas activas de empleo.

Así, las Comunidades Autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal han propuesto para su inclusión en el Plan 2020 un total de 696 servicios y programas distintos para el conjunto de los 6 Ejes, tal y como se muestra en el anexo I.

– Eje 1: Orientación: Se encuentra integrado por un total de 110 servicios y programas, de los cuales 13 son comunes y 97 propios.
– Eje 2: Formación: Se encuentra integrado por un total de 164 servicios y programas, de los cuales 17 son comunes y 147 propios.
– Eje 3: Oportunidades de Empleo: Se encuentra integrado por un total de 186 servicios y programas, de los cuales 6 son comunes y 180 propios.
– Eje 4: Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo: Se encuentra integrado por un total de 35 servicios y programas, de los cuales 5 son comunes y 30 propios.
– Eje 5: Emprendimiento: Se encuentra integrado por un total de 134 servicios y programas, de los cuales 11 son comunes y 123 propios.
– Eje 6: Mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo: Se encuentra integrado por un total de 67 servicios y programas, de los cuales 8 son comunes y 59 propios.

En cuanto a la necesaria reformulación de objetivos y por ende, de los indicadores de seguimiento correspondientes, se ha realizado un ajuste de los indicadores del Plan Anual de Política de Empleo 2020 al nuevo marco estratégico planteado.

Esta reformulación sigue respondiendo al modelo de seguimiento y evaluación establecido por la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020. No obstante, a partir de la próxima Estrategia 2021-2024, se pretende contar con un nuevo enfoque de indicadores para el seguimiento de las políticas activas de empleo, que se trabajará en el último trimestre del año (a partir de septiembre) con las Comunidades Autónomas e interlocutores sociales.

En este sentido, está previsto que el nuevo enfoque que se trasladará a la nueva Estrategia responda al objetivo más ambicioso de realizar un informe de evaluación de cada Plan y, por tanto, de la política de activación que se desarrolla cada año por el conjunto del Sistema Nacional de Empleo, permitiendo una monitorización de los programas y servicios que permitan una adecuada evaluación de los mismos en cada una de las CC.AA. y en el conjunto del SNE. Este enfoque es sustancialmente distinto del que se ha venido utilizando en las Estrategias precedentes, que aplicaban el Plan Anual de Política de Empleo exclusivamente como instrumento de gestión para el reparto territorial

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

de fondos de las políticas activas de empleo mediante el análisis de la acción concreta de cada Servicio Público de Empleo autonómico, cuando este es un aspecto diferenciado que se corresponderá con los nuevos criterios de distribución de fondos que se acuerden en el marco del SNE de cara a la nueva Estrategia 2021-2024.

En concreto, en el Plan 2020 se incluyen 30 indicadores principales:

– Un indicador para cada uno de los cuatro Objetivos clave, según Decisión 573/2014/UE del Parlamento Europeo y del Consejo de 15 de mayo de 2014, sobre una mayor cooperación entre los servicios públicos de empleo (SPE).
– Un indicador para cada uno de los seis Objetivos estratégicos.
– Veinte indicadores para el conjunto de los Objetivos estructurales que se encuentran incluidos en los seis ejes:

Eje 1. Orientación, con cuatro indicadores.
Eje 2. Formación, con cuatro indicadores.
Eje 3. Oportunidades de empleo, con tres indicadores.
Eje 4. Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, con tres indicadores.
Eje 5. Emprendimiento, con dos indicadores.
Eje 6. Mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo, con cuatro indicadores.

En la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales celebrada el 30 de septiembre de 2020 se presentó el texto del Plan Anual de Política de Empleo para 2020. Por último, debe señalarse que, como es de obligado trámite, en la reunión de 30 de septiembre de 2020 se ha informado del mencionado Plan al Consejo General del Sistema Nacional de Empleo.

Con todo ello se cumple lo dispuesto en el artículo 11.2 del texto refundido de la Ley de Empleo.

En su virtud, a propuesta de la Ministra de Trabajo y Economía Social, el Consejo de Ministros, en su reunión del día 20 de octubre de 2020, ha adoptado el siguiente:

ACUERDO

Se aprueba el Plan Anual de Política de Empleo para 2020, que se adjunta como anexo.

Elévese al Consejo de Ministros.

Madrid, 20 de octubre de 2020.–La Ministra de Trabajo y Economía Social, Yolanda Díaz Pérez.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO

PLAN ANUAL DE POLÍTICA DE EMPLEO 2020

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL
SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL
SEPE

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PLAN ANUAL DE POLÍTICA DE EMPLEO PARA 2020

ÍNDICE

1. Introducción.
2. Análisis de Contexto: situación actual del mercado de trabajo.
3. Marco estratégico.
4. Estructura y objetivos.
5. Criterios de elaboración.
6. Servicios y programas de políticas de activación para el empleo.
7. Financiación.
8. Evaluación.

ANEXOS
Anexo I. Resumen general por ejes: servicios y programas distintos.
Anexo II. Resumen general por Comunidades Autónomas: servicios y programas a realizar.
Anexo III. Servicios y programas por eje y comunidad autónoma.
Anexo IV. Dotación presupuestaria

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

1. Introducción.

El texto refundido de la Ley de Empleo, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, establece como instrumentos de coordinación del Sistema Nacional de Empleo, la Estrategia Española de Activación para el Empleo, los Planes Anuales de Política de Empleo y el Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo.

Tanto la Estrategia Española de Activación para el Empleo como los Planes Anuales de Política de Empleo se configuran como el marco normativo para la coordinación y ejecución de las políticas de activación para el empleo en toda España y como marco de referencia compartido, a partir del cual los servicios públicos de empleo deben diseñar y gestionar sus propias políticas.

De este modo, la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020 (EEAE), aprobada mediante Real Decreto 1032/2017, de 15 de diciembre, constituye el marco para la determinación de objetivos comunes a conseguir por el conjunto de servicios públicos de empleo, al establecer un marco que garantiza la igualdad en el acceso y atención a los beneficiarios de las políticas de activación para el empleo en toda España, sin perjuicio de permitir la suficiente flexibilidad para su adaptación a las características de los beneficiarios en las distintas comunidades autónomas, de tal manera que se garantice, en todo momento, la igualdad de acceso, la cohesión social y la complementariedad entre la unidad de mercado y la diversidad territorial, así como la eficacia y eficiencia en la utilización de fondos públicos.

La Estrategia 2017-2020, tras un análisis inicial de la situación y tendencias del mercado de trabajo, establece las actuaciones a desarrollar y pone a disposición de todos los agentes del Sistema Nacional de Empleo nuevas herramientas, infraestructuras y sistemas de información, mejorando los ya existentes, de forma que la utilización de medios comunes y el intercambio de experiencias y buenas prácticas constituyan los mejores vectores para la modernización del Sistema.

Asimismo, incorpora las recomendaciones derivadas de la primera evaluación de los factores que inciden en el desempeño de los servicios públicos de empleo, realizada en 2016 en el marco de la Red Europea de Servicios Públicos de Empleo (Red SPE-UE), y resulta coherente con la Agenda de Cambio que impulsa esta misma Red Europea para los siguientes ciclos de evaluación. Finalmente, la Estrategia concede especial relevancia a la planificación, evaluación y seguimiento de las políticas de activación para el empleo en base a resultados.

La Estrategia establece tres tipos de objetivos, que se complementan entre sí. En primer lugar, unos objetivos clave, que resumen la finalidad última de la actuación de los servicios públicos de empleo, y cuya inclusión fue una de las recomendaciones que la Red Europea de Servicios Públicos formuló expresamente a España en la evaluación que realizó del Sistema Nacional de Empleo en 2016. En segundo lugar, unos objetivos estratégicos o prioritarios, que son aquellos que adquieren especial relevancia en un momento determinado, sobre los cuales se

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

tiene que focalizar el esfuerzo durante un tiempo. En tercer lugar, unos objetivos estructurales, de naturaleza estable, que se agrupan en los seis Ejes de las políticas de activación para el empleo recogidos en el artículo 10 del texto refundido de la Ley de Empleo y que tienen que ser atendidos por los servicios públicos de empleo en su funcionamiento ordinario mediante servicios sostenidos a lo largo del tiempo.

La finalidad última de la Estrategia es coordinar los esfuerzos que realizan los distintos agentes del Sistema Nacional de Empleo para mejorar su eficacia y eficiencia en la consecución de unos objetivos comunes para las políticas de activación, de conformidad con los principios recogidos en la misma.

El presente Plan Anual de Política de Empleo 2020 (en adelante Plan 2020), concreta los objetivos a alcanzar en este año en el conjunto de España y en cada una de las distintas comunidades autónomas, de acuerdo con los tres tipos de objetivos descritos en la Estrategia Estrategia de Activación para el Empleo 2017-2020. El Plan 2020 recoge asimismo los indicadores que se van a utilizar para valorar el grado de consecución de dichos objetivos, de forma que el Plan adquiere un carácter vertebrador en la gestión de las políticas de activación e incorpora un enfoque integrado de su planificación, ejecución y evaluación. De esta manera, se consolidan los cambios introducidos en el Plan Anual de Política de Empleo 2019 con respecto a los indicadores, que fueron objeto de una notable simplificación, y que en este ejercicio experimentan una mejora de la claridad y transparencia en el proceso de evaluación.

Este Plan incorpora dentro de su planteamiento general el conjunto de medidas que, en el marco de la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo, se encuentran contenidas en el Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021, aprobado por el Gobierno el 7 de diciembre de 2018, y en el Plan Reincorpora-T 2019-2021, Plan trienal para prevenir y reducir el paro de larga duración, aprobado el 5 de abril de 2019.

Por otra parte, en el Plan 2020 se ha tenido en cuenta el resultado de la **segunda evaluación** que se ha realizado por la Red de Servicios Públicos Europeos.

Las recomendaciones básicas que se realizan al Servicio Público de Empleo Estatal, son principalmente, promover la cooperación con los servicios públicos de las comunidades autónomas de forma más sistemática con una planificación por hitos, el establecimiento de un repositorio de buenas prácticas, y un intercambio sistemático de experiencias entre los distintos servicios públicos de empleo, invertir más en un análisis e investigación del mercado de trabajo con información fiable que permita la planificación más dirigida a las necesidades de las políticas activas por los distintos servicios públicos, reforzar el liderazgo del Servicio Público de Empleo Estatal a través de distintas propuestas como pueden ser seminarios, introducir un sistema de seguimiento de la ejecución más adecuado con la simplificación del número de indicadores, definiendo objetivos cuantificables, que permitiría hacer un mejor seguimiento de la actividad y de la

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Agenda del cambio, mejorar el papel del Servicio Público de Empleo Estatal como facilitador de los procesos.

También se determinó, que para permitir servicios de calidad es importante una definición y establecimiento de un sistema común de perfilado que el Servicio Público de Empleo Estatal pondrá a disposición de la Red de orientadores de los servicios públicos de empleo a través de una herramienta, que se encuentra en fase ya avanzada de elaboración. Por otro lado, se recomienda una dirección sistemática de calidad basada en indicadores cualitativos y finalmente, el establecimiento de una misión, unos principios de actuación, claros sobre la base de la EEAE que permitan un enfoque más que facilite su comunicación a todos los niveles.

Parece razonable ahora postular una evaluación del desarrollo de la Estrategia de Activación para el Empleo 2017-2020 que finalice en febrero 2020. Aunque se trate de una fecha final anticipada, los datos de ejecución pueden ser más significativos y podrá calibrarse con más objetividad si y hasta qué punto los objetivos se han alcanzado. Ello no es incompatible con una evaluación global, que tenga en cuenta el período que se inicia en marzo de 2020, y que será necesaria para un lanzamiento efectivo de la próxima Estrategia.

Finalmente, debe hacerse referencia a la situación provocada por el virus COVID-19, que ha provocado un impacto económico notable, y nos enfrenta a un escenario incierto de evolución en términos de empleo.

En este sentido, el Gobierno español ha adoptado sucesivos paquetes de medidas que conforman una respuesta decidida a la expansión del virus en el ámbito sanitario, económico y social. Estas medidas, adoptadas en un proceso intenso de consulta y coordinación con agentes sociales y administraciones territoriales, se hallan alineadas con las medidas puestas en marcha en el entorno europeo.

El amplio paquete de medidas puestas en marcha ha permitido mitigar el impacto social y económico de la pandemia, fundamentalmente a través de las medidas de sostenimiento de la actividad económica y de protección social de los trabajadores.

Junto a estas medidas, la situación provocada por la COVID-19 condiciona la evolución de la política de empleo, en la estrategia de reactivación económica puesta en marcha por el Gobierno, dentro de la respuesta europea conjunta que se viene articulando tanto a nivel de prioridades de actuación como de respaldo financiero.

Como consecuencia del impacto de la pandemia en el empleo y la necesidad de incrementar la protección social de las personas trabajadoras afectadas aconseja cambiar la afectación existente (formación profesional para el empleo) de la cuota de formación profesional para el empleo, sustituyéndola por una afectación más amplia (medidas de protección por desempleo), sin que ello perjudique las actuaciones en materia de formación profesional para el empleo. Esta desafectación permitirá la posibilidad de que los ingresos derivados de la cotización

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

se puedan aplicar a finalidades más amplias, dentro del marco del art. 265 del R.D. Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social. Es por ello que este Plan Anual de Política de Empleo 2020, se aprueba, si bien teniendo en cuenta que los Programas y Servicios contenidos en el mismo podrán ser objeto de modificación y flexibilización, en el conjunto del Plan y de manera específica en los contemplados en el Eje 2.

Este Plan 2020 se ha elaborado en colaboración con las comunidades autónomas, tras informe de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales de 30 de septiembre de 2020 e informe del Consejo General del Sistema Nacional de Empleo de 30 de septiembre de 2020, con carácter previo a su aprobación por el Gobierno mediante Acuerdo del Consejo de Ministros.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

2. Análisis de contexto: Situación actual del mercado de trabajo.

Evolución primer semestre 2020.

Las consecuencias económicas de la pandemia COVID-19 han trastocado todo el mercado de trabajo durante el primer semestre de 2020 como resultado de la hibernación económica por razones de salud pública. La primera consecuencia ha sido una caída acumulada del Producto Interior Bruto del 23,7% en los dos primeros trimestres de 2020.

De acuerdo a la EPA durante el primer semestre de 2020 se han perdido 1.359.700 (-6,8%) puestos de trabajo sin tener en cuenta a los trabajadores en ERTEs que siguen computando como ocupados. La población activa ha disminuido en 1.183.600 (-5,1%) personas lo que ha tenido como resultado que el desempleo solo haya aumentado en 176.100 (5,5%) parados.

La repercusión sobre el empleo asalariado ha sido muy diferente según el tipo de contrato. Así, mientras los trabajadores con contrato fijo han perdido 392.100 puestos de trabajo (-3,1%) los asalariados con contratos temporales han visto disminuir sus empleos en 927.200, lo que supone un descenso en un semestre del 21,1%.

Los datos administrativos del paro registrado sitúan la cifra de julio de 2020 en 3.773.034 desempleados, lo que representa un incremento de 609.429 desde diciembre de 2019, cuando se registraron 3.163.605.

Por su parte, la contratación acumulada en los primeros siete meses de 2020 ha alcanzado la cifra de 8.835.600, lo que supone 4.332.806 contratos menos (-32,90%) que en igual periodo del año anterior. En cuanto a los contratos indefinidos, se han realizado 893.796 hasta julio de 2020, con una reducción de 355.083 (-28,43%) sobre el mismo periodo del año 2019.

En cuanto a las previsiones económicas para España en año 2020 completo, el FMI prevé una reducción del PIB del 12,8%, mientras la OCDE sitúa su escenario más negativo en el -14,4%. Por su parte el Banco de España establece en su escenario negativo una caída del PIB del 11,6% que podría alcanzar el -15,1% en caso de que fuera necesario un nuevo confinamiento.

Datos generales y evolución hasta el cuarto trimestre 2019.

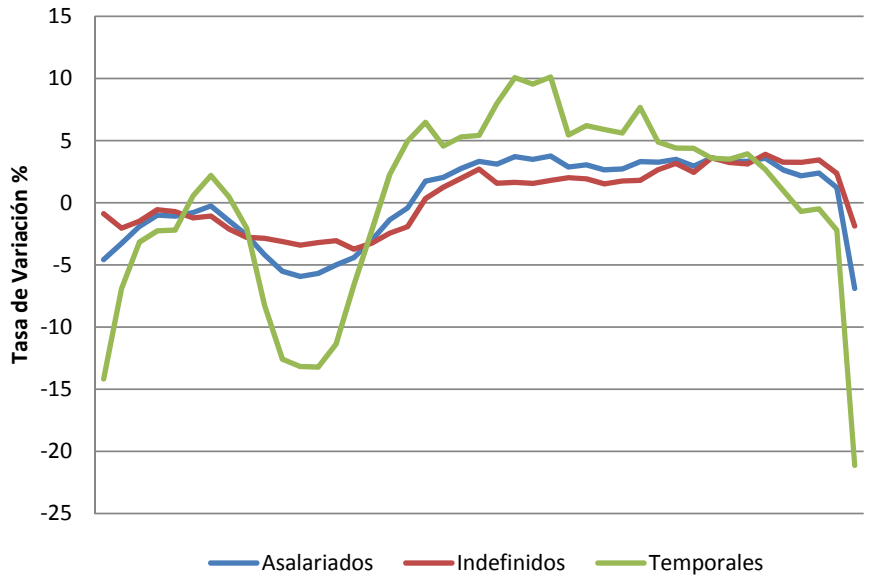
Las trayectorias mostradas por los principales indicadores del mercado de trabajo continuaban siendo positivas. Aunque de forma más moderada, continuaba el aumento de la afiliación a la Seguridad Social, la reducción del número de parados y el incremento de las nuevas contrataciones registradas.

La afiliación crecía al acabar 2019 a un ritmo anual del 1,8%, con 347.000 afiliaciones adicionales, descendía un 3,4% interanual el desempleo y se registraban 220.540 contrataciones más que en 2018.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

La Encuesta de Población Activa del INE en el cuarto trimestre de 2019 mostraba cierta ralentización del crecimiento. Aunque interanualmente el empleo seguía aumentando y en el transcurso de la recuperación económica se habían superado los 3 millones de ocupados más. De esta forma se alcanzó la cifra de 19.966.900 empleados, de estos 12.448.300 son indefinidos y suponen 1.740.700 empleos indefinidos más. Con ello se había recuperado más del 100% del empleo indefinido perdido durante la crisis (397.900 empleos indefinidos más que en el segundo trimestre de 2008 que había sido el anterior máximo en la serie). Casi todo el empleo neto creado en la recuperación era con jornada a tiempo completo.

Evolución Tasa Variación del Empleo Asalariado, Indefinido y Temporal
(Desde el cuarto trimestre de 2009 al segundo trimestre de 2020)



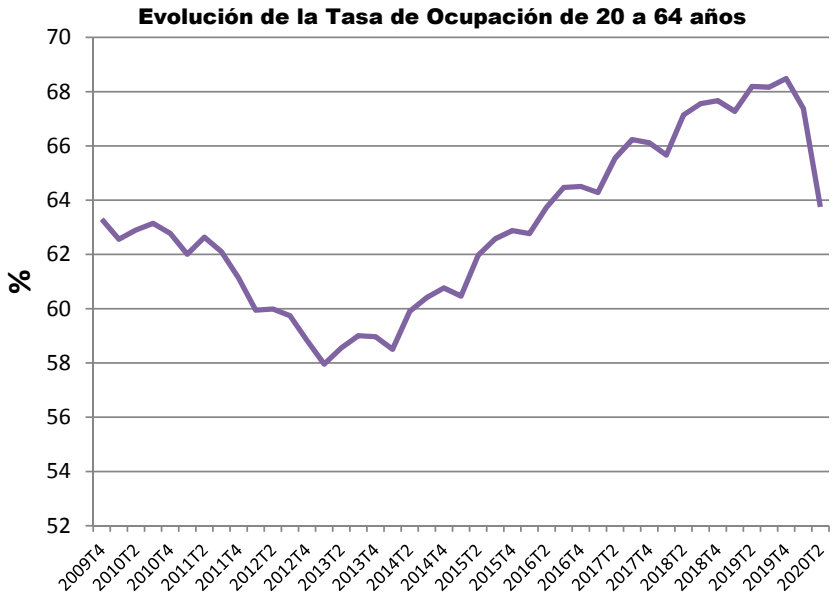
	4tr 2007	4tr 2013	4tr 2014	4tr 2015	4tr 2016	4tr 2017	4tr 2018	4tr 2019	2tr 2020
Activos	22.659,9	23.070,9	23.026,8	22.873,7	22.745,9	22.765,0	22.868,8	23.158,8	21.975,2
Ocupados	20.717,9	17.135,2	17.569,1	18.094,2	18.508,1	18.998,4	19.564,6	19.966,9	18.607,2
Parados	1.942,0	5.935,6	5.457,7	4.779,5	4.237,8	3.766,7	3.304,3	3.191,9	3.368,0
Tasa de paro (%)	8,57	25,73	23,70	20,90	18,63	16,55	14,45	13,78	15,33

Por otra parte, todas las Comunidades Autónomas habían experimentado crecimientos del empleo en estos años, con una media nacional del 17,8% con respecto al primer trimestre de 2014 que marcó un mínimo en la serie.

Desde ese momento, el crecimiento del empleo se había dado prácticamente en todas las ramas de actividad, con aportación destacada de la industria manufacturera, que añadió 427.800 empleos, seguida de la hostelería con 425.100. Porcentualmente, los mayores crecimientos se dieron en actividades inmobiliarias con un 55,0%, en construcción con un 36,3% y en suministro de agua, saneamiento, gestión de residuos y descontaminación con un 35,2%.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

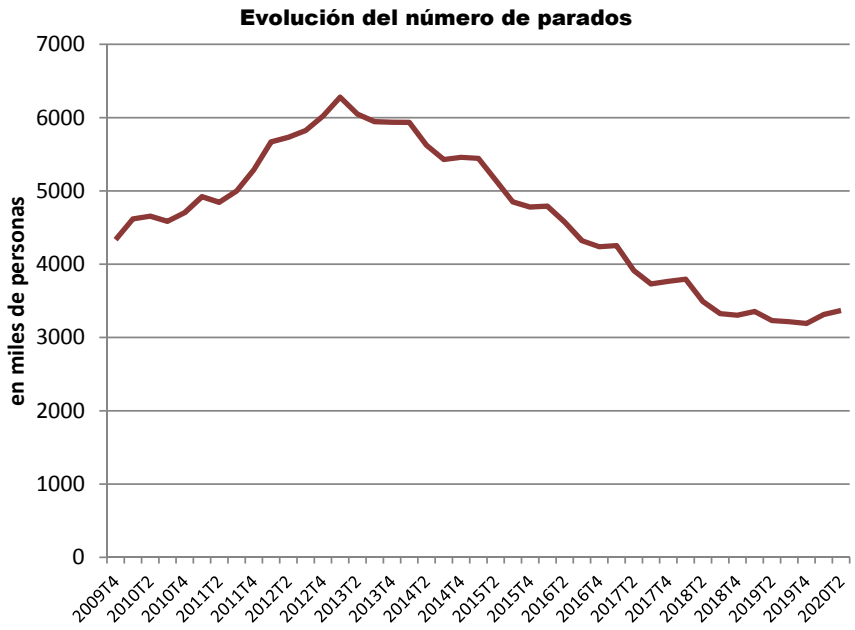
Esto permitió que se recuperara con fuerza la tasa de ocupación. Medida para la población de 20 a 64 años, paso del 58,0% en el primer trimestre de 2013 al 68,5% en el cuarto trimestre de 2019, un aumento de 10,5 puntos porcentuales.

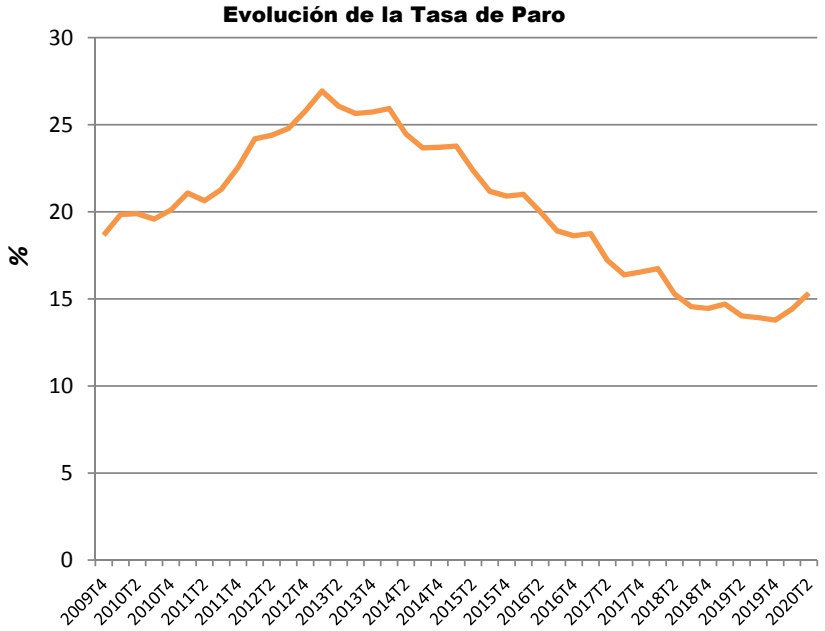


En 2019, según cifras de los Servicios Públicos de Empleo, se registraron 22.512.221 contrataciones, 220.540 (1,0%) más que en 2018; este crecimiento, aun siendo positivo, se había ralentizado siendo el menor desde 2014. La contratación temporal sigue la trayectoria positiva descrita, encadenando incrementos sucesivos aunque el último aumento interanual del 1,7%, entre 2018 y 2019, es el más leve. Frente a los últimos, la contratación de duración indefinida, que conseguía incrementos muy positivos entre 2015 y 2018, varió de signo en el último año 2019, con un retroceso del 5,5%.

El paro, de acuerdo a la EPA, continuó descendiendo, un 3,4% interanual en el cuarto trimestre de 2019. Este ritmo ha sido bastante sostenido durante la recuperación y ha permitido que en desde el primer trimestre de 2013 el paro haya descendido en 3.086.300 personas hasta situarse en el cuarto trimestre de 2019 en 3.191.900 personas. Así, la tasa de paro se situó en el 13,8%: 12,2% entre los hombres y 15,6% entre las mujeres. Un descenso de 13,1 puntos porcentuales desde el máximo del primer trimestre de 2013.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es





Los datos administrativos del paro registrado situaban la cifra de diciembre de 2019 en 3.163.605 desempleados, representa un descenso de 1.876.617 desde febrero de 2013, cuando se registró la cifra más alta de la serie histórica.

Después de siete años de descensos consecutivos, la reducción de 38.692 parados en el último año suponía una bajada del paro registrado anual del 1,2% y del 37,2% desde febrero de 2013. Este ritmo de reducción siendo positivo se ha ralentizado. Por otra parte, la cifra de paro registrado aún continúa en niveles elevados al compararlo con la media europea.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

En un contexto de moderación del ciclo económico, se han revisado a la baja las previsiones de crecimiento y creación de empleo para 2020.

En el cuadro siguiente se resumen las últimas previsiones sobre la economía española de diversas instituciones.

	MINECO	BANCO DE ESPAÑA	COMISIÓN UE	OCDE	FMI	Panel FUNCAS (**)	BBVA
Fecha estimación	**15/10/2019**	**19/11/2019**	**8/11/2019**	**8/11/2019**	**20/01/2020**	**13/11/2019**	**15/01/2020**
PIB							
2018	2,4	2,4	2,4	2,4	2,4	2,4	2,4
2019	2,1	2,0	1,9	2,0	2,0	2,0	1,9
2020	1,8	1,7	1,5	1,6	1,6	1,6	1,6
2021	n.d	1,6	1.4	1.6	1,6	n.d	1,9
2022	n.d	1,5	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
EMPLEO(*)							
2018	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5	2,5
2019	2,3	2,0	2,2	n.d	n. d	2,2	2,1
2020	2,0	1,3	1.0	n.d	n.d	1,4	1,4
2021	n.d	1,4	0.8	n.d	n.d	n.d	1,6
2022	n.d	1,2	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d
TASA DE PARO (%)							
2018	14,5	14,5	14,5	14,5	14,5	14,5	14,5
2019	13,8	14,3	13,9	14,2	n. d	14,1	14,2
2020	12,3	13,6	13,3	14,1	n. d	13,3	13,5
2021	n.d	13,0	12.8	13,6	n. d	n.d	12,5
2022	n.d	12,5	n.d	n.d	n.d	n.d	n.d

Se sigue la serie contable 2014-2016 de la CNE-Base 2010, adaptada a la metodología europea SEC- 2010.
(*) Puestos de trabajo equivalente a tiempo completo de la Contabilidad Nacional.
(**) Encuesta a 17 servicios de análisis, a partir de cuyas respuestas se obtiene el "consenso" como media aritmética.
FUENTES: MEIyC, Banco de España, FUNCAS, BBVA, Comisión UE, OCDE, FMI.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

3. Marco estratégico.

El presente Plan 2020, se enmarca dentro del escenario macroeconómico y la política económica del Gobierno, dando cumplimiento a las obligaciones europeas de coordinación de las políticas económicas nacionales y de cumplimiento de los objetivos fijados para la Unión Europea en su conjunto.

De acuerdo al **Plan Presupuestario del Gobierno de España para 2020**, remitido a la Unión Europea en octubre de 2019, el escenario macroeconómico se encuadraba en una fase expansiva de la economía española, impulsada por el notable crecimiento del empleo, las favorables condiciones financieras y los avances en la corrección de los desequilibrios macroeconómicos. La economía española continuaba creciendo a buen ritmo, si bien más moderado que el de años previos, en un contexto internacional crecientemente incierto caracterizado por la ralentización de la actividad económica y la persistencia de tensiones comerciales y geopolíticas que afectan particularmente al comercio internacional y a la inversión. En este contexto, debe insistirse, ha impactado la pandemia del COVID-19.

Por su parte, en abril de 2020, el Gobierno remitió a la Comisión Europea la actualización del Programa de Estabilidad para 2020 y del Programa Nacional de Reformas 2020, en cumplimiento de las obligaciones europeas.

Dicho **Programa de Estabilidad 2020** toma en consideración los efectos de evolución de la expansión del virus COVID-19, que ha provocado un shock económico sin precedentes en la economía española, poniendo fin de manera abrupta a la senda de crecimiento iniciada en 2014. Por tanto, la actualización del Programa de Estabilidad presenta un escenario macroeconómico y fiscal, ligado a los supuestos realizados respecto a la reactivación económica, con un impacto muy elevado en el corto plazo y una vuelta a la normalidad progresiva. Tras dos primeros trimestres de corrección, se prevé que la actividad comience a recuperarse en este segundo semestre, aunque fuertemente condicionada en numerosos sectores por las medidas restrictivas establecidas en la nueva normalidad.

En el ámbito del empleo, conviene destacar el papel esencial que han jugado, para amortiguar el impacto social y económico de la crisis COVID-19, las medidas de mantenimiento de renta para las personas trabajadoras y las empresas. En este sentido, las medidas de protección y flexibilización, fundamentalmente en el marco de los procedimientos de suspensión temporal y reducción de jornada (ERTEs), han conseguido limitar la caída del empleo, con una mayor afectación de las horas trabajadas. Que se estima que vayan aumentando progresivamente a lo largo de 2021.

De la misma manera, el **Programa Nacional de Reformas 2020** se enmarca evidentemente dentro de la situación generada a raíz de la expansión del virus COVID-19, con el amplio programa de medidas adoptadas para hacer frente a la crisis sanitaria, económica y social. Dada esta situación, la Comisión Europea procedió a actualizar sus orientaciones para la elaboración de los programas nacionales de reforma, permitiendo la reorientación de su contenido de forma que

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

se incorporen las medidas adoptadas para afrontar los retos socioeconómicos existentes en cada economía.

Así, el Programa Nacional de Reformas 2020 comprende actuaciones que determinan el desarrollo de la política de empleo, desde el punto de vista de la protección social de las personas trabajadoras y desde la perspectiva del sostenimiento del tejido productivo y la recuperación de la actividad económica.

Por una parte, la protección de las personas trabajadoras comprende tanto el ámbito de los derechos laborales de las personas afectadas por COVID-19, como el fortalecimiento de la red de seguridad y de protección social de las personas trabajadoras. Entre estas medidas, destacan notablemente, por su incidencia, en la prestación para trabajadores afectados por Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE), el refuerzo de la protección frente al desempleo de determinados colectivos, o la creación de subsidios extraordinarios, como el destinado a las personas empleadas de hogar.

Por otra parte, la extensión de una red de protección social reforzada para las personas se ha acompañado, desde el inicio de esta situación excepcional, de una batería de medidas para proteger el tejido productivo y el empleo, con el objetivo de sentar las bases de la estrategia de reconstrucción y recuperación post- COVID-19.

Dentro de estas medidas, se ha otorgado un rol destacado al mantenimiento del empleo, con los ERTE como mecanismo de ajuste para preservar el empleo, evitando la destrucción de puestos de trabajo y la erosión del tejido productivo. Como ya se ha venido señalando, se ha venido desarrollando un marco excepcional de procedimientos de suspensión temporal y de reducción de jornada, que permitiera amortiguar el ajuste ante esta situación excepcional, e impulsara a su vez la vuelta a la actividad. Junto a un marco regulatorio ad hoc y la dotación de prestaciones para los trabajadores, la tramitación de los ERTE se ha complementado con dos líneas de acción: por un lado, simplificando los procedimientos de gestión; por otro lado, reforzando la actividad de control por parte de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

Este conjunto de actuaciones coyunturales recogidas en el Programa Nacional de Reformas se incardinan dentro de los objetivos que de forma estructural se vienen desplegando para mejorar la empleabilidad de las personas trabajadoras.

Por su parte, para hacer frente a los desafíos estructurales derivados del proceso de transformación digital, que se ha visto acelerado por la situación excepcional derivada de la pandemia COVID-19, el Gobierno de España ha aprobado la Estrategia **España Digital 2025.**

Esta estrategia tiene como objetivo primordial impulsar el proceso de transformación digital del país, de forma alineada con la estrategia de la Unión Europea, mediante la colaboración público- privada y con la participación de todos los agentes económicos y sociales del país.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Con un fuerte esfuerzo de inversión pública, se concibe la transformación digital como un vector esencial de impulso al crecimiento económico, el aumento de la productividad y la reducción de la desigualdad, contribuyendo de forma decisiva a la inclusión social a través de la reducción de las crecientes brechas digitales.

Este nuevo instrumento estratégico incide notablemente en varios elementos de política de empleo, que deben tenerse en cuenta en el proceso de transformación digital, como son el refuerzo de las competencias digitales de las personas trabajadoras, el impulso a la digitalización de las Administraciones Públicas, la aceleración de la digitalización del modelo productivo mediante proyectos tractores de transformación digital, o la garantía de los derechos de las personas en el nuevo entorno digital.

Este marco estratégico general debe por tanto analizarse de forma conjunta con los instrumentos estratégicos que orientan la actuación en materia de política de empleo.

La Resolución de 7 de diciembre de 2018, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de diciembre, aprobó el **Plan de Choque por el Empleo Joven 2019-2021** para dar solución a los problemas importantes y comunes que afectan al colectivo de personas jóvenes, con la puesta en marcha de medidas diseñadas bajo un punto de vista holístico e integral, concretas pero combinables, a través de un Acuerdo de Estado que, sin suponer un aumento del gasto, permita conseguir una mejora de la integración laboral como mejor vía de solución global y contribuya al desarrollo de un nuevo modelo productivo con estrategias a largo plazo que impulsen medidas de apoyo estratégico a la innovación aplicada a sectores o ramas concretas. Con el Plan de Choque por el Empleo Joven se persigue:

1. Buscar la mejora de la competitividad y el valor añadido de la estructura productiva española con el objetivo de alcanzar niveles de crecimiento económico que permitan generar una oferta sustancial de empleo, estable o flexible, sobre la base del desarrollo de sectores de futuro y con alto valor añadido.

2. Fortalecer el compromiso con la formación integral y con la cualificación de las personas jóvenes, que impulse su promoción individual, colectiva y profesional, que se apoye en el sistema educativo y en el entorno laboral como elementos fundamentales para su integración social, dotando de competencias profesionales a aquellos jóvenes con escasa cualificación, ocupándose de los jóvenes del entorno rural.

3. Desarrollar iniciativas de retorno a la escuela, de apoyo a la formación en competencias estratégicas, a la formación profesional dual, al empleo con derechos, al emprendimiento de los jóvenes, al fomento de la participación sindical de las personas jóvenes y del asociacionismo empresarial.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

En particular los objetivos de este Plan de Choque dirigido a los jóvenes son:

1. Establecer un marco laboral de calidad en el empleo y la dignidad en el trabajo.

2. Hacer protagonistas a las personas jóvenes de su proceso de inserción laboral y cualificación.

3. Incrementar la cualificación y la inserción laboral a las personas jóvenes dotándolas de más competencias profesionales, superando la brecha tecnológica y la segregación, tanto en la selección de itinerarios formativos como en el mercado laboral.

4. Favorecer el desarrollo de un nuevo modelo económico basado en la sostenibilidad social, la productividad y el valor añadido.

5. Prestar una atención adecuada e individualizada dotando a los Servicios Públicos de Empleo de los medios y recursos.

6. Eliminar la segregación horizontal y la brecha salarial de género para lo cual es necesario desarrollar una formación específica en igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres para eliminar sesgos de género.

7. Combatir el efecto desánimo de las personas jóvenes que no buscan empleo porque creen que no lo van a encontrar.

8. Se prestará especial atención a colectivos especialmente vulnerables (migrantes, parados larga duración, abandono escolar, personas con discapacidad, etc.).

Para conseguir estas metas, proporcionando a las personas jóvenes las actuaciones y medidas previstas en este Plan, a su finalización deberán alcanzarse los siguientes objetivos cuantitativos:

1. Reducir la tasa de paro juvenil hasta el 23,5 %, en hombres y mujeres, (situada en el tercer trimestre de 2018 en un 33 %) durante el conjunto de los tres años de vigencia del Plan, disminuyendo en 168.000 el número de personas jóvenes menores de 25 años en paro.

2. Incrementar la tasa de actividad hasta el 73,5 % para las personas jóvenes con edades comprendidas entre los 20 y los 29 años (alcanzando en el tercer trimestre de 2018 un 58,73 %). Este incremento deberá conseguirse aumentando, en al menos, un punto la tasa de hombres y, en al menos, tres puntos entre las mujeres.

3. Reducir en un 20 % la actual brecha de género entre hombres y mujeres jóvenes en las cifras de paro registrado. En el mes de octubre de 2018, esa brecha se situaba en 45.500 entre personas menores de 30 años.

4. Incrementar cada año un 15 % el número de contrataciones indefinidas celebradas con personas jóvenes, alcanzando durante el conjunto de los tres años de vigencia del Plan la cifra de 2.900.000 contrataciones indefinidas.

5. Conseguir que, al menos, un 43 % (100.000) de las personas jóvenes inscritas como desempleadas y, que no disponen de titulación en Educación Secundaria

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Obligatoria, adquieran mediante programas de formación las competencias clave en Lengua y Matemáticas.

6. Formar, al menos, un 30 % (80.000) de personas jóvenes en competencias lingüísticas.

7. Lograr que, al menos, 225.000 de las personas jóvenes se formen en competencias digitales, el 75 % en competencias básicas y el 25 % en competencias superiores, que supone un 40 % y 38 % respectivamente de la población joven menor de 30 años.

8. Formar a un 25 % (40.000) de las personas jóvenes en competencias de sectores estratégicos (un 25 % del colectivo de personas jóvenes con Estudios Superiores y de FP).

El Plan cuenta con cincuenta medidas que entroncan con el ya citado objetivo 8 de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y sirven específicamente para alcanzar la Meta 8.6 «De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación».

La crisis que estamos atravesando a causa de la pandemia COVID-19 probablemente obligue a revisar a la baja los objetivos cuantitativos, en particular el 1 y el 2 y, en cierta medida el 4, pero no necesariamente, o en modo alguno, los demás.

A través de los ejes se definen, en línea con los objetivos establecidos, los ámbitos de actuación considerados prioritarios en los próximos tres años: recuperar la calidad del empleo, luchar contra la brecha de género en el empleo y reducir el desempleo juvenil.

En cuanto a las medidas, podemos destacar por su relevancia el Programa Orientajoven que prevé el refuerzo de los servicios públicos de empleo con 3.000 personas técnicas responsables de la orientación y prospección del mercado de trabajo, complementados con una red de Mediadores jóvenes que provendrán de organizaciones sociales jóvenes que actuarán en espacios concretos de atención a través del mecanismo de ventanilla única.

También se establecen actuaciones de formación profesional para el empleo, dirigidas al aprendizaje, formación, recualificación o reciclaje profesional y de formación dual y en alternancia con la actividad laboral que permitan al beneficiario adquirir competencias o mejorar su experiencia profesional, la creación de un marco de contratación laboral que dote de mayor calidad a las relaciones laborales, acciones dirigidas a promover tanto la igualdad entre mujeres y hombres jóvenes en el acceso, permanencia y promoción en el empleo como la conciliación de la vida personal, familiar y laboral o las medidas destinadas a fomentar la iniciativa empresarial, el trabajo autónomo y la economía social, así como las encaminadas a la generación de empleo, actividad empresarial y dinamización e impulso del desarrollo económico local.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Por su impacto, es reseñable en el eje de Mejora del marco institucional, las actuaciones de mejora en gestión, colaboración, coordinación y comunicación dentro del Sistema Nacional de Garantía Juvenil, a través del impulso de la accesibilidad, transparencia y coordinación, para lo que se establece la gobernanza del Plan que se concreta en un Plan anual de actuación, vinculado al Plan para las actuaciones autonómicas, que será objeto del seguimiento semestral y una Comisión de Seguimiento que se reunirá con periodicidad semestral integrada, entre otros, por el Ministerio de Trabajo y Economía Social, el Servicio Público de Empleo Estatal, los servicios públicos de empleo autonómicos, interlocutores sociales, Federación Española de Municipios y Provincias, el Instituto de la Juventud, el Ministerio de Educación y Formación Profesional, el Consejo de Juventud, el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades y la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas.

Así mismo el Servicio Público de Empleo Estatal dispone de una ayuda de la Comisión Europea para asistencia técnica que da soporte a la monitorización, impulso a la implementación, desarrollo, seguimiento y evaluación tanto del Plan de Choque por el Empleo Joven como del Plan de empleo para personas paradas de larga duración.

Este último Plan está directamente vinculado con el objetivo estratégico de potenciar el empleo como principal instrumento de inclusión social, mejorando de manera prioritaria la activación e inserción de personas desempleadas de larga duración y de las mayores de 45 años.

Por otra parte, y puesto que está más expuesta a los contratos atípicos, es probable que la población joven sufra con mayor intensidad las consecuencias de la crisis derivada de la pandemia del COVID19. Las medidas extraordinarias puestas en marcha con el RD-Ley 8/2000 habrán de servir de barrera, pero es probable que el empleo juvenil se resienta en particular, sobre todo a través de la extinción de contratos temporales y a tiempo parcial. Asimismo, mediante la reducción de ciertas modalidades de empleo formalmente autónomo producida, sobre todo, en el entorno de la nueva economía. No puede obviarse, además, la perspectiva de género de estas circunstancias. La incidencia del trabajo a tiempo parcial es desproporcionalmente más alta en las mujeres que en los hombres. Lo mismo pasa, aunque de forma no tan acentuada, con la contratación temporal. Y, aunque el trabajo autónomo está masculinizado, no sucede así con el segmento del que no cuenta con trabajadores a su cargo, de modo que también las mujeres pueden quedar más afectadas por el impacto de la pandemia, cuyas consecuencias adversas en término de mayor perjuicio al sexo femenino son previsibles.

En otro orden de cosas, destacar la implantación progresiva de la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo, de acuerdo con los protocolos regulados en la Orden ESS 381/2018, de 10 de abril, por la que se aprueba la Guía técnica de referencia para el desarrollo de los protocolos de la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo,

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Con el objeto de cumplir con el objetivo estratégico de promover una oferta formativa dirigida a las necesidades del mercado laboral, ajustando mejor las competencias y facilitando las transiciones laborales, se ha procedido a impulsar el desarrollo reglamentario del Real Decreto 694/2017, de 3 de julio, por el que se desarrolla la Ley 30/2015, de 9 de septiembre, por la que se regula el Sistema de Formación Profesional para el Empleo en el ámbito laboral, a través de la elaboración de tres Órdenes Ministeriales: la que regula el Catálogo de Especialidades Formativas sistema de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral; la que regula el Registro Estatal de Entidades de Formación del sistema de formación profesional para el empleo, así como los procesos comunes de acreditación e inscripción de las entidades de formación para impartir especialidades formativas incluidas en el Catálogo de Especialidades Formativas; y la que desarrolla el RD 694/2017, en relación con la oferta formativa de las administraciones competentes y su financiación, y se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones públicas destinadas a su financiación. Para la elaboración de estas Órdenes se ha llevado a cabo un intenso trabajo participativo con las Comunidades Autónomas y los Interlocutores sociales, llegando a un importante acuerdo que redundará en un marco jurídico, estable y común para todos, al objeto de reforzar la coordinación, la colaboración y la cooperación de los diferentes actores y administraciones públicas que participan en el sistema de formación profesional para el empleo.

Por su parte, hay que resaltar la Resolución de 8 de abril de 2019, de la Secretaría de Estado de Empleo, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Ministros de 5 de abril de 2019, por el que se aprueba el **Plan trienal para prevenir y reducir el Desempleo de Larga Duración para el período 2019-2021**(en adelante, **PLAN REINCORPORA-T).** El colectivo diana de este Plan, es el de las personas que han sufrido o sufren el paro durante 12 meses (360 días) en los últimos 18 meses, entre los que se encuentra un amplio sector de la población activa que se ha vuelto especialmente vulnerable ante el empleo. También tendrán la consideración como colectivo de atención prioritaria en las acciones de este Plan, aquellas personas que hayan permanecido inscritas como demandantes de empleo no ocupadas en el Servicio Público de Empleo durante 180 días en los 9 meses inmediatamente anteriores, si son personas mayores de 45 años o si están inscritas como trabajadores agrarios. Es necesario tener en cuenta que el Plan se vertebra sobre dos dimensiones que son la promoción de actuaciones específicas para la incorporación al mercado laboral de personas en situación de paro de larga duración (PLD), y la prevención de la situación de PLD.

El factor del alto desempleo de larga duración incide negativamente en el potencial de crecimiento de nuestra economía y configura diversos escenarios de exclusión del mercado de trabajo y aumento del riesgo de exclusión social, pobreza y desigualdad, exigiendo un incremento de los recursos de protección básicos de los servicios sociales y otros recursos públicos. En el marco de un debate global sobre cómo articular una serie de acciones para atajar la situación de paro, precariedad

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

y pobreza laboral, se hacía urgente plantear un Programa de impacto para combatir el desempleo de larga duración -con carácter integral y con una mayor eficiencia del gasto público-, que pusiera en marcha medidas específicas y coordinadas para recuperar el potencial laboral y de integración social de determinados colectivos en situaciones de paro de larga duración y especialmente vulnerables ante el mercado de trabajo.

La articulación del 'PLAN REINCORPORA-T' para las Personas Paradas de Larga Duración se vertebra sobre dos dimensiones transversales para: 1.La promoción de actuaciones específicas para la incorporación al mercado de trabajo de las personas Paradas de Larga Duración. 2.La promoción del carácter preventivo de las actuaciones de los Servicios Públicos de Empleo, interlocutores sociales y otras entidades sociales, para identificar factores de riesgo y vulnerabilidad ante el empleo en las personas desempleadas, como, por ejemplo:

- Situaciones de precariedad laboral. Trabajadores que disponen de empleo que no garantiza unos ingresos para llegar al umbral del salario mínimo: por reducción de salario como consecuencia de la parcialidad de la jornada o reducción del número de días trabajados al año.

- Población potencialmente vulnerable en hogares con bajos ingresos y/o baja actividad laboral, para reducir la 'Tasa de riesgo de pobreza y/o exclusión social (estrategia Europa 2020). Indicador AROPE'. En el apartado de integración social el objetivo nacional 2020 para España es conseguir que 1.400.000 personas menos estén en riesgo de pobreza y/o exclusión social.

- Personas ocupadas en el trabajo doméstico.

- Personas cuidadoras no profesionales.

- Personas mayores de 45 años que pierden su empleo y se mantienen en paro 9 meses en los últimos 18 meses.

- Personas con discapacidad.

- Personas que forman parte de un proceso colectivo de regulación de empleo.

- Personas que forman parte de hogares vulnerables.

- Personas en paro durante 9 meses en los últimos 18 meses inscritas como Trabajadores/as agrarios.

Además, la irrupción del COVID-19 obliga a una tarea adicional, de verificación de si la pandemia y sus efectos económicos y laborales suponen un empeoramiento de la situación de los PLD o un mayor riesgo de incurrir en la condición de PLD. A este respecto, serán necesarias nuevas medidas para evitar que el desempleo se haga crónico en ciertos colectivos y capas de la sociedad. En particular, habrá que prestar atención a las personas mayores de 45 años que recaigan en una situación de desempleo y también en las que se sometan a ERTES. La provisión de acciones formativas dirigidas a ellas revestirá particular importancia.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Para facilitar la consecución de los objetivos señalados en este PLAN, en las actuaciones derivadas del mismo, el Sistema Nacional de Empleo garantizará el cumplimiento de los fines señalados en el artículo 7 de la Ley de Empleo, entre ellos el fortalecimiento de los servicios públicos de empleo y el favorecimiento de la colaboración público-privada en la intermediación laboral y el desarrollo de las políticas activas de empleo.

Igualmente, la recuperación del subsidio de mayores de 52 años ya aprobado, así como la nueva formulación de la protección asistencial por desempleo en la que se está trabajando, permitirán reforzar los mecanismos de protección social de las personas con mayor riesgo de vulnerabilidad ante el empleo y de las personas paradas de larga duración, incrementando así sus posibilidades de inserción laboral mediante la potenciación de políticas que mejoren su empleabilidad.

4. Estructura y objetivos.

De conformidad con lo establecido en el apartado 2, del artículo 11 del texto refundido de la Ley de Empleo, los Planes Anuales de Política de Empleo se elaborarán por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, teniendo en cuenta las previsiones formuladas por las Comunidades Autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal en el seno de la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, se informarán por el Consejo General del Sistema Nacional de Empleo, regulado en el artículo 8.b), y se aprobarán por el Consejo de Ministros.

Para la elaboración del Plan 2020 se han seguido los criterios recogidos en el apartado 5, adecuados a la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020, de acuerdo al modelo de programación, evaluación y financiación de las políticas activas de empleo.

De acuerdo con la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020, se establecen tres tipos de objetivos: objetivos-clave, objetivos estratégicos o prioritarios y objetivos estructurales.

En primer lugar, los **objetivos-clave**, sintetizan y constituyen la finalidad última de la actuación de los servicios públicos de empleo. Se trata de objetivos de resultado comunes para el conjunto de la UE que permanecen estables durante todo el período de vigencia de la EEAE y que coinciden con los aprobados en la Decisión Nº 573/2014/UE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de mayo de 2014, por la que se crea la Red de Servicios Públicos de Empleo de la Unión Europea.

En segundo lugar, los **objetivos estratégicos o prioritarios**, son los que adquieren especial relevancia en un momento determinado, y en los cuales se tiene que focalizar la atención y el esfuerzo durante un período de tiempo. Estos constituyen una referencia estable y recogen los puntos acordados por la Conferencia de Presidentes del 17 de enero de 2017 sobre políticas de empleo, fueron asumidos por la Estrategia 2017-2020, y de acuerdo con ella corresponde al Gobierno su

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

determinación con carácter anual, a través de los respectivos Planes Anuales de Política de Empleo

En tercer y último lugar, los objetivos estructurales, de naturaleza estable, son los que tienen que ser atendidos por los servicios públicos de empleo en su funcionamiento ordinario mediante servicios sostenidos a lo largo del tiempo y se articulan en los seis Ejes de las políticas de activación para el empleo recogidos en el artículo 10 del texto refundido de la Ley de Empleo.

Como resultado del trabajo realizado con los servicios públicos de empleo para delimitar los indicadores básicos de los Planes Anuales que se acordó en la Conferencia Sectorial del 21 de diciembre de 2017, se ha conseguido avanzar en la transparencia, representatividad, precisión, viabilidad y participación de todos los servicios públicos en su elaboración.

Dentro de las novedades que presenta este Plan, fruto de este trabajo desarrollado en colaboración con las Comunidades Autónomas, se ha conseguido reducir el número de indicadores respecto de los establecidos en la Estrategia, simplificar su cálculo con la eliminación de duplicidades, priorizando el uso de aquéllos cuya fuente sean los datos que ya se encuentran en los sistemas de información compartidos o accesibles para todos los servicios públicos de empleo, limitándose la utilización de información agregada declarada que no pueda ser contrastada.

Es por todo ello, que en el presente Plan 2020, se recoge una selección de los objetivos previstos en la Estrategia y son los siguientes:

Objetivos clave

a) Reducir el desempleo (Objetivo UE1).

b) Aumentar la activación y reducción de los períodos de desempleo (Objetivo UE2).

c) Mejorar la participación de los servicios públicos de empleo en la cobertura de vacantes (Objetivo UE3).

d) Mejorar el grado de satisfacción de los empleadores y demandantes con los servicios prestados por los Servicios Públicos de Empleo (Objetivo UE4).

Objetivos estratégicos

A. Favorecer el mantenimiento del empleo y recuperar el nivel de ocupación.

B. Promover y potenciar la activación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de 30 años, con especial atención a quienes presentan mayores necesidades de formación y riesgo de precariedad laboral, mediante instrumentos como el Plan de Choque por el Empleo Joven (2019-2021) y la Garantía Juvenil.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

C. Potenciar el empleo como principal instrumento de inclusión social, mejorando de manera prioritaria la activación e inserción de los colectivos más vulnerables, con especial atención a las personas que hayan perdido su empleo como consecuencia del COVID-19, personas desempleadas de larga duración y de las mayores de 45 años, mediante instrumentos como el Plan Trienal para Prevenir y Reducir el Paro de Larga Duración 2019-2021 (Plan Reincorpora-T).

D. Mejorar la cualificación y el reciclaje profesional de las personas trabajadoras a través de acciones de formación y adaptación profesional.

E. Abordar las políticas de activación desde una perspectiva holística, fortaleciendo la colaboración con terceros, para promover la atención de personas usuarias y la generación de oportunidades de empleo para las mismas.

F. Adaptar los Servicios Públicos de Empleo al nuevo contexto y necesidades de atención de personas y empresas usuarias, a través de la optimización y refuerzo de su organización, procesos y tecnología.

Objetivos estructurales

Eje 1. Orientación.

Comprende las acciones, actuaciones o actividades de información, orientación profesional, motivación, asesoramiento, diagnóstico y determinación del perfil profesional y de competencias, diseño y gestión de la trayectoria individual de aprendizaje, búsqueda de empleo, intermediación laboral y, en resumen, las actuaciones de apoyo a la inserción de las personas beneficiarias.

Este eje persigue medir la cobertura y el resultado de la atención de orientación personalizada e intermediación laboral prestada a las personas demandantes por los Servicios Públicos de Empleo y comprende los siguientes objetivos instrumentales:

1.1. Diagnóstico personalizado.

1.2. Orientación y acompañamiento de itinerarios individuales personalizados.

1.3. Gestión y cobertura de ofertas de empleo.

1.4. Orientación a empresas y trabajadores, en colaboración con entidades locales y otros agentes del mercado de trabajo, para impulsar la intervención temprana ante situación de riesgo de pérdidas de empleo.

Eje 2. Formación.

Comprende las acciones, actuaciones o actividades de formación profesional para el empleo en el ámbito laboral, dirigidas al aprendizaje, formación, recualificación o reciclaje profesional y de formación en alternancia con la actividad laboral, incluidos

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

los programas públicos de empleo y formación, que permitan al beneficiario adquirir competencias o mejorar su experiencia profesional, para mejorar su cualificación y facilitar su inserción laboral.

Este objetivo persigue medir el esfuerzo en formación acreditable dirigida a personas desempleadas, haciendo hincapié en el reconocimiento de las competencias a través de experiencia laboral y vías no formales, así como el esfuerzo en formación vinculada a la contratación y relativa a la obtención de experiencia laboral.

Este objetivo comprende dos de los seis objetivos previstos en la Estrategia y son los siguientes:

2.1. Ajustar la oferta formativa a las necesidades del mercado de trabajo y a la mejora de la competitividad del tejido productivo

2.3. Promover el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y vías no formales de formación, así como a través de vías formales.

2.4. Promover la formación vinculada a contratación y obtención de experiencia laboral.
2.5. Impulsar la formación en las empresas, especialmente la que responde a las nuevas necesidades del contexto COVID-19.

Eje 3. Oportunidades de empleo.

Comprende las acciones, actuaciones o actividades que tienen por objeto incentivar la contratación, la creación de empleo o el mantenimiento de los puestos de trabajo, especialmente para aquellos colectivos que tienen mayor dificultad en el acceso o permanencia en el empleo, con especial consideración a la situación de las personas con discapacidad, de las personas en situación de exclusión social, de las personas con responsabilidades familiares –en particular, las cabezas de familia monoparentales-, de las víctimas del terrorismo y de las mujeres víctimas de violencia de género.

Este eje persigue medir tanto la cobertura del colectivo con especiales dificultades de acceso al empleo para recibir un itinerario de inserción, como el resultado de la acción en términos de inserción después de haber finalizado la oportunidad de empleo. Además, mide tanto la cobertura de los perceptores de prestaciones y la vinculación de políticas activas y pasivas como el resultado de la acción en términos de inserción.

Comprende dos de los tres objetivos previstos en la Estrategia y son los siguientes:

3.1. Fomentar y sostener la contratación de colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo.

3.2. Fomentar y sostener la contratación y la promoción del empleo en la dimensión local y/o en actividades de interés general o social.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

3.3. Promover la activación de personas perceptoras de prestaciones y la vinculación de políticas activas y pasivas.

Eje 4. Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo.

Comprende las acciones, actuaciones o actividades dirigidas a promover la igualdad entre mujeres y hombres en el acceso, permanencia y promoción en el empleo, así como la conciliación de la vida personal, familiar y laboral. También incluye las dirigidas a facilitar la movilidad geográfica o promover la contratación en sectores de actividad diferentes de aquellos en los que se hubiera trabajado habitualmente.

Este objetivo persigue medir la cobertura de las atenciones que dan los Servicios Públicos de Empleo a las mujeres, así como la movilidad sectorial hacia aquéllos dirigidos a la transición ecológica.

Comprende dos de los tres objetivos previstos en la Estrategia y son los siguientes:

4.1 Promover la activación a través de medidas de conciliación de la vida personal, familiar y laboral.

4.2 Promover la activación de las mujeres y su igualdad efectiva de oportunidades para acceder al empleo.

4.3 Apoyar la movilidad sectorial.

Eje 5. Emprendimiento.

Comprende las acciones, actuaciones o actividades dirigidas a fomentar la iniciativa empresarial, el trabajo autónomo y la economía social, así como las encaminadas a la generación de empleo, actividad empresarial y dinamización e impulso del desarrollo económico local.

Este eje persigue medir la cobertura y el resultado de la atención prestada para el fomento del empleo autónomo y el emprendimiento y la eficacia en términos de inserción en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).

Deba hacerse énfasis en la creación y fortalecimiento de iniciativas de emprendimiento viables y con perspectivas de crecimiento y consolidación estables, a cuyo fin el seguimiento y apoyo de las que están en marcha resulta fundamental. Debe evitarse impulsar a las personas a posiciones autónomas precarias y vulnerables.

Comprende dos de los tres objetivos previstos en la Estrategia y son los siguientes:

5.1 Promover el emprendimiento, el empleo autónomo y las nuevas oportunidades laborales que ofrecen la economía social, digital y colaborativa, así como la intervención temprana para evitar la pérdida de empleo.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

5.2 Intensificar la formación y asesoramiento a emprendedores, especialmente en los procesos de recuperación, reconversión o digitalización de la actividad.

Eje 6. Mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo.

Comprende las acciones, medidas y actuaciones que van dirigidas a la mejora de la gestión, colaboración, coordinación y comunicación dentro del Sistema Nacional de Empleo y el impulso a su modernización.

El eje tiene como finalidad medir la contribución de los Servicios Públicos de Empleo en la optimización del marco institucional a través de la mejora, en cada Servicio Público de Empleo, de los factores que inciden en su desempeño, establecidos por la Red PES EU.

Por su propia naturaleza, los objetivos de este Eje son instrumentales, en la medida en que el cumplimiento de los mismos tendrá como resultado una mayor eficacia de los servicios públicos de empleo en los objetivos finalistas de activación e inserción. Comprende uno de los seis objetivos previstos en la Estrategia y son los siguientes:

6.1. Mejorar la gestión, coordinación y colaboración en el seno del Sistema Nacional de Empleo.
6.2. Mejorar la calidad y promover la digitalización de los servicios de la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Empleo.
6.3. Mejora de los sistemas de información e intercambio de conocimiento en el Sistema Nacional de Empleo.
6.4. Evaluación del desempeño en el Programa EVADES.

5. Criterios de elaboración.

El Plan 2020 que se presenta, contiene el conjunto de los servicios y programas que cada Comunidad Autónoma llevará a cabo, comprendiendo tanto los que establezca libremente, ajustándose a la realidad de las personas trabajadoras y del tejido productivo de su ámbito territorial, como los servicios y programas de ámbito estatal que son de aplicación en todo el Estado, con independencia del ámbito territorial en el que vivan las personas destinatarias de las mismas.

Como elemento de apoyo a la confección y selección de programas y servicios a incluir por las distintas comunidades autónomas en este Plan 2020, por primera vez, se ha elaborado y compartido, con el conjunto del Sistema Nacional de Empleo, un documento que incluía una relación de iniciativas desarrolladas por los distintos servicios públicos de empleo, a modo **de prácticas inspiradoras en un contexto COVID-19.**

La coherencia interna del Plan 2020 se refuerza utilizando el marco conceptual que establece la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020. Este

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

marco conceptual diferencia entre los servicios y los programas y, a su vez, diferencia entre aquellos servicios y programas que son comunes o de aplicación para todo el Estado, y los que son propios de cada Comunidad Autónoma y del Servicio Público de Empleo Estatal, de acuerdo con las siguientes definiciones:

-Servicio.- Conjunto coordinado de actividades (que debería estar específicamente identificado como tal en la cartera de servicios de un Servicio Público de Empleo a que hace referencia el artículo 27 del texto refundido de la Ley de Empleo y en el Real Decreto 7/2015, de 16 de enero, por el que se aprueba la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo), que se prestan de forma continuada y sostenida en el tiempo, y que buscan atender derechos o responder a las necesidades de personas desempleadas, ocupadas y empresas, con objeto de facilitar el empleo o mejorar la empleabilidad de sus destinatarios.

-Programa.- Conjunto coordinado de actuaciones dirigidas a un colectivo, sector o ámbito territorial, a realizar durante un período de tiempo predeterminado, Planificado y gestionado a través de un instrumento jurídico o técnico concreto (concesión de una subvención, contratación administrativa, suscripción de convenio, gestión directa, etc.), con coste identificado o identificable, dirigido a la consecución de unos objetivos de empleo preestablecidos.

-Servicio Común.- Servicio común o de aplicación en todo el Estado. Se incluyen las actividades diferenciadas en la Cartera Común de Servicios del Sistema Nacional de Empleo.

-Servicio Propio.- Servicio prestado por uno de los integrantes del Sistema Nacional de Empleo en su ámbito propio.

-Programa Común.- Programa cuyos aspectos esenciales han sido determinados a través de un instrumento jurídico de aplicación a todo el conjunto del Estado, y que puede ser aplicado, y en su caso desarrollado en sus aspectos no esenciales, por todos los integrantes del Sistema Nacional de Empleo.

-Programa Propio.- Programa definido mediante un instrumento jurídico aplicable en una Comunidad Autónoma y dirigido a su ámbito propio de actuación.

Asimismo, se mantienen en el Plan 2020 los criterios de idoneidad definidos en las ediciones anteriores, que deben cumplir los servicios y programas para su inclusión en el Plan, y que son los siguientes:

1. Tratarse de servicios y programas de Políticas Activas de Empleo o intermediación laboral a desarrollar en el marco del Sistema Nacional de Empleo.

2. Gestionarse mediante la concesión de subvenciones públicas, contratación administrativa, suscripción de convenios, gestión directa o cualquier otro instrumento ajustado a derecho.

3. Al menos una parte del servicio o programa se ejecutará durante el 2020, de forma que puedan identificarse beneficiarios en este año, sin perjuicio de que el servicio o programa pueda continuar desarrollándose en años posteriores.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

4. Relevancia: Dar respuesta a problemas del mercado laboral previamente diagnosticados e identificados adecuadamente.

5. Pertinencia: Estar dotados de los elementos que permitan valorar metas, fines y resultados con claridad y concreción.

6. Coherencia interna: Consistencia con el resto de elementos que integran el Plan 2020 (ejes, objetivos clave, objetivos estratégicos, objetivos estructurales).

Con el fin de recoger de forma sistematizada y homogénea los servicios y programas de políticas activas de empleo e intermediación laboral a incluir en el mismo, tanto las Comunidades Autónomas como el Servicio Público de Empleo Estatal, en sus respectivos ámbitos de competencia, han proporcionado para su análisis y consideración, la relación y descripción de cada uno de los servicios y programas que se prevé realizar durante 2020, y cuya inclusión final ha dado lugar a los servicios y programas de este Plan 2020.

En la descripción se ha recogido para cada uno de los servicios y programas incluidos la información necesaria para conocer en qué consiste, su instrumentalización, incidencia y los costes que se financian, así como la fuente de financiación, ya sea por financiación propia, por fondos estatales distribuidos a las Comunidades Autónomas de acuerdo con los criterios objetivos acordados por la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales, por financiación mixta o por otras fuentes de financiación.

En un contexto de colaboración entre los Servicios Públicos de Empleo, las Comunidades Autónomas han podido optar por realizar servicios y programas propios, con cargo a los fondos distribuidos por el Servicio Público de Empleo Estatal en la Conferencia Sectorial de Empleo y Asuntos Laborales. Por otro lado, de acuerdo con lo previsto en el texto refundido de la Ley de Empleo, el Plan 2020 recoge también la información correspondiente a los servicios y programas de políticas activas de empleo e intermediación laboral que las Comunidades Autónomas prevean realizar con recursos económicos propios.

Además, hay que señalar que en el Plan 2020, también se recogen los servicios y programas de políticas activas de empleo que desarrollará el Servicio Público de Empleo Estatal dentro de su ámbito de gestión.

Dentro de ese ámbito, se incluyen tanto los servicios y programas en territorio no transferido (Ceuta y Melilla), como los gestionados con cargo a la reserva de gestión establecida en el artículo 18.h) del texto refundido de la Ley de Empleo, como los programas que no son objeto de traspaso a las Comunidades Autónomas, como son el Programa de Fomento de Empleo Agrario, los incentivos de fomento de empleo mediante bonificaciones a la contratación y la formación programada por las empresas.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Finalmente, ha de tenerse en cuenta que la irrupción de la pandemia causada por el COVID-19 ha conllevado a una reformulación de las actuaciones previstas inicialmente incorporando como finalidad transversal contener, sofocar y anular los efectos económicos y sociales de esta crisis en su afectación al empleo, tanto en términos cuantitativos como cualitativos. Por ello, en la selección de servicios y programas por parte de los distintos agentes que conforman el Sistema Nacional de Empleo se han tomado en consideración los siguientes principios:

1. Priorizar las medidas y acciones de los servicios públicos de empleo para que se adecuen a los nuevos objetivos del contexto laboral para 2020.
2. Focalizar los esfuerzos en aquellos colectivos en los que las medidas establecidas resulten de mayor eficiencia y eficacia.
3. Flexibilizar los instrumentos operativos de los servicios públicos de empleo para que puedan actuar de forma ágil e inmediata ante el nuevo contexto del mercado de trabajo provocado por la emergencia sanitaria.

6. Servicios y programas de políticas de activación para el empleo.

Las Comunidades Autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal han propuesto para su inclusión en el Plan 2020 un total de 696 servicios y programas distintos para el conjunto de los 6 Ejes, tal y como se muestra en el Anexo I.

Los servicios y programas de políticas activas de empleo e intermediación laboral que tanto las Comunidades Autónomas como el Servicio Público de Empleo Estatal, en sus respectivos ámbitos de competencia, desarrollarán en el marco de este Plan 2020, se recogen de manera resumida en el Anexo II y de forma detallada en el Anexo III, que lo acompañan.

Con el fin de facilitar la identificación y diferenciación de los servicios y programas comunes o de aplicación en todo el Estado, de aquellos que no son comunes, y por ende propios de una Comunidad Autónoma, se ha establecido un sistema de codificación que permite diferenciar entre un tipo y otro de acuerdo con los siguientes códigos:

SC: Servicio Común

PC: Programa Común

SP: Servicio Propio

PP: Programa Propio

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

De manera resumida, se muestran los servicios y programas según Eje.

Eje 1- Orientación

Se encuentra integrado por un total de 110 servicios y programas, de los cuales 13 son comunes y 97 propios.

Las Comunidades Autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal han podido seleccionar entre los siguientes servicios y programas comunes:

SC00001 Diagnóstico e itinerarios personalizados de inserción

SC00002 Diseño del itinerario personalizado para el empleo.

SC00003 Acompañamiento personalizado en el desarrollo del itinerario y el cumplimiento del compromiso de actividad.

SC00004 Asesoramiento y ayuda técnica adicional.

SC00005 Información y asesoramiento adicional.

SC00006 Gestión de las ofertas de empleo a través de la casación entre ofertas y demandas.

SC00007 Información y asesoramiento sobre la contratación y las medidas de apoyo a la activación, la contratación e inserción en la empresa.

SC00008 Comunicación de la contratación laboral y de las altas, períodos de actividad y certificados de empresa.

SC00009 Apoyo a los procesos de recolocación en los supuestos previstos legalmente.

PC00001 Programas de orientación profesional para el empleo y autoempleo.

PC00002 Programas de colaboración con agencias de colocación.

PC00031 Programa ORIENTAJOVEN.

PC00036 Lanzaderas de empleo.

Eje 2- Formación

Se encuentra integrado por un total de 164 servicios y programas, de los cuales 17 son comunes y 147 propios.

Las Comunidades Autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal han podido seleccionar entre los siguientes servicios y programas comunes:

SC00010 Formación profesional para el empleo acorde a las necesidades de los usuarios

SC00011 Control, seguimiento y evaluación de la calidad de la formación.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

SC00012 Evaluación, reconocimiento y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral.

SC00013 Mantenimiento y actualización de la cuenta de formación.

SC00014 Inscripción y acreditación de centros y entidades de formación profesional para el empleo.

PC00003 Oferta formativa para trabajadores ocupados (Programas de formaciones sectoriales, transversales y de cualificación y reconocimiento profesional).

PC00004 Oferta formativa para trabajadores desempleados (Programas de formación de los Servicios Públicos de Empleo).

PC00005 Programas específicos de formación dirigidos a personas desempleadas con necesidades formativas especiales o con dificultades para su inserción o recualificación profesional.

PC00006 Programas formativos que incluyan compromisos de contratación.

PC00007 Formación en alternancia con el empleo.

PC00008 Prácticas no laborales en empresas.

PC00009 Procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral o de vías no formales de formación.

PC00010 Formación no financiada con fondos públicos desarrollada por centros y entidades de iniciativa privada destinada a la obtención de certificados de profesionalidad.

PC00017 Actividad formativa del contrato para la formación y el aprendizaje.

PC00027 Formación impartida con carácter extraordinario a través de la red pública de centros de formación.

PC00034 Oferta formativa para trabajadores desempleados (Cheque formación).

PC00037 Cadena formativa intergeneracionales.

Eje 3- Oportunidades de Empleo

Se encuentra integrado por un total de 186 servicios y programas, de los cuales 6 son comunes y 180 propios.

Las Comunidades Autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal han podido seleccionar entre los siguientes servicios y programas comunes:

PC00011 Programas de colaboración con corporaciones locales.

PC00012 Programas de colaboración con Órganos de la Administración General del Estado, Organismos Autónomos y entidades sin ánimo de lucro.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00013 Programas para la inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado protegido (Centros especiales de empleo).

PC00014 Programas para la inserción laboral de personas con discapacidad en el mercado ordinario de trabajo.

PC00015 Programas integrales de empleo.

PC00016 Trabajos temporales de colaboración social.

Eje 4- Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo

Se encuentra integrado por un total de 35 servicios y programas, de los cuales 5 son comunes y 30 propios.

Las Comunidades Autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal han podido seleccionar entre los siguientes servicios y programas comunes:

SC00015 Apoyo a la gestión de la movilidad laboral (Red EURES).

SC00016 Gestión de los instrumentos europeos para favorecer la movilidad en la formación y cualificación profesional.

PC00018 Apoyo a programas de ayuda a la movilidad para inserción laboral, formación y prácticas en Europa.

PC00033 Programa de inserción sociolaboral para mujeres víctimas de violencia de género.

PC00039 Apoyo a startup o proyectos de base tecnológica para mujeres jóvenes.

Eje 5- Emprendimiento

Se encuentra integrado por un total de 134 servicios y programas, de los cuales 11 son comunes y 123 propios.

Las Comunidades Autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal han podido seleccionar entre los siguientes servicios y programas comunes:

SC00017 Asesoramiento para el autoempleo y el emprendimiento.

SC00018 Fomento de la economía social y del emprendimiento.

SC00019 Asesoramiento sobre ayudas a las iniciativas emprendedoras y de autoempleo.

SC00020 Asesoramiento sobre incentivos y medidas disponibles para el fomento de la contratación.

PC00019 Fomento del empleo autónomo

PC00020 Apoyo a la creación y al empleo en cooperativas y sociedades laborales.

PC00021 Estudios de mercado y campañas para la promoción laboral.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00022 Agentes de Empleo y Desarrollo Local.

PC00023 Proyectos y empresas calificadas como I+E.

PC00024 Concesión de subvenciones consistentes en el abono a los trabajadores que hicieren uso del derecho a percibir la prestación por desempleo en su modalidad de pago único.

PC00038 Startup con incubadoras de empresas.

Eje 6- Mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo

Se encuentra integrado por un total de 67 servicios y programas, de los cuales 8 son comunes y 59 propios.

Las Comunidades Autónomas y el Servicio Público de Empleo Estatal han podido seleccionar entre los siguientes servicios y programas comunes:

SC00021 Mejora del Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo (SISPE).

PC00025 Portal Único de Empleo.

PC00026 Marco de referencia para la colaboración pública-privada y pública-pública.

PC00028 Programas de intercambio de Buenas Prácticas.

PC00029 Mejora del Sistema de gestión y soporte del Sistema Nacional de Garantía Juvenil.

PC00030 Programa de reforma, adaptación y mejora de las oficinas de empleo.

PC00032 Plan REINCORPORA-T, Plan Trienal para prevenir y reducir el paro de Larga Duración 2019-2021.

PC00035 Programa de evaluación del desempeño de los Servicios Públicos de Empleo, EVADES.

7. Financiación.

En 2020, al prorrogarse los Presupuestos Generales del Estado para el año 2018, las cantidades destinadas a financiar la ejecución de políticas de activación para el empleo con cargo a los presupuestos del Servicio Público de Empleo Estatal, son equivalentes a las existentes en 2018, salvo en las cantidades destinadas a regularizar las deudas con la OCDE procedentes de ejercicios anteriores a 2018, que no son objeto de prórroga, del mismo modo que sucedió en 2019. Por lo tanto, el importe total del presupuesto prorrogado destinado a la financiación de la ejecución de iniciativas de políticas activas de empleo asciende a 5.793.704,91 miles de euros.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

De esta cifra, se podrán distribuir entre las Comunidades Autónomas, para la ejecución de políticas activas de empleo, un total de 2.126.109,73 miles de euros, cuantía equivalente a la asignada en 2018. En la primera Conferencia Sectorial de 1 de abril de 2020 se han distribuido 1.048.544.799,30 (mil cuarenta y ocho millones quinientos cuarenta y cuatro mil setecientos noventa y nueve euros y treinta céntimos). Se realizará una nueva distribución de fondos en el segundo semestre del año, si bien la cuantía de la misma está pendiente de determinar, ya que dependerá de los efectos en la recaudación de ingresos destinados a financiar este tipo de actuaciones que se estima que van a tener las medidas adoptadas para hacer frente al COVID-19.

En el anexo IV se incluye la dotación presupuestaria del Proyecto de Presupuestos Generales del Estado por ejes.

8. Evaluación

Como se ha señalado anteriormente, la situación originada por la pandemia ha tenido como consecuencia la reconstrucción de este Plan 2020, lo que ha conllevado a la reformulación de objetivos y por ende a la de los indicadores de seguimiento correspondientes, de manera que se ha realizado un ajuste de los indicadores del Plan Anual de Política de Empleo 2020 al nuevo marco estratégico planteado.

Esta reformulación sigue respondiendo al modelo de seguimiento y evaluación establecido por la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020. No obstante, a partir de la próxima Estrategia 2021-2024, se pretende contar con un nuevo enfoque de indicadores para el seguimiento de las políticas activas de empleo, que se trabajará en el último trimestre del año (a partir de septiembre) con las Comunidades Autónomas.

En este sentido, está previsto que el nuevo enfoque que se trasladará a la nueva Estrategia responda al objetivo más ambicioso de realizar un informe de evaluación de cada Plan y, por tanto, de la política de activación que se desarrolla cada año por el conjunto del Sistema Nacional de Empleo. Este enfoque es sustancialmente distinto del que se ha venido utilizando en las Estrategias precedentes, que aplicaban el Plan Anual de Política como instrumento de gestión para el reparto territorial de fondos de las políticas activas de empleo mediante el análisis de la acción concreta de cada Servicio Público de Empleo autonómico

A este respecto conviene recordar que el Plan Anual de Política de Empleo es uno de los instrumentos de coordinación del SNE, de acuerdo con el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo, y, de acuerdo con el artículo 11, concreta anualmente los “objetivos de la Estrategia Española de Activación para el Empleo”. Se trata, por tanto, de disponer de un sistema de indicadores que permita la evaluación periódica de dichos objetivos, como mecanismo de evaluación continua

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

de la Estrategia, que ofrezca información útil y agregada sobre el conjunto de la política de activación y de su impacto sobre los objetivos de empleo.

Para aproximarse a una verdadera evaluación del Plan Anual de Política de Empleo y, por consiguiente, del avance de la Estrategia de Activación con carácter anual, el diseño del sistema de indicadores no puede ni debe limitarse a la información cuantitativa basada en los datos de la gestión de cada Servicio Público de Empleo que ofrece solamente una perspectiva de impacto de las medidas en el correspondiente ámbito territorial.

Siendo relevante la información de impacto y los datos de gestión de cada organismo, este nuevo enfoque de evaluación que pretende ponerse en marcha con la nueva Estrategia y trasladarse a los Planes sucesivos, debería orientarse hacia el análisis integral de la "política de activación" para conocer hasta qué punto se están alcanzando sus objetivos y cuáles son las medidas que se demuestran más eficientes para ello, facilitando su utilización como instrumento anual de coordinación de la Estrategia Española de Activación para el Empleo del conjunto del SNE y su evaluación.

Como paso intermedio hacia esta nueva perspectiva del Plan Anual de Política de Empleo que se contemplará en la nueva Estrategia, para este Plan 2020 se establece la premisa de que los indicadores propuestos en este documento sirvan únicamente al seguimiento de las acciones, sin afectar a la distribución de fondos, dado que por las extraordinarias circunstancias se mantendrá la distribución utilizada en 2019.

Atendiendo a las premisas anteriores, y teniendo en cuenta que el Plan Anual de Política de Empleo debe representar la planificación anual de las políticas activas de empleo y no necesariamente la comparativa entre los diferentes Servicios Públicos de Empleo autonómicos, en este año, los resultados de los indicadores se presentarán con carácter general, agregados, a modo de rendición de cuentas de los esfuerzos llevados a cabo para dar respuesta al contexto complejo provocado por la COVID-19 y bajo un enfoque de evaluación de la planificación anual del conjunto del SNE.

Seguidamente se muestran los indicadores seleccionados para los tres tipos de objetivos: clave, estratégicos y estructurales.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

INDICADORES DE LOS OBJETIVOS CLAVE

Objetivo UE1	**Reducir el desempleo**
Finalidad del indicador	**Medir la contribución a la reducción del desempleo en todos los grupos de edad y en los grupos de situación de vulnerabilidad.**
Componente UE1.a	Transición del desempleo al empleo, en proporción al número de desempleados inscritos en los Servicios Públicos de Empleo.
Componente UE1.b	Número de personas que dejan de estar inscritas como desempleadas en los Servicios Públicos de Empleo, en proporción a los desempleados inscritos.

Objetivo UE2	**Aumentar la activación y reducción de los períodos de desempleo**
Finalidad del indicador	**Medir la contribución a la reducción de la duración del desempleo y a la reducción de la inactividad para poder hacer frente al desempleo de larga duración y estructural, así como a la exclusión social.**
Componente UE2.a	Transición al empleo dentro de los seis meses de desempleo en proporción a todas las transiciones al empleo, registradas por los Servicios Públicos de Empleo.
Componente UE2.b	Transición al empleo dentro de los 12 meses de desempleo en proporción a todas las transiciones al empleo, registradas por los Servicios Públicos de Empleo.
Componente UE2.c	Entradas en los registros de los Servicios Públicos de Empleo de personas previamente inactivas, en proporción a todas las entradas en los registros de los Servicios Públicos de Empleo.

Objetivo UE3	**Mejorar la participación de los servicios públicos de empleo en la cobertura de vacantes**
Finalidad del indicador	**Medir la ocupación de vacantes (incluso mediante la movilidad laboral voluntaria).**
Componente UE3.a	Total de puestos cubiertos por colocación por cuenta ajena sobre el total de puestos registrados en los SPE

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Objetivo UE4	**Mejorar el grado de satisfacción de los empleadores y demandantes con los servicios prestados por los Servicios Públicos de Empleo**
Finalidad del indicador	**Medir la satisfacción de los usuarios con los servicios de los Servicios Públicos de Empleo.**
Componente UE4.a	Satisfacción general de los solicitantes de empleo, con los servicios de los SPE.
Componente UE4.b	Satisfacción general de los empresarios, con los servicios de los SPE.

INDICADORES DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Objetivo A	**Favorecer el mantenimiento del empleo y recuperar el nivel de ocupación.**
Finalidad del indicador	**Evaluar el grado de recuperación de la ocupación conseguido al finalizar el período de referencia.**
Justificación	Realizar la comparativa entre los principales indicadores de ocupación y afiliaciones a la Seguridad Social previos a la crisis del COVID-19 (cuarto trimestre 2019) con los alcanzados a diciembre de 2020.
Componente A1	Diferencia entre la tasa de empleo del último trimestre de 2019 y del último trimestre de 2020.
Componente A2	Variación entre nº de afiliaciones a la seguridad social de diciembre de 2019 y diciembre de 2020.

Objetivo B	**Promover y potenciar la activación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de 30 años, con especial atención a quienes presentan mayores necesidades de formación y riesgo de precariedad laboral, mediante instrumentos como el Plan de Choque por el Empleo Joven (2019-2021) y la Garantía Juvenil.**
Finalidad del indicador	**Medir la cobertura y el resultado de la atención prestada sobre el colectivo de jóvenes menores de 30 años.**
Justificación	Evaluar la **cobertura en términos de atención**, y la **eficacia en términos de inserción laboral,** prestada al colectivo.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Objetivo B	**Promover y potenciar la activación y mejora de la empleabilidad de jóvenes menores de 30 años, con especial atención a quienes presentan mayores necesidades de formación y riesgo de precariedad laboral, mediante instrumentos como el Plan de Choque por el Empleo Joven (2019-2021) y la Garantía Juvenil.**
Componente B1	Total de demandantes, jóvenes menores de 30 años, a quienes se les hubiera proporcionado alguna atención en el período de referencia, respecto del total de demandantes de dicho colectivo.
Componente B2	Total de demandantes, jóvenes menores de 30 años, que se emplearon en el periodo de referencia, habiéndoseles proporcionado una atención en los 12 meses anteriores a la obtención del empleo, respecto del total de demandantes del colectivo que recibieron atenciones.
Componente B3	Total de demandantes, jóvenes menores de 30 años, con un nivel formativo inferior o igual a la ESO, a quienes se les hubiera proporcionado alguna atención en el período de referencia, respecto del total de demandantes de dicho colectivo.
Componente B4	Total de demandantes, jóvenes menores de 30 años, con un nivel formativo inferior o igual a la ESO, que se emplearon en el periodo de referencia, habiéndoseles proporcionado una atención en los 12 meses anteriores a la obtención del empleo, respecto del total de demandantes del colectivo que recibieron atenciones.

Objetivo C	**Potenciar el empleo como principal instrumento de inclusión social, mejorando de manera prioritaria la activación e inserción de los colectivos más vulnerables, con especial atención a las personas que hayan perdido su empleo como consecuencia del COVID-19, personas desempleadas de larga duración y de las mayores de 45 años, mediante instrumentos como el Plan Trienal para Prevenir y Reducir el Paro de Larga Duración 2019-2021 (Plan Reincorpora-T).**
Finalidad del indicador	**Medir la cobertura y el resultado de la atención prestada a las personas en situación de desempleo de larga duración, así como a las personas mayores de 45 años y aquellas que han perdido su empleo como consecuencia del COVID-19**
Justificación	Evaluar la **cobertura en términos de atención**, y la **eficacia en términos de inserción laboral,** prestada al colectivo.
Componente C.1	Demandantes desempleados de larga duración y/o demandantes mayores de 45 años, a los que se les hubiera proporcionado alguna atención en el período de referencia, respecto del total de demandantes de dicho grupo.
Componente C.2	Total de demandantes, en situación de desempleo de larga duración y/o mayores de 45 años, que se emplearon en el periodo de referencia, habiéndoseles proporcionado una atención en 12 meses anteriores a la obtención del empleo, respecto del total de demandantes del colectivo que recibieron atenciones.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Objetivo C	**Potenciar el empleo como principal instrumento de inclusión social, mejorando de manera prioritaria la activación e inserción de los colectivos más vulnerables, con especial atención a las personas que hayan perdido su empleo como consecuencia del COVID-19, personas desempleadas de larga duración y de las mayores de 45 años, mediante instrumentos como el Plan Trienal para Prevenir y Reducir el Paro de Larga Duración 2019-2021 (Plan Reincorpora-T).**
Componente C.3	Total de demandantes, en situación de desempleo de larga duración, que han recibido un itinerario, con tutor asignado, respecto al total de demandantes en situación de desempleo de larga duración.
Componente C.4	Demandantes que hayan perdido su empleo entre marzo y septiembre de 2020, a los que se les hubiera proporcionado alguna atención, posteriormente, en el período de referencia, respecto del total de demandantes de dicho grupo.
Componente C.5	Total de demandantes, que hayan perdido su empleo entre marzo y septiembre de 2020, que se emplearon en el periodo de referencia, habiéndoseles proporcionado una atención previamente a la obtención del empleo, respecto del total de demandantes del colectivo que recibieron atenciones.

Objetivo D	**Mejorar la cualificación y el reciclaje profesional de las personas trabajadoras a través de acciones de formación y adaptación profesional**
Finalidad del indicador	**Medir la cobertura y el impacto que ha tenido la formación profesional para el empleo impartida en los demandantes de empleo.**
Justificación	Evaluar la cobertura de la oferta formativa y la eficacia en términos de inserción laboral a los desempleados.
Componente D.1	Total de demandantes desempleados que han participado en acciones formativas en el periodo de referencia, respecto del total de demandantes que han solicitado el servicio y/o aquellos a los que se les ha recomendado.
Componente D.2	Total de demandantes desempleados que, en los 6 meses siguientes a la finalización de una acción formativa, con resultado de apto, se emplearon en el período de referencia, respecto del total de demandantes que finalizaron acciones formativas.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Objetivo E	**Abordar las políticas de activación desde una perspectiva holística, fortaleciendo la colaboración con terceros para promover la atención de personas usuarias y la generación de oportunidades de empleo para las mismas.**
Finalidad del indicador	Evaluar la metodología llevada a cabo para establecer alianzas por parte de los Servicios Públicos de Empleo en sus ámbitos de actuación.
Justificación	Evaluar las alianzas y los esfuerzos en abordar una perspectiva holística en las políticas de activación, entendiendo que la colaboración es un acuerdo específico entre las partes consistente en una estrecha relación que incluye la toma conjunta de decisiones y un compromiso compartido. Por tanto, las colaboraciones: (i) son a menudo relaciones con varias partes interesadas, (ii) contienen acuerdos basados en responsabilidades identificables, derechos y deberes colectivos aceptados por todos, (iii) contemplan la definición, decisión y persecución conjuntas de objetivos, así como el compromiso compartido y un fuerte sentido de la titularidad y (iv) establecen un método o sistemática para ser revisados con regularidad, y asegurarse su idoneidad y actualización en caso necesario
Componente E.1	Nº acuerdos formales de colaboraciones en el ámbito de Políticas Activas de Empleo establecidos en 2020, entendiendo por colaboraciones la definición anterior.
Componente E.2	Nº trabajadores beneficiados directamente en el período de referencia como resultado de los acuerdos.

Objetivo F	**Adaptar los Servicios Públicos de Empleo al nuevo contexto y necesidades de atención de personas y empresas usuarias, a través de la optimización y refuerzo de su organización, procesos y tecnología.**
Finalidad del indicador	Evaluar la los esfuerzos realizados por los Servicios Públicos de Empleo para adaptarse al nuevo contexto y necesidades.
Justificación	Medir las actuaciones llevadas a cabo para reorganizar y adaptar los medios humanos, técnicos y tecnológicos al contexto actual.
Componente F.1	Servicios no presenciales prestados en el período de referencia, respecto al total de servicios prestados.
Componente F.2	Variación de RRHH disponibles en los servicios públicos de empleo.
Componente F.3	Porcentaje de personas de la plantilla del SPE que han recibido cursos de formación corporativos (propios o de terceros).
Componente F.4	% de actividades de la Cartera Común de Servicios cuyos procedimientos han sido diseñados o rediseñados con el objetivo de simplificarlos o digitalizarlos.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

INDICADORES DE LOS OBJETIVOS ESTRUCTURALES

Eje 1. Orientación

Finalidad del eje:

Medir la cobertura y el resultado de la atención de orientación personalizada e intermediación laboral prestada a las personas demandantes por los Servicios Públicos de Empleo.

Justificación:

Evaluar la **cobertura en términos de atención de orientación personalizada** a través del diagnóstico personalizado del demandante y de la confección de un itinerario individual y personalizado de empleo, y la **eficacia en términos de inserción laboral,** a las personas demandantes. Asimismo, se pretende tener en cuenta los servicios de atención temprana ofrecidos por los SPE.

Por otra parte, se pretende evaluar las atenciones que los Servicios Públicos de Empleo dan a las empresas, a través del esfuerzo realizado para captar y registrar vacantes de empleo generadas por las mismas.

Objetivo 1.1	**Diagnóstico personalizado**
Componente 1.1.1	Total de demandantes, a quienes se les hubiera proporcionado alguna atención de diagnóstico personalizado para el empleo, autoempleo y emprendimiento (presencial) en el periodo de referencia, respecto del total de demandantes.
Componente 1.1.2	Total de demandantes, a quienes se les hubiera proporcionado alguna atención de diagnóstico personalizado para el empleo, autoempleo y emprendimiento (no presencial) en el periodo de referencia, respecto del total de demandantes.

Objetivo 1.2	**Orientación y acompañamiento de itinerarios individuales personalizados**
Componente 1.2.1	Total de demandantes, a quienes se les hubiera proporcionado algún itinerario individual y personalizado de empleo, de forma presencial, respecto del total de demandantes con una antigüedad de la demanda de empleo superior a tres meses.
Componente 1.2.2	Total de demandantes, a quienes se les hubiera proporcionado algún itinerario individual y personalizado de empleo, de forma no presencial, respecto del total de demandantes con una antigüedad de la demanda de empleo superior a tres meses.
Componente 1.2.3	Total de demandantes, que se emplearon en el periodo de referencia, habiéndoseles proporcionado algún itinerario individual y personalizado de empleo, de forma presencial, en los 12 meses anteriores a la obtención del empleo, respecto del total de demandantes que recibieron algún itinerario, de forma presencial.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Objetivo 1.2	Orientación y acompañamiento de itinerarios individuales personalizados
Componente 1.2.4	Total de demandantes, que se emplearon en el periodo de referencia, habiéndoseles proporcionado algún itinerario individual y personalizado de empleo, de forma no presencial, en los 12 meses anteriores a la obtención del empleo, respecto del total de demandantes que recibieron algún itinerario, de forma no presencial.

Objetivo 1.3	Gestión y cobertura de ofertas de empleo
Componente 1.3.1	Tasa de crecimiento de los puestos registrados por Servicios Públicos de Empleo, respecto de los puestos registrados en el primer año de vigencia de la EEAE (2017).

Objetivo 1.4	Orientación a empresas y personas trabajadoras, en colaboración con entidades locales y otros agentes del mercado de trabajo, para impulsar la intervención temprana ante situación de riesgo de pérdidas de empleo.
Componente 1.4.1	Porcentaje de empresas con expedientes de ERTE o ERE o concurso de acreedores que han recibido servicios.
Componente 1.4.2	Porcentaje de trabajadores afectados por expedientes de ERTE o ERE o concurso de acreedores que han recibido servicios.

Eje 2. Formación

Finalidad del eje:

Los indicadores para este Eje se centran en medir el esfuerzo en formación ajustada a las necesidades de cualificación de los demandantes y a las del mercado de trabajo, haciendo hincapié en el reconocimiento de las competencias, en el aprendizaje a través de experiencia laboral y en la colaboración con empresas y sectores productivos.

Justificación:

Se considera prioritario, para el PAPE 2020, evaluar el esfuerzo en formación vinculada a las necesidades y a las oportunidades de empleo, a través de compromisos de contratación, acuerdos sectoriales y coherencia con las prioridades de los observatorios ocupacionales, así como el esfuerzo en mejorar el proceso de aprendizaje mediante la adquisición de práctica laboral, a través de la formación dual, de la formación en alternancia y de las prácticas en centros de trabajo.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Objetivo 2.1	Ajustar la oferta formativa a las necesidades del mercado de trabajo y a la mejora de la competitividad del tejido productivo
Componente 2.1.1	Porcentaje de participantes en acciones de formación sustentadas en compromisos de contratación sobre total de participantes en acciones de formación.
Componente 2.1.2	Porcentaje de participantes en acciones de formación soportadas en acuerdos sectoriales, sobre total de participantes en acciones de formación.
Componente 2.1.3	Número de participantes en acciones formativas de especialidades con mayor impacto en el mercado laboral (según observatorio de ocupaciones), sobre total de participantes en acciones formativas.

Objetivo 2.3	Promover el reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral y vías no formales de formación, así como a través de vías formales.
Componente 2.3.1	Tasa de crecimiento del número de acreditaciones parciales acumulables o certificados de profesionalidad otorgados en el periodo de referencia, respecto de los otorgados en el primer año de vigencia de la EEAE (2017).
Componente 2.3.2	Acreditaciones obtenidas por reconocimiento de experiencia profesional.

Objetivo 2.4	Promover la formación vinculada a contratación y obtención de experiencia laboral.
Componente 2.4.1	Total de demandantes que han participado en acciones formativas vinculadas con los contratos para la formación y el aprendizaje, prácticas no laborales en empresas, respecto del total de demandantes que han participado en acciones formativas.

Objetivo 2.5	Impulsar la formación en las empresas, especialmente la que responde a las nuevas necesidades del contexto COVID-19
Componente 2.5.1	Número de participantes en acciones formativas para dar respuesta al COVID (prevención de riesgos laborales, competencias digitales, habilidades orientadas a la transición laboral), sobre el total de participantes en acciones de formación para ocupados.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Eje 3. Oportunidades de empleo

Finalidad del eje:

Se propone usar unos indicadores que recojan tanto la cobertura del colectivo con especiales dificultades de acceso al empleo para recibir un itinerario de inserción, como el resultado de la acción en términos de inserción después de haber finalizado la oportunidad de empleo. Además, recogería tanto la cobertura de los perceptores de prestaciones y la vinculación de políticas activas y pasivas como el resultado de la acción en términos de inserción.

Justificación:

El Real Decreto Legislativo 3/2015, de 23 de octubre, que aprueba el texto refundido de la Ley de Empleo describe este Eje como aquel que incluye las actuaciones que tienen por objeto incentivar la contratación, la creación de empleo o el mantenimiento de los puestos de trabajo, especialmente para aquellos colectivos que tienen mayor dificultad en el acceso o permanencia en el empleo, con especial consideración a la situación de las personas con discapacidad, de las personas en riesgo de exclusión social, de las personas con responsabilidades familiares, de las víctimas del terrorismo y de las mujeres víctimas de violencia de género.

Además, uno de los colectivos prioritarios para los servicios de empleo es, tal y como establece el Objetivo 3.3, es el de las personas perceptoras de prestaciones por desempleo, siendo necesario así establecer la medición de la cobertura y la inserción de dicho colectivo.

Objetivo 3.1	**Fomentar y sostener la contratación de colectivos con especiales dificultades de acceso al empleo**
Componente 3.1.1	Total de demandantes, pertenecientes al colectivo con especiales dificultades para el acceso al empleo, a los que se proporciona un itinerario de inserción respecto al total de demandantes de este colectivo.
Componente 3.1.2	Total de demandantes, pertenecientes al colectivo con especiales dificultades para el acceso al empleo, que se emplearon en el periodo de referencia, habiéndoseles proporcionado un itinerario de inserción en los 12 meses anteriores a la obtención del empleo, respecto del total de demandantes del colectivo que han recibido algún itinerario de inserción.

Objetivo 3.2	**Fomentar y sostener la contratación y la promoción del empleo en la dimensión local y/o en actividades de interés general o social**
Componente 3.2.1	Porcentaje de demandantes pertenecientes al colectivo con especiales dificultades para el acceso al empleo que han recibido una oportunidad de empleo en actividades de interés general o social.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Objetivo 3.3	Promover la activación de perceptores de prestaciones y la vinculación de políticas activas y pasivas
Componente 3.3.1	Total de demandantes que han percibido prestaciones por desempleo por extinción de la relación laboral, a quienes se les ha proporcionado un itinerario de inserción, en el período de referencia, respecto del total de demandantes del mismo colectivo.
Componente 3.3.2	Total de demandantes que han percibido prestaciones por desempleo por extinción de la relación laboral, que se emplearon en el periodo de referencia, habiéndoseles proporcionado un itinerario de inserción en los 12 meses anteriores a la obtención del empleo, respecto del total de demandantes del mismo colectivo que han recibido algún itinerario de inserción.
Componente 3.3.3	Diferencia entre: • el total de demandantes que han percibido prestaciones por desempleo a quienes se les hubiera prestado alguna atención en el periodo de referencia, respecto del total de demandantes que han percibido prestaciones en el periodo de referencia • el total de demandantes que no han percibido prestaciones por desempleo a quienes se les hubiera prestado alguna atención en el periodo de referencia, respecto del total de demandantes que no han percibido prestaciones en el periodo de referencia.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Eje 4. Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo

Finalidad del eje:

Medir la cobertura de las atenciones que dan los Servicios Públicos de Empleo a las mujeres, así como la movilidad sectorial de aquellas personas provenientes de sectores en crisis.

Justificación:

Atendiendo a los datos de contratación, se encuentran cifras que muestran una desigualdad en las oportunidades de acceso al empleo, así como de la tipología de contratos, de las mujeres respecto a los hombres.

En este sentido, cabe destacar que, en el año 2017 la diferencia de contratación entre hombres y mujeres fue de 11.684.615 hombres frente a 9.130.243 mujeres, un 21,86% inferior la contratación de mujeres. Además, atendiendo al tipo de contrato, se observan diferencias principalmente en cuanto al tipo de jornada (la contratación a jornada completa es un 80% superior para hombres respecto a la de mujeres, mientras que en el caso de la contratación a tiempo parcial es un 43% superior para las mujeres), según datos de la Estadística de Contratos del SEPE.

Por tanto, parece conveniente contar con un indicador en relación a la igualdad de las mujeres, que cuente con un componente que permita reflejar la cobertura que dan los servicios públicos de empleo a las mujeres, con respecto a los hombres, en relación con la totalidad de acciones y servicios activación.

En cuanto a la movilidad sectorial, se plantea la posibilidad de evaluar las atenciones dirigidas a reorientar a profesionales provenientes de sectores en crisis hacia otros sectores.

Objetivo 4.1	**Promover la activación a través de medidas de conciliación familiar**
Componente 4.1.1	Existencia de medidas dirigidas a la conciliación para participar en Políticas Activas de Empleo, financiadas con fondos del SNE.

Objetivo 4.2	**Promover la activación de las mujeres y su igualdad de oportunidades para acceder al empleo.**
Componente 4.2.1	Diferencia entre: • el total de mujeres demandantes a las que se les hubiera prestado alguna atención en el periodo de referencia, respecto del total de mujeres demandantes en el periodo de referencia • el total de hombres demandantes a los que se les hubiera prestado alguna atención en el periodo de referencia, respecto del total de hombres demandantes en el periodo de referencia.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Objetivo 4.3	Apoyar la movilidad sectorial
Componente 4.3.1	Total de demandantes que se han ocupado en 2020 en una actividad económica diferente a las actividades económicas en las que ha estado ocupado en los últimos 3 años, habiendo recibido algún servicio en los 6 meses anteriores, respecto al total de demandantes que se han ocupado, en el período de referencia, en una actividad económica distinta a las de procedencia (de los últimos 3 años).

Eje 5. Emprendimiento

Finalidad del eje:

Medir la cobertura y el resultado de la atención prestada para el fomento del empleo autónomo y el emprendimiento y la eficacia en términos de inserción en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).

Justificación:

Dos de los objetivos de este eje se centran en evaluar el esfuerzo de los SPE en la promoción, formación y asesoramiento para el emprendimiento y el autoempleo, siendo oportuno valorar la cobertura e impacto de dicho esfuerzo sobre los usuarios de los servicios de emprendimiento.

Objetivo 5.1	**Promover el emprendimiento, el empleo autónomo y las nuevas oportunidades laborales que ofrecen la economía social, digital y colaborativa, así como la intervención temprana para evitar la pérdida de empleo.**
Componente 5.1.1	Total de demandantes que se emplearon por cuenta propia o han emprendido un negocio en el periodo de referencia, habiéndoseles proporcionado incentivos y/o atenciones para el fomento del empleo autónomo y el emprendimiento en los 12 meses anteriores a la obtención del empleo, respecto del total de demandantes que recibieron esas atenciones y/o incentivos.

Objetivo 5.2	**Intensificar la formación y asesoramiento a emprendedores, especialmente en los procesos de recuperación, reconversión o digitalización de la actividad.**
Componente 5.2.1	Total de demandantes que han recibido atenciones para el fomento del empleo autónomo y el emprendimiento en el periodo de referencia, respecto del total de demandantes que han solicitado el servicio.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Eje 6. Mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo

Finalidad del eje:

Medir la contribución de los Servicios Públicos de Empleo en la optimización del marco institucional a través de la mejora, en cada Servicio Público de Empleo, de los factores que inciden en su desempeño, establecidos por la Red PES EU.

Justificación:

La Decisión 573/2014/UE de 15 de mayo de 2014 sobre una mayor cooperación entre los servicios públicos de empleo determina que son **7 los factores que inciden en el desempeño de los Servicios Públicos de Empleo**:

- **A.** Gestión estratégica de resultados
- **B.** Diseño de procesos operativos.
- **C.** Activación sostenible y gestión de transiciones
- **D.** Relaciones con los empresarios
- **E.** Diseño basado en datos y aplicación de los servicios de los SPE
- **F.** Gestión de las colaboraciones y de los colaboradores implicados
- **G.** Asignación de recursos de los SPE
- **H.** Agenda de Cambio

Dichos factores tienen una relación directa con la mejora de todos los objetivos recogidos en este Eje, y **son evaluados, para el conjunto del SNE, por la Red PES EU y por el Programa EVADES** siendo, por tanto, una evaluación externa y objetiva a utilizar para medir este Eje.

No obstante, debido a que en el último ejercicio no se ha llevado a cabo la evaluación EVADES, se han incluido, además, otros componentes específicos que pretenden evaluar la respuesta del SNE a la situación actual.

Objetivo 6.1	**Mejorar la gestión, coordinación y colaboración en el seno del Sistema Nacional de Empleo.**
Componente 6.1.1	Existencia de reuniones bilaterales de coordinación entre la Comunidad Autónoma y el Servicio Público de Empleo Estatal, asociadas a proyectos concretos: • Implantación de teleformación • Nuevo Real Decreto de las PAE • Herramienta de apoyo a la orientación • Evaluación de los Planes de Choque

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

Objetivo 6.2	Mejorar la calidad y promover la digitalización de los servicios de la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Empleo
Componente 6.2.1	Porcentaje de actividades de los servicios de la Cartera digitalizados sobre el total de actividades que incluyen los servicios de la Cartera Común de Servicios.

Objetivo 6.3	Mejora de los sistemas de información e intercambio de conocimiento en el Sistema Nacional de Empleo
Componente 6.3.1	Aportación de prácticas inspiradoras en el período de referencia.
Componente 6.3.2	Participación en el seguimiento de los planes de choque (PCEJ y Plan Reincorpora-T) a través de la encuesta y la elaboración de los planes territoriales (en plazo/fuera de plazo/no participación)
Componente 6.3.3	Participación en actuaciones para la integración de información de servicios sociales

Objetivo 6.4	Evaluación del desempeño en el Programa EVADES
Componente 6.4.1	Nota de evaluación del Programa EVADES para los Factores recogidos en la metodología de evaluación del desempeño de los Servicios Públicos de Empleo definida por la Red PES EU de acuerdo a la Decisión 573/2014/UE1.

Se han iniciado los trabajos para la evaluación de la Estrategia 2017/2020, proceso que realimentará los grupos de trabajo que se van a crear en la próxima Conferencia Sectorial, para la elaboración de la nueva estrategia 2021/2024, en la que se determinarán las líneas orientadoras de los respectivos planes anuales de políticas de empleo a partir del próximo ejercicio.

En las líneas de evaluación planteadas, por supuesto que se contempla la información desagregada por CCAA, así como una evaluación cualitativa teniendo en cuenta las indicaciones de la RED de Servicios Públicos de Empleo Europeos y particularmente la identificación de buenas prácticas (prácticas inspiradoras, en lenguaje europeo).

Tenemos previsto el procedimiento de monitorización y seguimiento que nos permitirá realizar un seguimiento por CCAA en cada uno de sus programas y servicios, tanto con indicadores de esfuerzo como de resultado.

Igualmente, en el nuevo enfoque de la Estrategia por el Empleo 2021/2024, el proceso de monitorización y evaluación permitirá tener tanto la información desagregada por CCAA como las propuestas de mejora en cada uno de los programas y servicios de cada una de las CCAA. El objetivo

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

es que los Planes Anuales de Política de Empleo, contemplen tanto los objetivos clave como estratégicos y estructurales, con sus respectivos indicadores.

Si bien los criterios de distribución de fondos son un aspecto relevante, no constituyen el aspecto central de un Plan Anual de Política de Empleo. En la EVADES I, los Servicios Públicos de Empleo de la UE indicaron que distribuir fondos para Políticas Activas de Empleo con un criterio principal de cumplimiento de objetivos no era adecuado. Podría dejar sin recursos a zonas más necesitadas. En los Fondos Estructurales europeos, la reserva de rendimiento es del 6%.

La AIREF, en su informe sobre las PAE, llega a la misma conclusión. Todo, con independencia de la necesaria evaluación para mejorar la eficacia y del perfeccionamiento de los mecanismos de monitorización y seguimiento así como de la simplificación y transparencia de los indiciadores, que permitirá conocer la información desagregada por CCAA y la del conjunto del SNE.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO I

PAPE 2020: Resumen General por ejes, servicios y programas distintos

EJE	SERVICIOS COMUNES SNE	SERVICIOS PROPIOS	PROGRAMAS COMUNES SNE	PROGRAMAS PROPIOS	TOTAL SERVICIOS Y PROGRAMAS DISTINTOS
Eje 1. Orientacion	9	26	4	71	110
Eje 2. Formacion	5	18	12	129	164
Eje 3. Oportunidades de empleo	0	3	6	177	186
Eje 4. Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo	2	1	3	29	35
Eje 5. Emprendimiento	4	14	7	109	134
Eje 6. Mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo	1	26	7	33	67
TOTAL	**21**	**88**	**39**	**548**	**696**

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO II

PAPE 2020: Resumen General por CC.AA.

Servicios y programas a realizar

COMUNIDADES AUTONOMAS	SERVICIOS Y PROGRAMAS PROPIOS	SERVICIOS Y PROGRAMAS COMUNES SNE	TOTAL SERVICIOS Y PROGRAMAS A REALIZAR
ANDALUCIA	58	39	97
ARAGON	37	37	74
PRINCIPADO DE ASTURIAS	24	50	74
ILLES BALEARS	46	36	82
ISLAS CANARIAS	14	31	45
CANTABRIA	23	51	74
CASTILLA LA MANCHA	65	43	108
CASTILLA Y LEON	43	32	75
CATALUÑA	33	38	71
VALENCIANA	37	36	73
EXTREMADURA	45	45	90
GALICIA	56	44	100
MADRID	42	39	81
REGION DE MURCIA	32	53	85
NAVARRA	23	40	63
PAIS VASCO	23	42	65
LA RIOJA	26	52	78
CEUTA	0	39	39
MELILLA	0	40	40
GESTION ESTATAL NO TRANSFERIDA	9	14	23
TOTAL MEDIDAS DISTINTAS	**636**	**(1)60**	**(2)696**

(1) Existen un total de 60 servicios y programas comunes distintos, de entre las cuales cada Comunidad Autónoma determina los que va a realizar.

(2) Número total de servicios y programas distintos que se prevé realizar.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO III

PAPE 2020 Servicios y programas por eje y CC.AA.

EJE 1. ORIENTACION.

C.A. ANDALUCIA

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.
SC00009	APOYO A LOS PROCESOS DE RECOLOCACIÓN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS LEGALMENTE.
PC00001	PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO
PC00002	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON AGENCIAS DE COLOCACIÓN
PC00031	PROGRAMA ORIENTAJOVEN
PC00036	LANZADERAS DE EMPLEO
SP00009	CENTROS DE REFERENCIA PARA LA ORIENTACIÓN
SP00010	AGENTES DE EMPRESA
SP00011	SERVICIO DE DINAMIZACIÓN ZONAS TIC EN OFICINAS DE EMPLEO
PP00074	EXPERIENCIAS PROFESIONALES PARA EL EMPLEO

C.A. ARAGON

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00031	PROGRAMA ORIENTAJOVEN
SP00025	SERVICIO DE ORIENTACIÓN ON-LINE: INAEM ORIENT@
SP00026	SERVICIO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA (SAT)
SP00029	ESPACIO EMPRESAS
PP00185	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA PARA DESARROLLO ACCIONES DE ORIENTACIÓN, INSERCIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y FOMENTO ACTIVIDAD EMPRENDEDORA DENTRO DEL PROGRAMA UNIVERSA
PP00201	CONVENIO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA
PP00202	CONVENIO ASOCIACIÓN DE SORDOS DE ZARAGOZA (ASZA)
PP00417	PROGRAMA PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD Y LA INSERCIÓN
PP00737	PROGRAMAS EXPERIMENTALES PARA JÓVENES

C.A. PRINCIPADO DE ASTURIAS

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.
SC00009	APOYO A LOS PROCESOS DE RECOLOCACIÓN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS LEGALMENTE.
PC00001	PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO
PC00031	PROGRAMA ORIENTAJOVEN
PC00036	LANZADERAS DE EMPLEO
PP00440	PROGRAMA INTEGRAL DE ORIENTACIÓN Y MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD
PP00802	PLAN CAPACITACIÓN DESEMPLEADOS
PP00909	ENCUENTROS CON EMPRESAS
PP00910	COMPARTIENDO EXPERIENCIAS
PP00911	RED DE EMPLEO ASTURIAS

C.A. ILLES BALEARS

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.
SC00009	APOYO A LOS PROCESOS DE RECOLOCACIÓN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS LEGALMENTE.
PC00031	PROGRAMA ORIENTAJOVEN
SP00005	SOIB PUNTO DE ATENCIÓN INTEGRADO DE ORIENTACIÓN LABORAL CON EDUCACIÓN -POAP-
SP00105	SERVICIO EN RED DE ORIENTADORAS TUTORAS DE MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA DE GENERO
SP00117	SOIB EMPRESAS
SP00118	OFICINA SECTORIAL SOIB - ESCUELA DE HOSTELERIA DE LAS ILLES BALEARS (EHIB)
PP00060	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN LABORAL PARA JÓVENES CUALIFICADOS SOIB-FUEIB
PP00064	SOIB RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN LABORAL
PP00069	NUEVAS TECNOLOGIAS APLICADAS A LA INTERMEDIACIÓN LABORAL
PP00600	SOIB PERSONAS DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN
PP00608	PROGRAMA INTEGRAL DE ORIENTACIÓN LABORAL
PP00667	PROGRAMA SOIB OCUPACIÓ RESPONSABLE
PP00668	SOIB TORNAM
PP00696	SOIB ITINERARIOS INTEGRALES DE INSERCIÓN
PP00699	SOIB JOVE: ITINERARIOS INTEGRALES DE INSERCIÓN
PP00756	SOIB PROGRAMA DE APOYO A LOS TRABAJADORES EN SITUACIÓN CONCURSAL
PP00912	PLAN DE CHOQUE EN ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL ANTE EL COVID19

C.A. ISLAS CANARIAS

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.
SC00009	APOYO A LOS PROCESOS DE RECOLOCACIÓN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS LEGALMENTE.
PC00001	PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO
PC00031	PROGRAMA ORIENTAJOVEN
PP00368	ORIENTACIÓN LABORAL

C.A. CANTABRIA

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.
SC00009	APOYO A LOS PROCESOS DE RECOLOCACIÓN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS LEGALMENTE.
PC00031	PROGRAMA ORIENTAJOVEN
PC00036	LANZADERAS DE EMPLEO
PP00111	MODERNIZACIÓN DEL SERVICIO DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA MEJORA E INCREMENTO DE MEDIOS HUMANOS
PP00113	ACCIONES DE MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD
PP00868	PROTOCOLOS DE ACTIVACIÓN SOCIAL Y LABORAL
PP00904	AYUDAS ECONÓMICAS PARA MEJORAR LAS RENTAS DE PERSONAS TRABAJADORAS AFECTADAS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN TEMPORAL DE EMPLEO EN EL CONTEXTO DE LA CRISIS OCASIONADA POR LA PANDEMIA DE COVID-19
PP00905	CONVENIO DE COLABORACIÓN CON ENTIDADES FINANCIERAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE PRÉSTAMOS PARA EL ANTICIPO DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO CON ORIGEN EN ERTE CONSECUENCIA DE LA CRISIS ECONÓMICA PROVOCADA POR EL COVID-19

C.A. CASTILLA LA MANCHA

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.
SC00009	APOYO A LOS PROCESOS DE RECOLOCACIÓN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS LEGALMENTE.
PC00036	LANZADERAS DE EMPLEO
SP00053	SERVICIO DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL VOLUNTARIA
SP00130	CREACIÓN ESPACIO JOVEN EN OFICINAS EMPLEA
SP00131	SERVICIO DE ATENCIÓN A EMPRESAS
SP00132	PROSPECCIÓN A EMPRESAS
SP00133	SERVICIO DE ATENCIÓN INTEGRAL A DEMANDANTES DE EMPLEO EN ORIENTACIÓN
PP00522	PROGRAMA DE INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN EN EL FICHERO NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PP00523	PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN DIGITAL EN LA BÚSQUEDA DE EMPLEO EN CASTILLA-LA MANCHA
PP00797	PROGRAMA DE COLABORACIÓN PÚBLICO-PRIVADA CON AGENCIAS DE COLOCACIÓN
PP00798	PROGRAMA PILOTO DE COLABORACIÓN ENTRE EL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO Y LOS SERVICIOS SOCIALES

C.A. CASTILLA Y LEON

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
PC00001	PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO
PC00002	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON AGENCIAS DE COLOCACIÓN
PP00012	PROGRAMA PERSONAL DE INTEGRACIÓN Y EMPLEO (PIE)
PP00038	OTO- ORIENTACIÓN TRABAJADORES OCUPADOS
PP00039	ACCIONES A LA POBLACIÓN INMIGRANTE

C.A. CATALUÑA

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.
SC00009	APOYO A LOS PROCESOS DE RECOLOCACIÓN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS LEGALMENTE.
PC00001	PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO
PC00002	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON AGENCIAS DE COLOCACIÓN
PC00031	PROGRAMA ORIENTAJOVEN
PP00261	ESPACIOS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO
PP00264	ORIENTACIÓN A JÓVENES UNIVERSITARIOS
PP00565	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PARA ENTIDADES LOCALES - UBICAT
PP00566	PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL BARRIO DE LA MINA

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

C.A. VALENCIANA

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
SC00009	APOYO A LOS PROCESOS DE RECOLOCACIÓN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS LEGALMENTE.
PC00002	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON AGENCIAS DE COLOCACIÓN
PC00031	PROGRAMA ORIENTAJOVEN
PC00036	LANZADERAS DE EMPLEO
PP00062	PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN, EQUIPOS PARA LA BÚSQUEDA DE EMPLEO.(FSE-CV)
PP00079	PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO- GJ
PP00081	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO INTEGREM
PP00502	PROGRAMA DE ORIENTACIÓN E INTERMEDIACIÓN LABORAL
PP00773	NETWORKING Y JORNADAS TÉCNICAS DE SERVICIOS A EMPRESAS
PP00854	PROGRAMA DE ACREDITACIÓN PARA EL EMPLEO

C.A. EXTREMADURA

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.
SC00009	APOYO A LOS PROCESOS DE RECOLOCACIÓN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS LEGALMENTE.
PC00002	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON AGENCIAS DE COLOCACIÓN
PC00031	PROGRAMA ORIENTAJOVEN
PC00036	LANZADERAS DE EMPLEO
PP00451	PROYECTO ITACA-ORIENTACIÓN. ADQUISICION DE COMPETENCIAS GENERICAS PARA PERSONAS JOVENES ENTRE 16-18 AÑOS
PP00452	OFICINAS DE ORIENTACIÓN LABORAL DEL SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO EN LOS CAMPUS UNIVERSITARIOS DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PP00765	FOMENTO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN , TIC EN EL EMPLEO
PP00766	AGENTE DE IGUALDAD DE GENERO EN EL EMPLEO
PP00769	PROGRAMA ITACA: ACCIONES DE ORIENTACION DIRIGIDAS A JOVENES ENTRE 19 Y 29 AÑOS
PP00770	PROGRAMA ACTIVACION PARA EL EMPLEO LOCAL: SISTEMA DE ACOMPAÑAMIENTO Y TUTORIZACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES DIRIGIDO A ENTIDADES PRIVADAS SIN ÁNIMO DE LUCRO

C.A. GALICIA

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.
SC00009	APOYO A LOS PROCESOS DE RECOLOCACIÓN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS LEGALMENTE.
PC00001	PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO
PC00031	PROGRAMA ORIENTAJOVEN
PC00036	LANZADERAS DE EMPLEO
SP00075	PLAN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA DE LUCHA CONTRA EL FRAUDE DE PRESTACIONES Y CONTRA EL EMPLEO NO DEC
PP00337	PROTOCOLO CON LAS UNIVERSIDADES GALLEGAS PARA FOMENTO DEL EMPLEO Y MEJORA DE LA ORIENTACIÓN
PP00838	PROGRAMA DE INFORMACIÓN Y PROSPECCIÓN DE EMPLEO (PLAN DE CHOQUE EMPLEO JUVENIL + REINCORPORAT)
PP00926	PROGRAMA DE TUTORIZACION DIGITAL BASICA PARA PERSONAS DEMANDANTES

C.A. MADRID

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

SC00009	APOYO A LOS PROCESOS DE RECOLOCACIÓN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS LEGALMENTE.
PC00031	PROGRAMA ORIENTAJOVEN
SP00030	SERVICIO DE ATENCIÓN EN OFICINAS DE EMPLEO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
SP00031	SERVICIO DE ATENCIÓN EN OOEE A MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
SP00032	ACTUACIONES DE LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO EN EL MARCO DE VINCULACIÓN DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS/PASIVAS

C.A. REGION DE MURCIA

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.
SC00009	APOYO A LOS PROCESOS DE RECOLOCACIÓN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS LEGALMENTE.
PC00002	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON AGENCIAS DE COLOCACIÓN
PC00031	PROGRAMA ORIENTAJOVEN
PC00036	LANZADERAS DE EMPLEO
SP00081	OFICINA ESPECIALIZADA EN SERVICIOS AVANZADOS PARA EL EMPLEO (SABER)
SP00086	PORTAL MURCIA-ORIENTA
SP00135	PLATAFORMA E-CV
SP00136	AUTOSERVICIOS
SP00137	ATENCIÓN PERSONALIZADA NO PRESENCIAL (STI)
SP00141	OFICINA VIRTUAL SEF
SP00142	TELEORIENTACIÓN SEF
PP00403	100 X 100 ACTIVACIÓN
PP00526	DIFUSIÓN DEL ACCESO A LAS FUERZAS ARMADAS
PP00527	INCORPORACIÓN DE MILITARES AL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
PP00528	COORDINACIÓN SEF CON ENTIDADES EDUCATIVAS Y UNIVERSITARIAS
PP00757	EMPLEO CON APOYO Y GABINETES DE ORIENTACIÓN E INSERCIÓN LABORAL
PP00860	PROMOTORES SERVICIOS SEF A EMPRESAS
PP00924	PROGRAMA DE AYUDAS PARA PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA AJENA CON RENTAS BAJAS AFECTADAS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL A CAUSA DEL COVID-19

C.A. NAVARRA

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.
SC00009	APOYO A LOS PROCESOS DE RECOLOCACIÓN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS LEGALMENTE.
PC00001	PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO
PC00031	PROGRAMA ORIENTAJOVEN
PP00729	PROGRAMA DE ATENCION A PERSONAS PARADAS DE LARGA DURACION
PP00730	SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DIRIGIDOS A LA ACTIVACIÓN LABORAL DE PERSONAS PARADAS DE LARGA DURACIÓN MAYORES DE 45 AÑOS

C.A. PAIS VASCO

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.
PC00001	PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO
PC00002	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON AGENCIAS DE COLOCACIÓN
PC00036	LANZADERAS DE EMPLEO
PP00157	KZGUNEA
PP00158	AYUDAS PARA EL DESARROLLO DEL SERVICIO DE CENTROS DE EMPLEO EN COLABORACIÓN CON LANBIDE-SERVICIO VASCO DE EMPLEO
PP00159	ORIENTACIÓN Y APOYO A JÓVENES UNIVERSITARIOS
PP00160	REGISTRO Y GESTIÓN DE OFERTAS DE EMPLEO

C.A. LA RIOJA

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.
PC00001	PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO
PC00002	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON AGENCIAS DE COLOCACIÓN
PC00031	PROGRAMA ORIENTAJOVEN
PC00036	LANZADERAS DE EMPLEO
PP00849	ACCIONES DE ORIENTACIÓN PARA EL EMPLEO Y ASISTENCIA PARA EL AUTOEMPLEO DE PROYECTOS INTEGRALES DE EMPLEO
PP00850	ORIENTACIÓN PROGRAMA CHEQUE JOVEN
PP00851	ORIENTACIÓN PROGRAMA CHEQUE SENIOR

C.A. CEUTA

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.
SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.
SC00009	APOYO A LOS PROCESOS DE RECOLOCACIÓN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS LEGALMENTE.
PC00001	PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO
PC00002	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON AGENCIAS DE COLOCACIÓN
PC00031	PROGRAMA ORIENTAJOVEN

C.A. MELILLA

SC00001	DIAGNÓSTICO INDIVIDUALIZADO Y ELABORACIÓN DEL PERFIL
SC00002	DISEÑO DEL ITINERARIO PERSONALIZADO PARA EL EMPLEO
SC00003	ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO EN EL DESARROLLO DEL ITINERARIO Y EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE ACTIVIDAD.
SC00004	ASESORAMIENTO Y AYUDA TÉCNICA ADICIONAL
SC00005	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO ADICIONAL
SC00006	GESTIÓN DE LAS OFERTAS DE EMPLEO A TRAVÉS DE LA CASACIÓN ENTRE OFERTAS Y DEMANDAS.
SC00007	INFORMACIÓN Y ASESORAMIENTO SOBRE LA CONTRATACIÓN Y LAS MEDIDAS DE APOYO A LA ACTIVACIÓN, LA CONTRATACIÓN E INSERCIÓN EN LA EMPRESA.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

SC00008	COMUNICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN LABORAL Y DE LAS ALTAS, PERÍODOS DE ACTIVIDAD Y CERTIFICADOS DE EMPRESA.
SC00009	APOYO A LOS PROCESOS DE RECOLOCACIÓN EN LOS SUPUESTOS PREVISTOS LEGALMENTE.
PC00001	PROGRAMAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y AUTOEMPLEO
PC00002	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON AGENCIAS DE COLOCACIÓN
PC00031	PROGRAMA ORIENTAJOVEN

GESTION ESTATAL NO TRANSFERIDA

PP00656	APOYO A LA RED SIJ-INJUVE CON 110 MEDIADORES JUVENILES

EJE 2. FORMACION.

C.A. ANDALUCIA

SC00010	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00005	PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL
PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00007	FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO
PC00008	PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS
PC00010	FORMACIÓN NO FINANCIADA CON FONDOS PÚBLICOS DESARROLLADA POR CENTROS Y ENTIDADES DE INICIATIVA PRIVADA DESTINADA A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.
PC00017	ACTIVIDAD FOMATIVA DEL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
SP00061	RED DE CENTROS DE TITULARIDAD DE LA JUNTA DE ANDALUCIA
SP00125	PROGRAMA DE BECAS Y AYUDAS A LOS TRABAJADORES DESEMPLEADOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES FORMATIVAS.
SP00126	REGISTRO DE PERSONAL FORMADOR
SP00127	EJE DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN LA ESTRATEGIA ANDALUZA DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO
SP00128	GESTIÓN, CONTROL Y SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
SP00129	PROSPECCIÓN Y DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS
PP00638	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD
PP00782	PRUEBAS DE EVALUACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE
PP00783	FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE
PP00784	PLANES DE FORMACIÓN: DIÁLOGO SOCIAL Y NEGOCIACIÓN COLECTIVA

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PP00785	CESIÓN DE INSTALACIONES PARA PROGRAMA DE MENORES INFRACTORES EN LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ANDALUZA
PP00787	PROGRAMACIÓN ESPECÍFICA BREXIT
PP00788	FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA RED Y DE LA FORMACIÓN EN CENTROS PÚBLICOS.
PP00790	ESTABLECIMIENTO DE MÓDULOS ECONÓMICOS ESPECÍFICOS
PP00840	APOYO A LA GESTIÓN DE LOS PROGRAMAS Y SERVICIOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

C.A. ARAGON

SC00010	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
SC00013	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA CUENTA DE FORMACIÓN.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00005	PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL
PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00007	FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO
PC00008	PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS
PC00009	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN
PC00010	FORMACIÓN NO FINANCIADA CON FONDOS PÚBLICOS DESARROLLADA POR CENTROS Y ENTIDADES DE INICIATIVA PRIVADA DESTINADA A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.
PC00017	ACTIVIDAD FOMATIVA DEL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
PC00027	FORMACIÓN IMPARTIDA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE FORMACIÓN.
PP00178	PROGRAMA DE FORMACIÓN OFICIAL CERTIFICADA EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN Y PROGRAMA DE FORMACIÓN AUDIOVISUAL EN CENTRO TECNOLOGÍAS AVANZADAS INAEM
PP00179	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO Y EL INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y FOMENTO EMPRESARIAL DE ZARAGOZA (ZARAGOZA DINÁMICA)
PP00181	PROGRAMA DE BECAS Y AYUDAS A LOS TRABAJADORES DESEMPLEADOS QUE PARTICIPAN EN ACCIONES FORMATIVAS DEL INAEM
PP00182	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN IDIOMAS A NIVEL BÁSICO, INTERMEDIO Y SUPERIOR, DIRIGIDO A SU CERTIFICACIÓN
PP00183	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN CENTROS PROPIOS DE HUESCA Y TERUEL
PP00333	COLABORACIÓN ENTRE EL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO Y LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE ARAGÓN, LA CONFEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA ARAGONESA, LA UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DE ARAGÓN Y LA UNIÓN SINDICAL DE COM ISIONES OBRERAS

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

	DE ARAGÓN, PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES NO LABORALES EN EMPRESAS
PP00423	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN HABILIDADES

C.A. PRINCIPADO DE ASTURIAS

SC00010	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
SC00012	EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL.
SC00013	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA CUENTA DE FORMACIÓN.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00005	PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL
PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00007	FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO
PC00008	PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS
PC00009	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN
PC00010	FORMACIÓN NO FINANCIADA CON FONDOS PÚBLICOS DESARROLLADA POR CENTROS Y ENTIDADES DE INICIATIVA PRIVADA DESTINADA A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.
PC00017	ACTIVIDAD FOMATIVA DEL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
PC00027	FORMACIÓN IMPARTIDA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE FORMACIÓN.
PC00037	CADENA FORMATIVA INTERGENERACIONES
SP00001	PLAN ANUAL DE SEGUIMIENTO DE LA FORMACIÓN DE OCUPADOS
PP00020	PRÁCTICAS NO LABORALES
PP00023	FORMACIÓN EN COMPETENCIAS CLAVE
PP00215	PROGRAMA OCÚPATE

C.A. ILLES BALEARS

SC00010	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
SC00013	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA CUENTA DE FORMACIÓN.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00009	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN
PC00010	FORMACIÓN NO FINANCIADA CON FONDOS PÚBLICOS DESARROLLADA POR CENTROS Y ENTIDADES DE INICIATIVA PRIVADA DESTINADA A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.
PC00017	ACTIVIDAD FOMATIVA DEL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
SP00089	ESTRATEGIA BALEAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO EN CENTROS PUBLICOS
PP00180	SOIB COMPETENCIAS CLAVE
PP00485	SOIB FORMACIÓN DUAL EN SECTORES ESTRATÉGICOS
PP00489	SOIB FORMACIÓN DUAL PARA COLECTIVOS VULNERABLES
PP00493	SOIB JOVE BECAS ÉXITO
PP00609	SOIB 30+ BECAS
PP00758	SOIB JOVE TRANSIT
PP00759	DIÁLOGO SOCIAL: FORMACIÓN PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA
PP00771	SOIB CRN
PP00867	SOIB MEJORA DE CENTROS DE FORMACIÓN

C.A. ISLAS CANARIAS

PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00005	PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL
PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00007	FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO
PC00008	PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS
PC00009	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN
PP00831	PROYECTO FORMATIVO DEL RECURSO PREVENTIVO EN LAS OBRAS Y EN PRIMEROS AUXILIOS EN EL ÁMBITO LABORAL.

C.A. CANTABRIA

SC00010	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
SC00012	EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL.
SC00013	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA CUENTA DE FORMACIÓN.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00007	FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO
PC00008	PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS
PC00009	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN
PC00010	FORMACIÓN NO FINANCIADA CON FONDOS PÚBLICOS DESARROLLADA POR CENTROS Y ENTIDADES DE INICIATIVA PRIVADA DESTINADA A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.
PC00017	ACTIVIDAD FOMATIVA DEL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
PC00037	CADENA FORMATIVA INTERGENERACIONES
PP00114	CONVENIO CON LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA PARA FORMACIÓN DE POSGRADO
PP00115	PROGRAMAS EXPERIMENTALES DE FORMACIÓN EN ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA
PP00116	PROGRAMAS EN EL CENTRO DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE TORRELAVEGA COMO CENTRO DE REFERENCIA NACIONAL
PP00836	PLANES DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A LA CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE FUNCIONES RELACIONADAS CON EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA

C.A. CASTILLA LA MANCHA

SC00010	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
SC00012	EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL.
SC00013	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA CUENTA DE FORMACIÓN.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00007	FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO
PC00009	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN
PC00010	FORMACIÓN NO FINANCIADA CON FONDOS PÚBLICOS DESARROLLADA POR CENTROS Y ENTIDADES DE INICIATIVA PRIVADA DESTINADA A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.
PC00017	ACTIVIDAD FOMATIVA DEL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
PC00027	FORMACIÓN IMPARTIDA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE FORMACIÓN.
SP00037	CONTROL FINANCIERO DE LAS SUBVENCIONES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

SP00048	REGISTRO DE FORMADORES QUE IMPARTEN CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD
SP00049	REGISTRO DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y ACREDITACIONES PARCIALES ACUMILABLES
SP00050	GESTIÓN Y CONTROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EMPLEO
SP00093	INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN EN MATERIA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
PP00216	AYUDAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE (PLAN EXTRAORIDINARIO POR EL EMPLEO EN CASTILLA-LA MANCHA)
PP00230	ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE
PP00233	ACCIONES FORMATIVAS DIRIGIDAS A LOS GESTORES Y FORMADORES DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
PP00235	PROGRAMAS MIXTOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO DIRIGIDOS A COLECTIVOS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN.
PP00503	PROSPECCIÓN Y DETECCIÓN DE NECESIDADES FORMATIVAS; DISEÑO, PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN DE LA OFERTA FORMATIVA DE TRABAJADORES OCUPADOS Y APOYO A PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS EN LA FORMACIÓN DE SUS TRABAJADORES
PP00505	PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN EMPRESAS, CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN POSTERIOR, PARA JÓVENES INSCRITOS EN EL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PP00925	ORIENTACIÓN EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO

C.A. CASTILLA Y LEON

SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00007	FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO
PC00008	PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS
PC00009	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN
PC00017	ACTIVIDAD FOMATIVA DEL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
PC00027	FORMACIÓN IMPARTIDA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE FORMACIÓN.
PP00025	FORMACIÓN, APRENDIZAJE Y PRÁCTICAS CON JÓVENES
PP00041	OFI- ITINERARIOS INTEGRADOS OFI
PP00042	PERMISO INDIVIDUALES DE FORMACIÓN
PP00416	FORMACIÓN CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN
PP00479	FORMACION DE TRABAJADORES OCUPADOS EN SECTORES ESTRATÉGICOS
PP00873	PROGRAMAS FORMATIVOS DIRIGIDOS A LA CAPACITACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES RELACIONADAS CON LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO, LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

C.A. CATALUÑA

SC00010	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
SC00012	EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL.
SC00013	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA CUENTA DE FORMACIÓN.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00008	PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS
PC00009	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN
PC00010	FORMACIÓN NO FINANCIADA CON FONDOS PÚBLICOS DESARROLLADA POR CENTROS Y ENTIDADES DE INICIATIVA PRIVADA DESTINADA A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.
PC00017	ACTIVIDAD FOMATIVA DEL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
PC00027	FORMACIÓN IMPARTIDA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE FORMACIÓN.
PC00037	CADENA FORMATIVA INTERGENERACIONES
PP00392	FORMACIÓN EN IDIOMAS ORIENTADA A LA INSERCIÓN LABORAL
PP00650	FORMA E INSERTA
PP00753	PROGRAMA DE APRENDIZAJE PARA LA PROFESIONALIDAD (APP) DESTINADO A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO Y RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

C.A. VALENCIANA

SC00010	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
SC00012	EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00005	PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL
PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00007	FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO
PC00010	FORMACIÓN NO FINANCIADA CON FONDOS PÚBLICOS DESARROLLADA POR CENTROS Y ENTIDADES DE INICIATIVA PRIVADA DESTINADA A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00037	CADENA FORMATIVA INTERGENERACIONES
PP00082	APOYO A LA UTILIZACIÓN DE INTERPRETES DE LENGUA DE SIGNOS EN ACCIONES DE FORMACIÓN
PP00083	COLABORACIÓN CON EL CONSEJO DE CAMARAS OFICIALES DE COMERCIO INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS
PP00495	AYUDAS AL ALUMNADO DESEMPLEADO EN CONCEPTO DE TRANSPORTE, BECAS, MANUTENCIÓN Y ALOJAMIENTO
PP00524	FORMACIÓN DUAL
PP00602	PROGRAMA MIXTO EMPLEO-FORMACIÓN ESCOLES D'OCUPACIÓ ET FORMEM
PP00603	COLABORACIÓN CON AESAL -CV (AGRUPACIÓN EMPRESARIAL DE SOCIEDADES LABORALES Y ECONOMÍA SOCIAL DE LA COMUNIDAD VALENCIANA)
PP00670	COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO AITEX
PP00671	COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO INESCOP
PP00672	COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO AIJU
PP00673	COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO AIMPLAST
PP00674	COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO AIDIMME
PP00675	FORMACIÓN EN TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
PP00676	FORMACIÓN ONLINE EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES E IDIOMAS
PP00677	COLABORACIÓN CON LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
PP00779	CAPACITACIÓN RELACIONADA CON LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y EL DIÁLOGO SOCIAL

C.A. EXTREMADURA

SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
SC00012	EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00008	PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS
PC00009	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN
PC00010	FORMACIÓN NO FINANCIADA CON FONDOS PÚBLICOS DESARROLLADA POR CENTROS Y ENTIDADES DE INICIATIVA PRIVADA DESTINADA A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.
PC00017	ACTIVIDAD FOMATIVA DEL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
PC00027	FORMACIÓN IMPARTIDA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE FORMACIÓN.
PC00037	CADENA FORMATIVA INTERGENERACIONES
PP00242	UEX- ACCIONES FORMATIVAS
PP00427	PROGRAMAS DE INNOVACIÓN Y TALENTO
PP00441	FORMACIÓN EN ACTIVIDADES DEPORTIVAS EN EL CENTRO INTERNACIONAL EL ANILLO

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PP00443	PROGRAMA DE CURSOS DE AGROTECNOLOGÍA DE 2020 EN FEVAL
PP00444	ACCIONES CONJUNTAS ENTRE EL SEXPE Y LA ESCUELA DE ORGANIZACIÓN INDUSTRIAL (EOI) A TRAVÉS DE CONVENIOS DE COLABORACIÓN ORIENTADAS AL DESARROLLO DE PROGRAMAS FORMATIVOS DENTRO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE LA FUNDACIÓN EOI DEL FOND O SOCIAL EUROPEO
PP00445	FUNDACIÓN SECRETARIADO GITANO
PP00447	PROGRAMA DE CURSOS DEL SECTOR DE HOSTELERÍA DE 2020 EN LA ESHAEX
PP00456	UNIDADES DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO (UPD)
PP00457	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO ESCUELAS CRISOL BARRIOS
PP00592	ESCUELAS PROFESIONALES DE EXTREMADURA .
PP00595	PROGRAMA EDUCACION Y EMPLEO_COMPETENCIAS CLAVE
PP00683	PROGRAMA DE EDUCACIÓN Y EMPLEO (ITACA)
PP00686	PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFUCULTADES PARA SU INSERCIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL
PP00701	PROGRAMA COLABORATIVO RURAL
PP00702	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO DEL PLAN DE REGENERACIÓN ECONÓMICA Y DEL EMPLEO EN LA ZONA MINERA DE AGUABLANCA
PP00841	PLANES DE FORMACIÓN PARA LA CAPACITACIÓN Y EL DESARROLLO DE FUNCIONES RELACIONADAS CON EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA
PP00842	ACCIONES FORMATIVAS DEL PLAN DE REGENERACIÓN ECONÓMICA Y DEL EMPLEO EN LA ZONA MINERA DE AGUABLANCA
PP00853	CONCESIÓN DIRECTA DE UNA SUBVENCIÓN A LA CÁMARA DE COMERCIO DE BADAJOZ PARA COFINANCIAR DISTINTOS PROYECTOS EUROPEOS
PP00856	CONCESIÓN DIRECTA DE UNA SUBVENCIÓN A LA CÁMARA DE COMERCIO DE CÁCERES PARA COFINANCIAR DISTINTOS PROYECTOS EUROPEOS

C.A. GALICIA

SC00010	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
SC00012	EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00005	PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL
PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00008	PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS
PC00009	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00010	FORMACIÓN NO FINANCIADA CON FONDOS PÚBLICOS DESARROLLADA POR CENTROS Y ENTIDADES DE INICIATIVA PRIVADA DESTINADA A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.
PC00017	ACTIVIDAD FOMATIVA DEL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
PC00027	FORMACIÓN IMPARTIDA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE FORMACIÓN.
PC00034	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (CHEQUE FORMACIÓN)
SP00064	ATENCIÓN A LOS USUARIOS, INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN DEL SISTEMA DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO Y DE LA PROGRAMACIÓN DE LA FORMACIÓN A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS.
PP00349	PROGRAMA EXECUTIVA
PP00384	PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN: OBRADOIROS DE EMPREGO
PP00385	PROGRAMAS MIXTOS DE EMPLEO Y FORMACIÓN: OBRADOIROS DE EMPREGO GARANTÍA JUVENIL
PP00391	PROGRAMAS MIXTOS DE FORMACIÓN, ACTIVACIÓN PARA EL EMPLEO E INSERCIÓN LABORAL
PP00490	REFUERZO Y MODERNIZACIÓN DE LOS CENTROS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE LA RED PÚBLICA AUTONOMICA
PP00713	FORMACION DUAL EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO PARA COLECTIVOS VULNERABLES
PP00735	INCENTIVOS A LA FORMACION DE PERSONAS TRABAJADORAS OCUPADAS MEDIANTE UNIDADES FORMATIVAS DE EMPRESAS GALLEGAS EN SECTORES ESTRATEGICOS (UUFF-FSE)
PP00747	PROGRAMA DE SEGUNDA OPORTUNIDAD PARA PERSONAS JOVENES
PP00845	ESTUDIO DE LAS TECNOLOGIAS EMERGENTES PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO
PP00846	BECAS Y AYUDAS PARA PERSONAS DESEMPLEADAS POR ASISTENCIA A ACCINES FORMATIVAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
PP00847	PROGRAMA APLICATIVOS INFORMATICOS DE SOPORTE A LA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO
PP00848	PROGRAMA TECNICA
PP00861	PROGRAMA PARA LA FORMACIÓN PARA LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y EL DIALOGO SOCIAL
PP00863	PROGRAMA RECUALIFICA MAYORES 45 AÑOS
PP00939	PROGRAMA AULA DIGITAL

C.A. MADRID

SC00010	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
SC00012	EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00008	PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS
PC00009	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN
PC00010	FORMACIÓN NO FINANCIADA CON FONDOS PÚBLICOS DESARROLLADA POR CENTROS Y ENTIDADES DE INICIATIVA PRIVADA DESTINADA A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.
PC00017	ACTIVIDAD FOMATIVA DEL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
PP00219	PROGRAMA DE EMPLEO PARA LA CONTRATACIÓN DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN
PP00245	FORTALECIMIENTO DE LA RED Y DE LA FORMACION EN CENTROS PROPIOS
PP00251	COLABORACION PARA IMPARTIR FORMACION CON LAS CORPORACIONES LOCALES
PP00549	PROGRAMAS DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON LA ACTIVIDAD LABORAL PARA PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS DE LARGA DURACIÓN
PP00623	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN COMPETENCIAS TRANSVERSALES (MULTIFUNCIONALES) CON PRÁCTICAS ASOCIADAS
PP00624	AYUDAS AL TRANSPORTE DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS
PP00718	PROGRAMA DE EMPLEO PARA MUNICIPIOS RURALES DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PP00720	PUESTA EN MARCHA DEL BONO DE FORMACION
PP00948	PROGRAMA DE FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON LA ACTIVIDAD LABORAL DIRIGIDO A PREVENIR EL RIESGO DE DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN COMO CONSECUENCIA DE LA PANDEMIA PROVOCADA POR COVID-19

C.A. REGION DE MURCIA

SC00010	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
SC00012	EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL.
SC00013	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA CUENTA DE FORMACIÓN.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00005	PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL
PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00007	FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO
PC00008	PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS
PC00009	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN
PC00010	FORMACIÓN NO FINANCIADA CON FONDOS PÚBLICOS DESARROLLADA POR CENTROS Y ENTIDADES DE INICIATIVA PRIVADA DESTINADA A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00017	ACTIVIDAD FOMATIVA DEL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
PC00027	FORMACIÓN IMPARTIDA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE FORMACIÓN.
PC00034	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (CHEQUE FORMACIÓN)
PC00037	CADENA FORMATIVA INTERGENERACIONES
SP00054	EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE
SP00056	PLATAFORMA DE TELEFORMACIÓN FORMACARM
SP00057	SISTEMA DE EVALUACION RAPIDA DEL CONOCIMIENTO DE IDIOMAS (SERCI)
PP00300	EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS ALUMNOS (INFORME INSERTA)
PP00301	MEDIDAS DE APOYO A LA FORMACIÓN: BECAS Y/O AYUDAS

C.A. NAVARRA

SC00010	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
SC00012	EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00007	FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO
PC00008	PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS
PC00009	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN
PP00105	FORMACION EN ENERGIAS RENOVABLES
PP00533	PROGRAMAS INTEGRADOS DE FORMACIÓN Y EMPLEO
PP00636	PROYECTOS SINGULARES
PP00640	SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PERFILES ESTRATÉGICOS EN EMPRESAS
PP00839	FORMACION EN MATERIA DE DIALOGO SOCIAL Y NEGOCIACION COLECTIVA
PP00919	SUBVENCIONES PARA PROGRAMAS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A PERSONAS OCUPADAS DE SECTORES AFECTADOS POR EL COVID 19

C.A. PAIS VASCO

SC00010	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
SC00012	EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL.
SC00013	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA CUENTA DE FORMACIÓN.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00008	PRÁCTICAS NO LABORALES EN EMPRESAS
PC00009	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN
PC00010	FORMACIÓN NO FINANCIADA CON FONDOS PÚBLICOS DESARROLLADA POR CENTROS Y ENTIDADES DE INICIATIVA PRIVADA DESTINADA A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.
PC00017	ACTIVIDAD FOMATIVA DEL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
PC00027	FORMACIÓN IMPARTIDA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE FORMACIÓN.
PC00034	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (CHEQUE FORMACIÓN)
PP00164	HEZIBI
PP00496	ALFABETIZACIÓN Y REEUSKALDUNIZACIÓN DE ADULTOS
PP00497	PROYECTOS SINGULARES DE FORMACION
PP00712	PROGRAMA DE ACTIVACIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS JÓVENES DESEMPLEADAS CON BAJA CUALIFICIACIÓN

C.A. LA RIOJA

SC00010	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
SC00012	EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00005	PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL
PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00007	FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO
PC00009	PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL O DE VÍAS NO FORMALES DE FORMACIÓN
PC00010	FORMACIÓN NO FINANCIADA CON FONDOS PÚBLICOS DESARROLLADA POR CENTROS Y ENTIDADES DE INICIATIVA PRIVADA DESTINADA A LA OBTENCIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD.
PC00017	ACTIVIDAD FOMATIVA DEL CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
PC00027	FORMACIÓN IMPARTIDA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO A TRAVÉS DE LA RED PÚBLICA DE CENTROS DE FORMACIÓN.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

SP00051	EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD Y ACREDITACIONES PARCIALES ACUMULABLES
PP00257	PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL
PP00259	PRUEBAS Y ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE
PP00930	FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL (PROGRAMAS DE FORMACIÓN ENTRE CENTROS DE ESTUDIOS Y EMPRESA)
PP00942	CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL A DISTANCIA (CIPFPD)

C.A. CEUTA

SC00010	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
SC00012	EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL.
SC00013	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA CUENTA DE FORMACIÓN.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00007	FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO

C.A. MELILLA

SC00010	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO ACORDE A LAS NECESIDADES DE LOS USUARIOS.
SC00011	CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DE LA FORMACIÓN.
SC00012	EVALUACIÓN, RECONOCIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES ADQUIRIDAS A TRAVÉS DE LA EXPERIENCIA LABORAL.
SC00013	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DE LA CUENTA DE FORMACIÓN.
SC00014	INSCRIPCIÓN Y ACREDITACIÓN DE CENTROS Y ENTIDADES DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO.
PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00004	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES DESEMPLEADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO)
PC00007	FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO

GESTION ESTATAL NO TRANSFERIDA

PC00003	OFERTA FORMATIVA PARA TRABAJADORES OCUPADOS (PROGRAMAS DE FORMACIÓN SECTORIALES, TRANSVERSALES Y DE CUALIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTO PROFESIONAL)
PC00005	PROGRAMAS ESPECÍFICOS DE FORMACIÓN DIRIGIDOS A PERSONAS DESEMPLEADAS CON NECESIDADES FORMATIVAS ESPECIALES O CON DIFICULTADES PARA SU INSERCIÓN O RECUALIFICACIÓN PROFESIONAL

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00006	PROGRAMAS FORMATIVOS QUE INCLUYAN COMPROMISOS DE CONTRATACIÓN
PC00007	FORMACIÓN EN ALTERNANCIA CON EL EMPLEO
PP00001	FORMACIÓN PROGRAMADA POR LAS EMPRESAS
PP00002	PLANES DE TRABAJO DE LA RED DE CENTROS DE REFERENCIA NACIONAL PARA 2020
PP00005	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE LOS MILITARES DE TROPA Y MARINERÍA QUE MANTIENEN UNA RELACIÓN DE CARÁCTER TEMPORAL CON LAS FUERZAS ARMADAS.
PP00006	FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE PRIVACIÓN DE LIBERTAD
PP00424	CONTRATO PARA LA FORMACIÓN Y EL APRENDIZAJE
PP00657	IMPULSO DE LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN Y CONOCIMIENTO A TRAVÉS DEL CONTRATO DE RELEVO

EJE 3. OPORTUNIDADES DE EMPLEO.

C.A. ANDALUCIA

PC00012	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PC00014	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
PC00015	PROGRAMAS INTEGRALES DE EMPLEO
PP00049	INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS PLD MAYORES DE 45 AÑOS, A TIEMPO COMPLETO, CON CARÁCTER INDEFINIDO O TRANSFORMACIÓN EN INDEFINIDO A FAVOR DE ENTIDADES EMPLEADORAS
PP00051	EMPRESAS DE INSERCIÓN.
PP00052	INICIATIVA DE BONO EMPLEO
PP00055	AYUDA NOMINATIVA A FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDA MENTAL
PP00056	PROGRAMA PARA EL RETORNO DEL TALENTO
PP00560	UNIDADES DE APOYO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL
PP00561	EMPLEO CON APOYO
PP00740	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO INDUSTRIAL: INCENTIVOS A LA CREACIÓN DE EMPLEO ESTABLE
PP00741	PROGRAMA PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO INDUSTRIAL: INCENTIVOS A LA AMPLIACIÓN DE LA JORNADA LABORAL PARCIAL A JORNADA COMPLETA
PP00744	INICIATIVA PARA LA ACTIVACIÓN, IMPULSO Y RECUPERACIÓN DEL EMPLEO (AIRE)
PP00804	ADAPTACION DEL PUESTO Y ELIMINACION DE BARRERAS ARQUITECTONICAS EN CEE
PP00805	ADAPTACIÓN DEL PUESTO Y ELIMINACIÓN DE BARRERAS ARQUITECTÓNICAS EN EMPRESAS ORDINARIAS
PP00806	INDEFINIDOS TRAS EMPLEO EN PRÁCTICAS DE EMPRESAS
PP00807	AYUDAS A LA REINSERCIÓN LABORAL LOS TRABAJADORES DE LA EMPRESA SINTEL

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

C.A. ARAGON

PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PP00137	PROGRAMA PARA EL ESTÍMULO DEL MERCADO DE TRABAJO Y EL FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE Y DE CALIDAD.
PP00138	PROGRAMA ARINSER (ARAGÓN INSERTA) PARA LA INTEGRACIÓN SOCIO LABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EMPRESAS DE INSERCIÓN.
PP00140	PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO.
PP00413	PROGRAMA DE COLABORACIÓN DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO CON ENTIDADES LOCALES, ORGANISMOS PÚBLICOS Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA CONTRATACIÓN DE JÓVENES INSCRITOS EN EL SISTEMA DE GARANTÍA JUVENIL
PP00431	PROGRAMA DE COLABORACIÓN DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE EMPLEO CON ENTIDADES LOCALES, EMPRESAS Y ENTES PÚBLICOS, UNIVERSIDADES Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS PARADAS DE LARGA DURACIÓN
PP00460	PROGRAMA PARA FAVORECER LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON ESPECIALES DIFICULTADES DE INSERCIÓN LABORAL
PP00607	PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
PP00619	PLAN ARAGONÉS PARA LA MEJORA DE LA EMPLEABILIDAD JOVEN -PAMEJ-
PP00944	PRIME.SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE Y DE CALIDAD Y DEL EMPLEO AUTÓNOMO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA RECUPERACIÓN Y EL IMPULSO DEL EMPLEO EN ARAGÓN

C.A. PRINCIPADO DE ASTURIAS

PC00011	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES
PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PC00014	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
PC00015	PROGRAMAS INTEGRALES DE EMPLEO
PC00016	TRABAJOS TEMPORALES DE COLABORACIÓN SOCIAL
PP00026	SUBVENCIONES A LOS CONTRATOS PARA LA FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
PP00027	SUBVENCIONES A LOS CONTRATOS EN PRÁCTICAS
PP00029	INSERCIÓN LABORAL DE COLECTIVOS CON ESPECIALES DIFICULTADES: PERSONAS DESEMPLEADOS EN ALTO RIESGO DE EXCLUSIÓN PROCEDENTES DEL SALARIO SOCIAL.
PP00829	PROYECTOS INCLUSIÓN SOCIAL
PP00858	SUBVENCIONES A EMPRESAS PARA FINANCIAR COSTES SALARIALES DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CON ESPECIALES DIFICULTADES DE EMPLEABILIDAD

C.A. ILLES BALEARS

PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PC00014	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PP00093	SOIB REACTIVA. FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN PARA PERSONAS DESEMPLEADAS
PP00094	SOIB JOVE: PROGRAMA DE JOVENES CUALIFICADOS
PP00095	SOIB 30 FORMACIÓ I OCUPACIÓ: PROGRAMAS MIXTOS PARA MAYORES DE 30 AÑOS
PP00161	FOMENTO DE LA CREACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EMPLEO DE COLECTIVOS PRIORITARIOS.
PP00484	SOIB JOVE PROGRAMAS MIXTOS PARA MENORES DE 30 AÑOS
PP00590	SOIB DONA: MUJERES VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA MACHISTA
PP00610	PROGRAMA SOIB AVANZA
PP00876	BASES REGULADORAS Y CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE AYUDAS PARA REINICIAR O CONTINUAR LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA Y CONSOLIDAR EL PROYECTO DE AUTOEMPLEO DE LOS AUTÓNOMOS AFECTADOS DIRECTAMENTE POR EL COVID-19.
PP00877	AYUDAS PÚBLICAS PARA EL FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL MEDIANTE EL APOYO AL MANTENIMIENTO DE LOS PUESTOS DE TRABAJO DE LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN

C.A. ISLAS CANARIAS

PC00011	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES
PC00012	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PC00014	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
PP00364	INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN
PP00370	PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL
PP00409	ERE SINTEL
PP00583	NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO
PP00929	INCENTIVOS MEJORA CONTRACTUAL (ERTE)

C.A. CANTABRIA

PC00011	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES
PC00012	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PC00014	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
PC00016	TRABAJOS TEMPORALES DE COLABORACIÓN SOCIAL
PP00117	FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA
PP00118	PROGRAMAS DE INTEGRACIÓN SOCIO LABORAL DE LA POBLACIÓN GITANA
PP00578	PROGRAMA DE ITINERARIOS INTEGRADOS DE INCLUSIÓN PARA LA POBLACIÓN GITANA
PP00618	PROGRAMA DE PRÁCTICAS LABORALES EN EMPRESAS, FUNDACIONES Y OTRAS ENTIDADES DEL SECTOR PÚBLICO AUTONÓMICO

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PP00832	PROGRAMA DE PRÁCTICAS LABORALES EN COLABORACIÓN CON ENTIDADES LOCALES
PP00833	PROGRAMA DE PRÁCTICAS LABORALES EN COLABORACIÓN CON CORPORACIONES DE DERECHO PÚBLICO
PP00834	ITINERARIOS QUE SUMAN PARA LA INCLUSIÓN ACTIVA
PP00835	RETO SOCIAL EMPRESARIAL: ALIANZAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL
PP00906	SUBVENCIONES DESTINADAS A PERSONAS TRABAJADORAS QUE EJERZAN EL DERECHO DE REDUCCIÓN DE JORNADA REGULADO EN EL ARTÍCULO 6 DEL REAL DECRETO-LEY 8/2020, DE 17 DE MARZO, Y EXCEDENCIAS POR MOTIVO DE CONCILIACIÓN

C.A. CASTILLA LA MANCHA

PC00011	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES
PC00012	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
SP00020	GESTIÓN DE LA COLOCACIÓN DE PARADOS DE LARGA DURACIÓN QUE HAYAN AGOTADO SUS PRESTACIONES POR DESEMPLEO, EN EL MARCO DEL PLAN EXTRAORDINARIO DE EMPLEO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA.
PP00220	CONCESIÓN DE AYUDAS CON EL OBJETO DE FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS EN PRÁCTICAS.
PP00238	PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO.
PP00239	PROGRAMA DE COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES
PP00432	SUBVENCIONES PARA LA INSERCIÓN SOCIO LABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL A TRAVÉS DE EMPRESAS DE INSERCIÓN.
PP00541	RETORNO DE TALENTO (CONTRATACIÓN INDEFINIDA)
PP00542	CONCESIÓN DE AYUDAS CON EL OBJETO DE FOMENTAR LA FORMALIZACIÓN DE CONTRATOS DE RELEVO.
PP00630	INCENTIVOS A LA CONTRATACION DE PERSONAS DE DIFICIL INSERCION -PLD Y-O MAYORES DE 45 AÑOS-
PP00631	BOLSA DE PRIMER EMPLEO DE JOVENES CUALIFICADOS
PP00727	PROGRAMA CHEQUE TRANSICIÓN
PP00731	PROGRAMA DE EMPLEO CON APOYO
PP00809	INCENTIVOS A LA TRANSFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN TEMPORAL EN CONTRATACIÓN INDEFINIDA, PONIENDO ESPECIAL ACENTO EN PERSONAS MAYORES DE 45 AÑOS Y MUJERES Y A LA TRANSFORMACIÓN DE LA CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL EN CONTRATACIÓ N A JORNADA COMPLETA.
PP00820	INCENTIVOS AL FOMENTO DE LA ESTABILIDAD EN EL EMPLEO PARA TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.
PP00892	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
PP00893	PROGRAMA GARANTÍA + 52: SOBRE LA FORMULA DE TRABAJOS TEMPORALES DE COLABORACIÓN SOCIAL.
PP00894	AYUDAS A LAS UNIDADES DE APOYO A LA ACTIVIDAD PROFESIONAL, EN EL MARCO DE LOS SERVICIOS DE AJUSTE PERSONAL Y SOCIAL DE LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PP00895	AYUDAS PARA INCENTIVAR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS AFECTADAS POR EXTINCIONES DE SU RELACIÓN LABORAL CON MOTIVO DE LA COVID 19
PP00896	AYUDAS A LA CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR CON MOTIVO DE LA COVID 19
PP00897	AYUDAS DESTINADAS A FAVORECER EL EMPLEO EN LAS CAMPAÑAS AGRARIAS DE CASTILLA-LA MANCHA, ANTE LA SITUACIÓN GENERADA POR LA COVID 19
PP00898	AYUDAS A TRABAJADORES AFECTADOS POR UN ERTE, CON MOTIVO DEL COVID 19, QUE NO RECUPEREN SU PUESTO DE TRABAJO FINALIZADO EL PERIODO DE SUSPENSIÓN DEL ERTE.
PP00899	CHEQUE JOVEN "PRIMERA OPORTUNIDAD-COVID 19"

C.A. CASTILLA Y LEON

PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PC00014	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
PP00013	ELMIN-+MINEL. OPORTUNIDADES DE EMPLEO EN MUNICIPIOS MINEROS
PP00015	ELMET- MEDIO AMBIENTE
PP00016	EXCYL+ EXCYL 55. EXCLUSIÓN SOCIAL, RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANÍA.
PP00017	AGENTES DE IGUALDAD
PP00018	PREPLAN- COOPERACIÓN LOCAL EN POLÍTICAS DE EMPLEO ANTE EL DESAFÍO DEMOGRÁFICO. AYUNTAMIENTOS DE MÁS DE 20.000 Y DIPUTACIONES PROVINCIALES.
PP00019	FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE POR CUENTA AJENA
PP00028	FOMENTO DETERMINADOS CONTRATOS TEMPORALES Y EN EL SECTOR DE AYUDA A DOMICILIO
PP00030	PRORGAN Y COTESAL.
PP00031	SUBVENCIONES PREVISTAS EN EL R.D. 196/2010 DE 26 DE FEBRERO
PP00044	ELTUR - FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN PARA OBRAS Y SERVICIOS DE INTERÉS GENERAL Y SOCIAL VINCULADA AL SECTOR TURÍSTICO Y CULTURAL.
PP00086	PROGRAMAS PARA FACILITAR LA INCORPORACIÓN AL EMPLEO DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EMPRESAS DE INSERCIÓN.
PP00483	PEA.FOMENTO EMPLEO AGRARIO
PP00487	PROGRAMA PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO).COMPLEMENTO COSTES SALARIALES.
PP00763	MAYEL. CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS MAYORES DE 55 AÑOS
PP00775	FOMENTAR EL EMPLEO DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EMPRESAS DE INSERCIÓN, FINANCIANDO LOS COSTES LABORALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL DE ACOMPAÑAMIENTO DE LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN.
PP00869	AGENTES DE IMPULSO RURAL.
PP00870	ELEX.- PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES.
PP00881	AYUDAS DESTINADAS A TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO POR SUSPENSIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO O DE REDUCCIÓN DE JORNADA POR CAUSA DE FUERZA MAYOR COMO CONSECUENCIA DE LA CRISIS OCASIONADA POR EL CO VID-19.
PP00882	FOMENTO DEL EMPLEO ESTABLE POR CUENTA AJENA DESEMPLEADOS DURANTE EL PERÍODO DE ALARMA COVID-19.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PP00884	FOMENTO DEL EMPLEO POR CUENTA AJENA TEMPORAL DE TRABAJADORES MAYORES DE 55 AÑOS DESEMPLEADOS DURANTE EL PERÍODO DE ALARMA COVID-19.
PP00885	FOMENTO DEL EMPLEO POR CUENTA AJENA EN AQUELLOS SECTORES QUE HAN TENIDO QUE INCREMENTAR PRODUCCIÓN CON MOTIVO COVID-19.
PP00949	COVEL. FONDO EXTRAORDINARIO COVID-19 PARA APOYAR A LAS ENTIDADES LOCALES EN LA CONTRATACIÓN DE TRABAJADORES DESEMPLEADOS

C.A. CATALUÑA

PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PP00208	PROGRAMA DE REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA LA MEJORA DEL EMPLEO Y LA INSERCIÓN LABORAL DE COLECTIVOS EN RIESGO O SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL POR PARTE DE LAS EMPRESAS DE INSERCIÓN
PP00210	MEDIDAS ACTIVAS DE INSERCIÓN PARA PERSONAS PERCEPTORAS O BENEFICIARIAS DE LA RENTA MÍNIMA DE INSERCIÓN O RENTA GARANTIZADA DE CIUDADANIA
PP00283	REFERENTES DE EMPLEO JUVENIL
PP00285	PROYECTOS SINGULARES
PP00286	PROGRAMA JÓVENES EN PRÁCTICAS
PP00288	TRABAJO Y FORMACIÓN: EXPERIENCIA PROFESIONAL
PP00414	FOMENTO DE LA INCORPORACIÓN AL MERCADO DE TRABAJO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO MAYORES DE 45 AÑOS
PP00435	NUEVAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO
PP00567	PROGRAMA ESPECIAL PERSONAS EN PARO DE LARGA DURACIÓN - "ENFEINA`T"
PP00571	AYUDAS AL TRANSPORTE PARA JÓVENES
PP00572	PROGRAMA 30 PLUS: EXPERIENCIA PROFESIONAL
PP00859	PROGRAMA DE APOYO AL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO

C.A. VALENCIANA

PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PP00125	CONTRATACIÓN DE JÓVENES BENEFICIARIOS DE LA GARANTÍA JUVENIL
PP00126	FOMENTO DEL EMPLEO PARA COLECTIVOS VULNERABLES Y DESFAVORECIDOS
PP00128	INICIATIVA SOCIAL PARA COLECTIVOS VULNERABLES EN COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES
PP00131	CONCERTACIÓN TERRITORIAL EN MATERIA DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL, INCLUYE LOS PROGRAMAS DE CONCERTACIÓN TERRITORIAL, DE ESTUDIOS Y DIAGNÓSTICOS DEL TERRITORIO Y DE PROYECTOS EXPERIMENTALES
PP00132	EMPLEO CON APOYO EN LA EMPRESA ORDINARIA
PP00133	FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL DE TRABAJADORES EN SITUACIÓN, O RIESGO, DE EXCLUSIÓN SOCIAL EN EMPRESAS DE INSERCIÓN Y SU POSTERIOR INSERCIÓN EN EMPRESAS ORDINARIAS
PP00507	CONTRATACIÓN DE JÓVENES BENEFICIARIOS DE LA GARANTÍA JUVENIL. INICIATIVA SOCIAL PARA JÓVENES EN COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES
PP00697	TRÁNSITO DE LOS TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD DE LOS CEE A LA EMPRESA ORDINARIA
PP00698	INSERCIÓN LABORAL DE TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD A TRAVÉS DE EMPLEO PROTEGIDO. AYUDAS A LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

C.A. EXTREMADURA

PC00011	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES
PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PC00014	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
PP00165	AYUDAS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA
PP00166	PLAN DE EMPLEO SOCIAL
PP00453	CONTRATACIÓN EN PRÁCTICAS Y SU TRANSFORMACIÓN EN CONTRATACIÓN INDEFINIDA DE PERSONAS JÓVENES CON TITULACIÓN
PP00454	AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL DE APOYO A LA INVESTIGACIÓN
PP00455	SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO DE LAS PERSONAS EN SITUACION DE EXCLUSION SOCIAL A TRAVES DE EMPRESAS DE INSERCION
PP00726	PLAN DE APOYO EMPLEO LOCAL MINA AGUABLANCA
PP00800	PLAN DE ACTIVACION DE EMPLEO LOCAL
PP00889	AYUDAS URGENTES DESTINADAS A MICROEMPRESAS Y PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TRABAJADORES AFECTADOS POR LA FINALIZACIÓN DE SUS CONTRATOS DURANTE LA VIEGENCIA DEL ESTADO DE ALARMA
PP00890	AYUDAS URGENTES PARA EL MANTENIMIENTO DE LA PLANTILLA DE PERSONAS TRABAJADORAS CON DISCAPACIDAD EN LOS CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO TRAS LA FINALIZACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA
PP00891	AYUDAS URGENTES A LAS PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA AJENA AFECTADAS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO TEMPORALES POR MOTIVO DE LA PARALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.

C.A. GALICIA

PC00011	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES
PC00012	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
PP00327	PROGRAMA DE FOMENTO DEL EMPLEO Y DE NUEVAS OPORTUNIDADES PARA PERSONAS DE MUY DIFÍCIL INSERCIÓN BENEFICIARIAS DE LA RENTA DE INTEGRACIÓN SOCIAL DE GALICIA (RISGA)
PP00338	INCENTIVOS A LOS TRABAJADORES AUTONOMOS POR SU PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONTRATACIÓN INDEFINIDA
PP00354	EMPREGA - PARADOS DE LARGA DURACION
PP00355	EMPREGA - DISCAPACITADOS EXCLUSION SOCIAL
PP00394	FIANCIAMIENTO DE LAS ACCIONES FORMATIVAS CON COMPROMISO DE CONTRATACIÓN E INCENTIVOS A SU CONTRATACIÓN
PP00395	PROGRAMA PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN A TRAVÉS DE EMPRESAS DE INSERCIÓN
PP00398	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL Y DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD CON MAYORES DIFICULTADES DE INSERCION LABORAL EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO MEDIANTE EMPLEO CON APO YO
PP00584	PROGRAMA PARA FOMENTAR LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PP00653	EMPREGA XUVENTUDE
PP00654	PROGRAMA CONTRATACION AYUNTAMIENTOS RURALES
PP00715	PROGRAMA DE PUESTA A PUNTO PARA EL EMPLEO PARA PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL
PP00734	EMPREGA MULLER
PP00746	INCENTIVOS A EMPRESAS POR LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS TRABAJADORAS DESEMPLEADAS QUE INCORPOREN PROGRAMAS DE FORMACIÓN ESPECIFICOS
PP00862	PROGRAMA DE APOYO A PERSONAS TRABAJADORAS AFECTADAS POR ERES Y APOYO A EMPRESAS
PP00864	PROGRAMA DE APOYO AL CONTRATO DE RELEVO
PP00927	PROGRAMA DE CONTRATACIÓN DE TÉCNICOS EN ORGANISMOS INTERMEDIOS

C.A. MADRID

PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PC00014	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
PP00213	INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN DE MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO, VÍCTIMAS DEL TERRORISMO Y PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL.
PP00214	PROGRAMA DE SUBVENCIONES PARA LA INSERCIÓN DE PERSONAS EN RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL
PP00218	PROGRAMA DE SUBVENCIONES PARA EL EMPLEO CON APOYO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
PP00221	PROGRAMA DE INCENTIVOS A LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA
PP00223	IMPULSO A LA CONTRATACIÓN ESTABLE
PP00225	IMPULSO A LA CONTRATACIÓN EN PRÁCTICAS
PP00227	IMPULSO A LA CONTRATACION DE FORMACIÓN Y APRENDIZAJE
PP00665	PROGRAMA DE TALLERES DE INSERCIÓN
PP00666	CONTRATACIÓN MI PRIMER EMPLEO
PP00947	PROGRAMA DE INCENTIVOS AL EMPLEO PARA HACER FRENTE AL IMPACTO DE COVID-19 EN EL ÁMBITO DEL MERCADO PROTEGIDO DE EMPLEO.

C.A. REGION DE MURCIA

PC00011	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES
PC00012	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PC00014	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
PC00016	TRABAJOS TEMPORALES DE COLABORACIÓN SOCIAL
SP00083	ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACION O RIESGO DE EXCLUSION SOCIAL
SP00085	INTÉRPRETE LENGUA DE SIGNOS
PP00344	SUBVENCIONES FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA
PP00345	SUBVENCIONES PARA PRACTICAS NO LABORALES (GARANTÍA JUVENIL)

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PP00475	SUBVENCIONES CONTRATOS EN PRÁCTICAS
PP00923	AYUDA A LA CONTRATACION DE PERSONAS EMPLEADAS DE HOGAR PARA LA CONCILIACIÓN LABORAL Y FAMILIAR (COVID-19)

C.A. NAVARRA

PC00011	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES
PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PC00014	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
PP00106	AYUDAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE COLECTIVOS CON ALTA DIFICULTAD PARA LA INCORPORACION AL TRABAJO
PP00108	PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DE LA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE INCLUSIÓN SOCIAL Y ECONOMIA SOCIAL (2014-2020)
PP00109	AYUDAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PP00110	SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO AGRICOLA
PP00341	SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN EN PRACTICAS DEL COLECTIVO DE GARANTIA JUVENIL
PP00554	SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN DE PERCEPTORES DE RENTA GARANTIZADA
PP00555	SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA CONTRATACION DE JÓVENES EN EMPRESAS PERTENECIENTES A SECTORES PRIORITARIOS POR LA ESTRATEGIA DE ESPECIALIZACIÓN INTELIGENTE
PP00557	SUBVENCIONES A LA INVERSION EN CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO
PP00558	SUBVENCIONES A LA INVERSION EN EMPRESAS DE INSERCION
PP00637	SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO DE LA CONTRATACION DE PERSONAS PARADAS DE LARGA DURACION Y PERSONAS DESPEDIDAS COMO CONSECUENCIA DEL COVID

C.A. PAIS VASCO

PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PC00014	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
PP00188	AYUDAS DESTINADAS AL DESARROLLO DE LAS ACTUACIONES DE EMPLEO CON APOYO COMO MEDIDA DE INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO Y DE ACOMPAÑAMIENTO A LA INCLUSIÓN LABORAL.
PP00194	AYUDAS EMPRESAS DE INSERCION
PP00198	AYUDAS AL CONTRATO DE RELEVO
PP00204	LEHEN AUKERA
PP00760	AYUDAS A LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 30 AÑOS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO DE LARGA DURACIÓN (AYUDAS 30+)
PP00907	AYUDAS A LAS PERSONAS PROFESIONALES DE LA CULTURA CUYAS ACTIVIDADES HAN QUEDADO CANCELADAS O SUSPENDIDAS A CONSECUENCIA DE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA POR EL COVID-19

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

C.A. LA RIOJA

PC00011	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES
PC00012	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PC00014	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO
PC00015	PROGRAMAS INTEGRALES DE EMPLEO
PP00252	PROGRAMA CHEQUE JOVEN
PP00253	PROGRAMA CHEQUE SENIOR
PP00778	FOMENTO CONTRATACIÓN COLECTIVOS VULNERABLES
PP00866	PROYECTOS PILOTO PARA INSERCION DE PARADOS DE LARGA DURACION EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL
PP00934	CONTRATACIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 52 AÑOS QUE HAYAN PERDIDO SU EMPLEO POR COVID-19CONTRATACIÓN DE PERSONAS MAYORES DE 52 AÑOS QUE HAYAN PERDIDO SU EMPLEO POR COVID-19

C.A. CEUTA

PC00011	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES
PC00012	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PC00014	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO

C.A. MELILLA

PC00011	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON CORPORACIONES LOCALES
PC00012	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
PC00013	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO PROTEGIDO (CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO)
PC00014	PROGRAMAS PARA LA INSERCIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO

GESTION ESTATAL NO TRANSFERIDA

PC00012	PROGRAMAS DE COLABORACIÓN CON ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, ORGANISMOS AUTÓNOMOS Y ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO
PP00007	BONIFICACIONES DE CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LA CONTRATACIÓN LABORAL
PP00010	PROGRAMA DE FOMENTO DE EMPLEO AGRARIO (AEPSA)

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

EJE 4. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL ACCESO AL EMPLEO.

C.A. ANDALUCIA

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
SC00016	GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EUROPEOS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD EN LA FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
PP00643	PROGRAMA DE DESARROLLO DE ITINERARIOS PERSONALIZADOS DE INSERCIÓN LABORAL DIRIGIDO A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
PP00743	INCENTIVO PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA PERSONAL, FAMILIAR Y LABORAL
PP00745	EURES TRANSFRONTERIZO ANDALUCÍA ALGARVE
PP00830	DESARROLLO DE OTRAS ACTUACIONES EN EL MARCO DEL PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

C.A. ARAGON

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
PC00033	PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
PP00733	PREPARADAS PARA EL EMPLEO

C.A. PRINCIPADO DE ASTURIAS

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
SC00016	GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EUROPEOS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD EN LA FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
PC00018	APOYO A PROGRAMAS DE AYUDA A LA MOVILIDAD PARA INSERCIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y PRÁCTICAS EN EUROPA
PC00033	PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
PP00249	AYUDAS A LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR CON LA PARTICIPACIÓN EN PROGRAMAS PARA EL FOMENTO DEL EMPLEO

C.A. ILLES BALEARS

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
SC00016	GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EUROPEOS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD EN LA FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
PC00018	APOYO A PROGRAMAS DE AYUDA A LA MOVILIDAD PARA INSERCIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y PRÁCTICAS EN EUROPA
PP00642	PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES EN EL ÁMBITO LABORAL

C.A. ISLAS CANARIAS

PC00033	PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

C.A. CANTABRIA

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
SC00016	GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EUROPEOS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD EN LA FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
PC00018	APOYO A PROGRAMAS DE AYUDA A LA MOVILIDAD PARA INSERCIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y PRÁCTICAS EN EUROPA

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00033	PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
PC00039	APOYO STARTUP O PROYECTOS DE BASE TEGNOLÓGICA PARA MUJERES JOVENES
PP00119	CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR DE MUJERES TRABAJADORAS AUTÓNOMAS O POR CUENTA PROPIA
PP00121	PLANES DE IGUALDAD

C.A. CASTILLA LA MANCHA

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
SC00016	GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EUROPEOS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD EN LA FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
PC00018	APOYO A PROGRAMAS DE AYUDA A LA MOVILIDAD PARA INSERCIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y PRÁCTICAS EN EUROPA
SP00103	SERVICIO DE MEDIADORES-ORIENTADORES PARA PERSONAS BENEFICIARIAS DEL PROGRAMA "RETORNO DEL TALENTO"
PP00789	PROGRAMA DE RETORNO DEL TALENTO DE CASTILLA-LA MANCHA
PP00812	PROGRAMA DE INSERCIÓN LABORAL DIRIGIDO A MUJERES VVG Y/O EN SITUACIÓN DE ESPECIAL VULNERABILIDAD EN EL ÁMBITO RURAL.
PP00815	PROGRAMA ELIMINACIÓN DE BARRERAS PARA EL ACCESO AL EMPLEO DE LAS MUJERES.

C.A. CASTILLA Y LEON

PC00039	APOYO STARTUP O PROYECTOS DE BASE TEGNOLÓGICA PARA MUJERES JOVENES

C.A. CATALUÑA

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
SC00016	GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EUROPEOS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD EN LA FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
PC00018	APOYO A PROGRAMAS DE AYUDA A LA MOVILIDAD PARA INSERCIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y PRÁCTICAS EN EUROPA
PP00573	INTERCAMBIOS INTERNACIONALES: TLN MOBILITY Y EURODISSEA

C.A. VALENCIANA

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
PC00033	PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
PC00039	APOYO STARTUP O PROYECTOS DE BASE TEGNOLÓGICA PARA MUJERES JOVENES
PP00901	APOYO ECONÓMICO A LAS PERSONAS TRABAJADORAS PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL POR REDUCCIÓN DE JORNADA DEBIDO AL COVID-19

C.A. EXTREMADURA

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
SC00016	GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EUROPEOS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD EN LA FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
PC00018	APOYO A PROGRAMAS DE AYUDA A LA MOVILIDAD PARA INSERCIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y PRÁCTICAS EN EUROPA

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00039	APOYO STARTUP O PROYECTOS DE BASE TEGNOLÓGICA PARA MUJERES JOVENES
PP00172	CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR PERSONAL Y LABORAL
PP00581	FOMENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL EMPLEO. CONTRATACIÓN DE MUJERES EN EMPLEOS MASCULINIZADOS
PP00606	EURES TRANSFRONTERIZO EXTREMADURA- ALENTEJO
PP00711	SUBVENCIONES DESTINADAS A FOMENTAR LA IGUALDAD DE GÉNERO EN EL EMPLEO

C.A. GALICIA

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
SC00016	GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EUROPEOS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD EN LA FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
PC00039	APOYO STARTUP O PROYECTOS DE BASE TEGNOLÓGICA PARA MUJERES JOVENES
PP00386	EURES-T GALICIA-NORTH PORTUGAL
PP00498	PROGRAMA DE CONCILIACION POR MATERNIDAD O PATERNIDAD DE LA PERSONA TRABAJADORA AUTÓNOMA
PP00652	PROGRAMA DE APOYO A LA IGUALDAD LABORAL, BRECHA SALARIAL,CONCILIACIÓN/FLEXIBILIDAD /RSE EMPRESAS

C.A. MADRID

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
PC00018	APOYO A PROGRAMAS DE AYUDA A LA MOVILIDAD PARA INSERCIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y PRÁCTICAS EN EUROPA
PC00039	APOYO STARTUP O PROYECTOS DE BASE TEGNOLÓGICA PARA MUJERES JOVENES

C.A. REGION DE MURCIA

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
PC00018	APOYO A PROGRAMAS DE AYUDA A LA MOVILIDAD PARA INSERCIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y PRÁCTICAS EN EUROPA
PC00033	PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO

C.A. NAVARRA

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
PP00145	AYUDAS PARA FAVORECER LA INSERCIÓN LABORAL DE MUJERES Y CONCILIACION DE LA VIDA LABORAL
PP00920	SUBVENCIONES PARA PROMOVER LA CONCILIACIÓN MEDIANTE LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS

C.A. PAIS VASCO

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
SC00016	GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EUROPEOS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD EN LA FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
PC00018	APOYO A PROGRAMAS DE AYUDA A LA MOVILIDAD PARA INSERCIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y PRÁCTICAS EN EUROPA

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00033	PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
PP00197	AYUDAS A LA CONCILIACION DE VIDA FAMILIAR Y LABORAL
PP00599	AYUDAS AL RETORNO JUVENIL

C.A. LA RIOJA

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
PC00018	APOYO A PROGRAMAS DE AYUDA A LA MOVILIDAD PARA INSERCIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y PRÁCTICAS EN EUROPA
PC00033	PROGRAMA DE INSERCIÓN SOCIOLABORAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO
PP00931	IGUALDAD DE OPORTUNIDADES DE ACCESO AL EMPLEO A TRABAJADORES EN EXCEDENCIA PARA CUIDADO DE HIJOS
PP00932	PLANES DE ACCIÓN POSITIVA PARA LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA LABORAL Y FAMILIAR
PP00933	AYUDAS A LA CONTRATACIÓN LABORAL DE CUIDADORES CUALIFICADOS Y EMPLEADOS DEL HOGAR Y A LA REDUCCIÓN DE LA JORNADA DE TRABAJO
PP00941	AYUDA COMPLEMENTARIA A ERTES

C.A. CEUTA

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
SC00016	GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EUROPEOS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD EN LA FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
PC00018	APOYO A PROGRAMAS DE AYUDA A LA MOVILIDAD PARA INSERCIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y PRÁCTICAS EN EUROPA

C.A. MELILLA

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
SC00016	GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EUROPEOS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD EN LA FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
PC00018	APOYO A PROGRAMAS DE AYUDA A LA MOVILIDAD PARA INSERCIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y PRÁCTICAS EN EUROPA

GESTION ESTATAL NO TRANSFERIDA

SC00015	APOYO A LA GESTIÓN DE LA MOVILIDAD LABORAL (RED EURES)
SC00016	GESTIÓN DE LOS INSTRUMENTOS EUROPEOS PARA FAVORECER LA MOVILIDAD EN LA FORMACIÓN Y CUALIFICACIÓN PROFESIONAL.
PC00018	APOYO A PROGRAMAS DE AYUDA A LA MOVILIDAD PARA INSERCIÓN LABORAL, FORMACIÓN Y PRÁCTICAS EN EUROPA

EJE 5. EMPRENDIMIENTO.

C.A. ANDALUCIA

PC00020	APOYO A LA CREACIÓN Y AL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
SP00140	APOYO AL DESARROLLO EMPRESARIAL, PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA, LA ACTITUD Y LA ACTIVIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL INNOVADORA,

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

	CREATIVA Y COMPETITIVA, EN EL ÁMBITO DEL AUTOEMPLEO Y EL TRABAJO AUTÓNOMO.
PP00813	FOMENTO DE LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO
PP00814	AYUDAS A LA CONTINUIDAD
PP00816	CONCILIACIÓN
PP00817	ESTUDIOS Y DIFUSIÓN DE LA ECONOMÍA SOCIAL
PP00818	FOMENTO DE ASOCIACIONES DE ECONOMIA SOCIAL
PP00819	PROMOCION DEL COOPERATIVISMO POR INGRESOS DE LAS COOPERATIVAS
PP00821	OTRO INMOVILIZADO INMATERIAL
PP00822	SUBVENCIONES PARA EL EMPLEO EN ECONOMIA SOCIAL
PP00823	PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO COLECTIVO
PP00824	PROYECTOS DE INNOVACION
PP00825	APOYO A LA CREACIÓN Y CONSOLIDACION DE EMRESAS DE ECONOMIA SOCIAL
PP00826	SUBVENCIONES PARA EL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES

C.A. ARAGON

SC00017	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO.
SC00019	ASESORAMIENTO SOBRE AYUDAS A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y DE AUTOEMPLEO.
PC00024	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONSISTENTES EN EL ABONO A LOS TRABAJADORES QUE HICIEREN USO DEL DERECHO A PERCIBIR LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.
PP00141	PROGRAMA EMPRENDEDORES
PP00142	APOYO A LA CREACIÓN DE EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES Y A LA MEJORA DE SU COMPETITIVIDAD
PP00217	FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO
PP00480	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
PP00872	PROGRAMA DE FOMENTO Y MANTENIMIENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO
PP00945	PRIME. SUBVENCIONES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN ESTABLE Y DE CALIDAD Y DEL EMPLEO AUTÓNOMO EN EL MARCO DEL PROGRAMA PARA LA RECUPERACIÓN Y EL IMPULSO DEL EMPLEO EN ARAGÓN.

C.A. PRINCIPADO DE ASTURIAS

SC00017	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO.
SC00018	FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO.
SC00019	ASESORAMIENTO SOBRE AYUDAS A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y DE AUTOEMPLEO.
SC00020	ASESORAMIENTO SOBRE INCENTIVOS Y MEDIDAS DISPONIBLES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN.
PC00022	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
PP00033	FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL AUTOEMPLEO
PP00034	FOMENTO Y CONSOLIDACIÓN DEL AUTOEMPLEO COLECTIVO, EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL
PP00449	APOYO A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS
PP00914	AYUDAS A TRABAJADORES AUTÓNOMOS POR COVID-19
PP00915	AYUDAS E EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL POR COVID-19

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

C.A. ILLES BALEARS

SC00017	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO.
PC00019	FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO
PC00024	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONSISTENTES EN EL ABONO A LOS TRABAJADORES QUE HICIEREN USO DEL DERECHO A PERCIBIR LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.
SP00007	JORNADAS ICAPE
SP00096	SERVICIO DE FORMACIÓN A EMPRENDEDORES
PP00516	JORNADAS FER EMPRESA
PP00635	APOYO AL MANTENIMIENTO DE LA ACTIVIDAD POR CUENTA PROPIA
PP00738	SOIB PACTOS LOCALES DE EMPLEO
PP00875	AYUDAS PÚBLICAS DESTINADAS A FOMENTAR LA ECONOMIA SOCIAL MEDIANTE LA PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y LA MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE LAS COOPERATIVAS, DE LAS MICROCOPERATIVAS Y DE LAS SOCIEDADES LABORALES
PP00878	AYUDAS PARA LA DIFUSIÓN DE LA ECONOMIA SOCIAL Y EL APOYO AL ASOCIACIONISMO DE COOPERATIVAS, SOCIEDADES LABORALES Y DE EMPRESAS DE INSERCIÓN AFECTADAS POR EL COVID19
PP00879	SOIB AODL
PP00946	APOYO A LAS EMPRESAS Y AUTONOMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO POST COVID19

C.A. ISLAS CANARIAS

PC00019	FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO
PC00020	APOYO A LA CREACIÓN Y AL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
PC00022	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
PC00024	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONSISTENTES EN EL ABONO A LOS TRABAJADORES QUE HICIEREN USO DEL DERECHO A PERCIBIR LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.
PP00369	SERVICIO DE APOYO Y CREACIÓN DE EMPRESAS
PP00803	TARIFA PLANA DE AUTÓNOMOS Y SUBVENCIONES DESTINADAS A COMPLEMENTAR LA AYUDA EXTRAORDINARIA POR SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD COVID-19

C.A. CANTABRIA

SC00017	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO.
SC00018	FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO.
SC00019	ASESORAMIENTO SOBRE AYUDAS A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y DE AUTOEMPLEO.
SC00020	ASESORAMIENTO SOBRE INCENTIVOS Y MEDIDAS DISPONIBLES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN.
PC00020	APOYO A LA CREACIÓN Y AL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
PC00022	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
PC00024	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONSISTENTES EN EL ABONO A LOS TRABAJADORES QUE HICIEREN USO DEL DERECHO A PERCIBIR LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.
PC00038	STARTUP CON INCUBADORAS DE EMPRESA

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PP00122	COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE EMPRENDIMIENTO REGIONAL "CANTABRIA EMPRENDEDORA"
PP00123	PROMOCIÓN DEL EMPLEO AUTÓNOMO
PP00124	MANTENIMIENTO DEL EMPLEO AUTONOMO

C.A. CASTILLA LA MANCHA

SC00017	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO.
SC00019	ASESORAMIENTO SOBRE AYUDAS A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y DE AUTOEMPLEO.
SC00020	ASESORAMIENTO SOBRE INCENTIVOS Y MEDIDAS DISPONIBLES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN.
PC00019	FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO
PC00024	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONSISTENTES EN EL ABONO A LOS TRABAJADORES QUE HICIEREN USO DEL DERECHO A PERCIBIR LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.
PC00038	STARTUP CON INCUBADORAS DE EMPRESA
SP00102	RETORNO DEL TALENTO
SP00143	SERVICIO DE ASESORAMIENTO A LAS PERSONAS EMPRENDEDORAS.
SP00144	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE COOPERATIVAS
SP00145	ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL REGISTRO DE SOCIEDADES LABORALES
SP00146	PLATAFORMA ADELANTE
PP00298	PRESTACION DE SERVICIO DE ASESORAMIENTO Y TUTORIZACIÓN A PERSONAS EMPRENDEDORAS A TRAVES DE ENTIDADES HOMOLOGADAS.
PP00320	PROGRAMA DE FORMACIÓN DIRIGIDO A FOMENTAR EL EMPRENDIMIENTO EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERATIVO DE EMPLEO, FORMACIÓN Y EDUCACIÓN
PP00534	RETORNO DEL TALENTO
PP00791	AYUDAS PARA EL EMPLEO AUTÓNOMO EN CASTILLA-LA MANCHA
PP00793	AYUDAS PARA DIFUSIÓN, REALIZACIÓN DE JORNADAS Y ESTUDIOS SOBRE EL EMPLEO AUTÓNOMO EN CASTILLA-LA MANCHA.
PP00855	PROMOCIÓN DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES EN CASTILLA-LA MANCHA
PP00913	SUBVENCIONES DESTINADAS A PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS SIN ASALARIADOS COVID-2019
PP00916	AYUDAS PARA EL INICIO Y REINICIO DE ACTIVIDAD DE LAS PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS TRAS LA COVID-19
PP00917	AYUDAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DE AUTÓNOMOS TRAS LA CRISIS SANITARIA COVID-19
PP00921	FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO
PP00922	REACTIVACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA Y EL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES AFECTADAS POR EL COVID-19

C.A. CASTILLA Y LEON

PC00019	FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO
PC00020	APOYO A LA CREACIÓN Y AL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
PC00024	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONSISTENTES EN EL ABONO A LOS TRABAJADORES QUE HICIEREN USO DEL DERECHO A PERCIBIR LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00038	STARTUP CON INCUBADORAS DE EMPRESA
PP00087	PROMOVER EL EMPLEO AUTÓNOMO EN LOS MUNICIPIOS MINEROS DE LEÓN Y PALENCIA AFECTADOS POR PROCESOS DE CIERRE DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN DE LA MINERIA DEL CARBON.
PP00088	PROMOVER LA AFILIACIÓN DE LAS MUJERES DEL MEDIO RURAL EN EL REGIMEN ESPECIAL DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA AGRARIA.
PP00089	FOMENTO DEL ESPÍRITU EMPRENDEDOR
PP00488	PROMOVER LA CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL POR TRABAJADORES PROVENIENTES DE CRISIS EMPRESARIALES.
PP00776	EMPLEO CON APOYO A LOS TRABAJADORES CON DISCAPACIDAD CONTRATADOS POR EMPRESAS DEL MERCADO ORDINARIO DE TRABAJO.
PP00777	PROMOVER LA EXTENSIÓN DE LA REDUCCIÓN DE LAS CUOTAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO
PP00883	FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO ENTRE DESEMPLEADOS DURANTE EL PERÍODO DE ALARMA COVID-19.
PP00903	PROMOVER LA REINCORPORACIÓN DE LOS AUTÓNOMOS QUE HAYAN CESADO SU ACTIVIDAD POR LA CRISIS SANITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19. PROGRAMA REINCORPÓRATE.

C.A. CATALUÑA

PC00024	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONSISTENTES EN EL ABONO A LOS TRABAJADORES QUE HICIEREN USO DEL DERECHO A PERCIBIR LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.
PP00152	APOYO AL FOMENTO Y LA PROMOCIÓN DE COOPERATIVAS
PP00167	PROGRAMA CONSOLIDA'T DE APOYO A LA CONSOLIDACIÓN, FORTALECIMIENTO Y REINVENCIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO
PP00195	APOYO A LOS JÓVENES PARA EL ACCESO AL MERCADO LABORAL (GARANTIA JUVENIL)
PP00260	PROGRAMA INTEGRAL DE APOYO A LAS PERSONAS EMPRENDEDORAS
PP00289	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
PP00290	PROGRAMA DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO LOCAL
PP00291	"TRABAJO EN LAS COMARCAS". PROGRAMA DE APOYO A LOS TERRITORIOS CON MAYORES NECESIDADES DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL, SOCIAL Y ECONÓMICO
PP00293	"TRABAJO EN LOS BARRIOS". PROGRAMA DE APOYO A LOS TERRITORIOS CON MAYORES NECESIDADES DE REEQUILIBRIO TERRITORIAL Y SOCIAL
PP00294	PROYECTOS INNOVADORES Y EXPERIMENTALES
PP00719	APOYO A LA CREACIÓN Y CRECIMIENTO DE EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL Y COOPERATIVA, EN EL MARCO DE LOS PROYECTOS SINGULARES, ATENEOS COOPERATIVOS Y PROYECTOS ARACOOP
PP00943	INCENTIVOS MANTENIMIENTO MICROEMPRESAS

C.A. VALENCIANA

SC00017	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO.
SC00019	ASESORAMIENTO SOBRE AYUDAS A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y DE AUTOEMPLEO.
PC00020	APOYO A LA CREACIÓN Y AL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
PC00022	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00038	STARTUP CON INCUBADORAS DE EMPRESA
PP00135	EMPRENDIMIENTO SOCIAL E INNOVADOR
PP00418	FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO
PP00421	AYUDAS A LA CREACIÓN DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL
PP00491	APOYO A LA INVERSIÓN VINCULADA AL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
PP00900	AYUDAS URGENTES A PERSONAS TRABAJADORAS EN RÉGIMEN DE AUTÓNOMO AFECTADAS POR LA COVID-19

C.A. EXTREMADURA

SC00017	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO.
SC00018	FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO.
SC00019	ASESORAMIENTO SOBRE AYUDAS A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y DE AUTOEMPLEO.
SC00020	ASESORAMIENTO SOBRE INCENTIVOS Y MEDIDAS DISPONIBLES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN.
PC00019	FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO
PC00020	APOYO A LA CREACIÓN Y AL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
PC00022	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
PC00038	STARTUP CON INCUBADORAS DE EMPRESA
PP00886	AYUDAS AL MANTENIMIENTO DEL EMPLEO POR CUENTA PROPIA DE PERSONA AUTONOMAS
PP00887	AYUDAS PARA LA REACTIVACIÓN Y MANTENIMINTO DEL EMPLEO DE LAS PERSONAS ASALARIADAS A CARGO DE PERSONAS TRABAJADORAS AUTÓNOMAS O MICROEMPRESAS INCLUIDAS EN UN ERTE
PP00888	AYUDAS PARA EL RELANZAMIENTO DEL AUTOEMPLEO DE PERSONAS QUE HAN CAUSADO BAJA EN EL RÉGIMEN DE AUTÓNOMOS, PARA EL INICIO DE LA MISMA O DISTINTA ACTIVIDAD EN EL MISMO RÉGIMEN

C.A. GALICIA

SC00017	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO.
SC00019	ASESORAMIENTO SOBRE AYUDAS A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y DE AUTOEMPLEO.
SC00020	ASESORAMIENTO SOBRE INCENTIVOS Y MEDIDAS DISPONIBLES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN.
PC00022	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
PC00038	STARTUP CON INCUBADORAS DE EMPRESA
SP00046	RED EUSUMO PARA EL FOMENTO DEL COOPERATIVISMO Y LA ECONOMIA SOCIAL
SP00058	PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA ECONOMIA SOCIAL
PP00314	PROGRAMA DE AYUDAS A LA PROMOCIÓN E IMPULSO DE LA ECONOMÍA SOCIAL POR PARTE DE ASOCIACIONES EMPRESARIALES Y DE LA ECONOMIA SOCIAL, ENTIDADES LOCALES Y DE OTRAS ENTIDADES DE LA RED EUSUMO
PP00317	PROGRAMA APROL ECONOMIA SOCIAL PARA EL FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO EN ECONOMÍA SOCIAL
PP00322	PROGRAMA DE APOYO A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y DE EMPLEO
PP00323	PROMOCION DEL EMPLEO AUTONOMO
PP00325	PROGRAMA DE AGENTES DE EMPLEO

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PP00340	PROGRAMA DE FOMENTO DE LAS INICIATIVAS EMPRESARIALES DE BASE TECNOLÓGICA
PP00500	BONO AUTONOMO
PP00598	BONO RENOVA
PP00634	PROGRAMA DE LABORATORIOS COOPERATIVOS EN EL RURAL
PP00725	PROGRAMA DE MENTORING
PP00751	PROGRAMA BONO NOVA OPORTUNIDADE
PP00928	PROGRAMA CHEQUE AUTONOMO

C.A. MADRID

SC00017	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO.
SC00018	FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO.
SC00019	ASESORAMIENTO SOBRE AYUDAS A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y DE AUTOEMPLEO.
PC00019	FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO
PC00020	APOYO A LA CREACIÓN Y AL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
PC00024	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONSISTENTES EN EL ABONO A LOS TRABAJADORES QUE HICIEREN USO DEL DERECHO A PERCIBIR LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.
PC00038	STARTUP CON INCUBADORAS DE EMPRESA
SP00041	PLAN DE LOCALES PARA EMPRENDEDORES
SP00043	CONSOLIDACIÓN DEL CENTRO DE EMPRENDEDORES DE LA COMUNIDAD DE MADRID
SP00044	CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL EMPRENDEDOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PP00236	PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN DEL TRABAJO AUTÓNOMO
PP00237	PROGRAMA ESA BIC COMUNIDAD DE MADRID
PP00299	PROGRAMA DE FORMACIÓN DE EMPRENDEDORES
PP00388	PROGRAMA DE ACELERACIÓN DE PROYECTOS
PP00538	PROGRAMA RE-EMPRENDE
PP00627	PROGRAMA DE ATENCIÓN A SOLICITANTES DE PAGO ÚNICO
PP00629	APOYO A LA BÚSQUEDA DE FINANCIACIÓN: CONVENIOS / SUBVENCIÓN CON AVALMADRID, S.G.R.
PP00721	PROGRAMA IMPULSA PARA AUTÓNOMOS EN DIFICULTADES
PP00722	AYUDAS RSE Y CONCILIACIÓN
PP00754	FOMENTO Y PUESTA EN MARCHA DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL EN LA SIERRA NORTE DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PP00755	IMPLANTACIÓN DEL E-SOCIAL HUB DE LA COMUNIDAD DE MADRID
PP00772	PROGRAMA SOS EMPRESA
PP00880	PROGRAMA CONTINÚA PARA EL ABONO DE COTIZACIONES SOCIALES

C.A. REGION DE MURCIA

SC00017	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO.
SC00018	FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO.
SC00019	ASESORAMIENTO SOBRE AYUDAS A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y DE AUTOEMPLEO.
SC00020	ASESORAMIENTO SOBRE INCENTIVOS Y MEDIDAS DISPONIBLES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00019	FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO
PC00020	APOYO A LA CREACIÓN Y AL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
PC00022	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
PC00024	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONSISTENTES EN EL ABONO A LOS TRABAJADORES QUE HICIEREN USO DEL DERECHO A PERCIBIR LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.
PP00476	FOMENTO AUTOEMPLEO (CUOTA CERO)
PP00874	PROGRAMA DE SUBVENCIONES DIRIGIDAS A TRABAJADORES AUTÓNOMOS PARA PALIAR LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS OCASIONADAS POR EL COVID-19

C.A. NAVARRA

SC00017	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO.
SC00018	FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO.
SC00019	ASESORAMIENTO SOBRE AYUDAS A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y DE AUTOEMPLEO.
SC00020	ASESORAMIENTO SOBRE INCENTIVOS Y MEDIDAS DISPONIBLES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN.
PC00019	FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO
PC00020	APOYO A LA CREACIÓN Y AL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
PC00022	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
PC00024	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONSISTENTES EN EL ABONO A LOS TRABAJADORES QUE HICIEREN USO DEL DERECHO A PERCIBIR LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.
PP00147	SUBVENCIONES PARA FINANCIAR LA ENTRADA DE NUEVOS SOCIOS TRABAJADORES O SOCIOS DE TRABAJO Y LA TRANSFORMACIÓN DE ENTIDADES EN EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL
PP00639	SUBVENCIONES DIRIGIDAS AL FOMENTO, DIFUSION Y CREACION DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL
PP00752	AYUDAS DIRIGIDAS A LA INVERSION EN EMPRESAS DE ECONOMIA SOCIAL

C.A. PAIS VASCO

SC00017	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO.
PC00019	FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO
PC00020	APOYO A LA CREACIÓN Y AL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
PC00024	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONSISTENTES EN EL ABONO A LOS TRABAJADORES QUE HICIEREN USO DEL DERECHO A PERCIBIR LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.
PP00193	ACCIONES LOCALES DE PROMOCION DE EMPLEO
PP00196	APOYO A LAS PERSONAS EMPRENDEDORAS
PP00908	AYUDAS EXTRAORDINARIAS PARA LAS PERSONAS TRABAJADORAS POR CUENTA PROPIA O AUTÓNOMAS, CUYAS ACTIVIDADES HAN QUEDADO SUSPENDIDAS A CONSECUENCIA DE LA DECLARACIÓN DEL ESTADO DE ALARMA PARA LA GESTIÓN DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SA NITARIA OCASIONADA POR EL COVID-19.

C.A. LA RIOJA

SC00017	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

SC00018	FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO.
SC00019	ASESORAMIENTO SOBRE AYUDAS A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y DE AUTOEMPLEO.
SC00020	ASESORAMIENTO SOBRE INCENTIVOS Y MEDIDAS DISPONIBLES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN.
PC00019	FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO
PC00020	APOYO A LA CREACIÓN Y AL EMPLEO EN COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
PC00021	ESTUDIOS DE MERCADO Y CAMPAÑAS PARA LA PROMOCIÓN LABORAL
PC00022	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL
PC00023	PROYECTOS Y EMPRESAS CALIFICADAS COMO I+E
PC00024	CONCESIÓN DE SUBVENCIONES CONSISTENTES EN EL ABONO A LOS TRABAJADORES QUE HICIEREN USO DEL DERECHO A PERCIBIR LA PRESTACIÓN POR DESEMPLEO EN SU MODALIDAD DE PAGO ÚNICO.
PC00038	STARTUP CON INCUBADORAS DE EMPRESA
SP00139	PROYECTOS INNOVADORES BASADOS EN LA ESTRATEGIA DE ESTIMULACIÓN DE LA DEMANDA EMPRESARIAL DE RECURSOS HUMANOS
PP00935	TARIFA PLANA AUTÓNOMOS (TPA)
PP00936	EMPRENDEDORES (EMP)
PP00937	CREACIÓN EMPRESAS INNOVADORAS (EBT)

C.A. CEUTA

SC00017	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO.
SC00018	FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO.
SC00019	ASESORAMIENTO SOBRE AYUDAS A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y DE AUTOEMPLEO.
SC00020	ASESORAMIENTO SOBRE INCENTIVOS Y MEDIDAS DISPONIBLES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN.
PC00019	FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO
PC00022	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

C.A. MELILLA

SC00017	ASESORAMIENTO PARA EL AUTOEMPLEO Y EL EMPRENDIMIENTO.
SC00018	FOMENTO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y DEL EMPRENDIMIENTO COLECTIVO.
SC00019	ASESORAMIENTO SOBRE AYUDAS A LAS INICIATIVAS EMPRENDEDORAS Y DE AUTOEMPLEO.
SC00020	ASESORAMIENTO SOBRE INCENTIVOS Y MEDIDAS DISPONIBLES PARA EL FOMENTO DE LA CONTRATACIÓN.
PC00019	FOMENTO DEL EMPLEO AUTÓNOMO
PC00022	AGENTES DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

EJE 6. MEJORA DEL MARCO INSTITUCIONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE EMPLEO.

C.A. ANDALUCIA

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00026	MARCO DE REFERENCIA PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA Y PÚBLICA-PÚBLICA.
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00030	PROGRAMA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021
PC00035	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EVADES
SP00012	SERVICIOS DE PROSPECCIÓN DEL MERCADO DE TRABAJO
SP00110	INFORMACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
SP00111	SISTEMA DE GESTIÓN POR PROCESOS
SP00112	SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE CALIDAD
SP00113	DISEÑO DE HERRAMIENTAS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y LA MEJORA CONTINUA
SP00114	AUDITORÍA SERVICIO CALL CENTER DEL SERVICIO ANDALUZ DE EMPLEO CONFORME A ISO 9001:2015
SP00115	UNIDAD DE EVALUACIÓN DEL SAE
PP00811	DISEÑO Y PUESTA EN MARCHA DE UNA HERRAMIENTA DE PERFILADO ESTADÍSTICO

C.A. ARAGON

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00026	MARCO DE REFERENCIA PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA Y PÚBLICA-PÚBLICA.
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00030	PROGRAMA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021
PC00035	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EVADES
SP00123	EVALUACIÓN Y ANALISIS DE LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL INAEM E IMPACTO DE LAS POLITICAS ACTIVAS
SP00124	FORO DE PROSPECCIÓN Y ANÁLISIS DEL MERCADO DE TRABAJO DE LA C.A. DE ARAGÓN
SP00147	MEJORAS EN EL GESTOR DE ESPERA
PP00582	PROGRAMA DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL
PP00625	PLAN DE MEDIOS
PP00626	PLAN DE CALIDAD. DISEÑO PLAN ESTRATÉGICO 20-23

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

C.A. PRINCIPADO DE ASTURIAS

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00026	MARCO DE REFERENCIA PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA Y PÚBLICA-PÚBLICA.
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00030	PROGRAMA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021
PC00035	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EVADES
SP00047	ACTUALIZACIÓN DE LA CARTA DE SERVICIOS DEL SERVICIO PUBICO DE EMPLEO DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS
PP00035	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS DE EMPLEO
PP00036	INCORPORACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS A LOS PROCESOS DE INFORMACIÓN
PP00037	FORO DE EMPLEO

C.A. ILLES BALEARS

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00026	MARCO DE REFERENCIA PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA Y PÚBLICA-PÚBLICA.
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00030	PROGRAMA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021
PC00035	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EVADES
SP00090	SOIB ATENCIÓN MULTICANAL
PP00173	EVALUACIÓN DE POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO EN BALEARES

C.A. ISLAS CANARIAS

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021
PC00035	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EVADES
SP00069	DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS, ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS Y HERRAMIENTAS INFORMÁTICAS DE LOS

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

	SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO DE LAS COMUNIDADES AUT ÓNOMAS, SIEMPRE QUE SE TRATE DE APLICACIONES, EQUIPOS O HERRAMIENTAS QUE SE UTILICEN EN LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO CON PRESENCIA DE PERSONAL ADSCRITO AL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL, Y SE TENGA POR FINALIDAD MEJORAR E
SP00070	MEJORA DE LOS MEDIOS HUMANOS EXISTENTES, MEDIANTE EL INCREMENTO DE LOS MISMOS O MEDIANTE LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS EN MATERIAS RELACIONADAS CON LOS SERVICIOS QUE VAYAN A DESARROLLAR.
SP00071	MODIFICACIÓN DE LA RED DE OFICINAS DE EMPLEO, INCLUYENDO ENTRE OTROS LOS GASTOS DE APERTURA Y CIERRE DE OFICINAS O LAS OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO DE LAS MISMAS, SIEMPRE QUE SE TRATE DE OFICINAS DE EMPLEO EN LAS QUE PRESTEN SUS SERVICIOS FUNCIONARIOS ADS
SP00072	ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, ARCHIVOS, MATERIAL DE OFICINA O INFORMÁTICO Y EQUIPOS DE SEGURIDAD, ETC. DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE APLICACIONES INFORMÁTICAS, ADQUISICIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, ETC
PP00473	NUEVAS UTILIDADES PARA LA MEJORA DEL SERVICIO, INCLUYENDO ENTRE OTROS EL ESTABLECIMIENTO DE SISTEMAS DE ESPERA INTELIGENTE, CENTROS DE INFORMACIÓN TELEFÓNICA, SISTEMA DE AUTO INFORMACIÓN, ASÍ COMO CUALQUIER TIPO DE GASTO DIRI GIDO A LA SIMPLIFICACIÓN DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS O A INCREMENTAR LA EFICACIA Y EFICIENCIA DE LOS PROCEDIMIENTOS YA EXISTENTES, EXCLUSIVAMENTE EN EL ÁMBITO DE LAS POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO.

C.A. CANTABRIA

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00026	MARCO DE REFERENCIA PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA Y PÚBLICA-PÚBLICA.
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00030	PROGRAMA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021
PC00035	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EVADES

C.A. CASTILLA LA MANCHA

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00026	MARCO DE REFERENCIA PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA Y PÚBLICA-PÚBLICA.
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00030	PROGRAMA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00035	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EVADES
SP00052	CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL Y LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA PARA EL DESARROLLO EFECTIVO DE LOS PRINCIPIOS DE RECIPR OCA COLABORACIÓN PARA LA CONSECUCIÓN DE LOS FINES PÚBLICOS ASIGNADOS A LA INSPECCIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL.
PP00780	PARTICIPACIÓN DE LOS INTERLOCUTORES SOCIALES
PP00781	PROGRAMA SEGUIMIENTO DE PLAN REGIONAL DE EMPLEO Y GARANTÍAS DE RENTAS DE CASTILLA-LA MANCHA 2018/2020

C.A. CASTILLA Y LEON

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00026	MARCO DE REFERENCIA PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA Y PÚBLICA-PÚBLICA.
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00030	PROGRAMA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021
PC00035	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EVADES
PP00040	DIFUSIÓN ESTRATEGIA
PP00065	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA PROPIO DE INFORMACIÓN (SICAS).
PP00597	EL ECYL EN LAS REDES SOCIALES
PP00704	MEJORA DE LA ATENCIÓN AL PÚBLICO EN LAS OFICINAS DE EMPLEO.

C.A. CATALUÑA

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00026	MARCO DE REFERENCIA PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA Y PÚBLICA-PÚBLICA.
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00030	PROGRAMA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021
PP00389	GESTIÓN, INFORMACIÓN, EVALUACIÓN, CONTROL Y PUBLICIDAD
PP00390	CONVENIOS Y CONTRATOS

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

C.A. VALENCIANA

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00030	PROGRAMA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021
PP00857	PROGRAMA DE ACCIÓN CONJUNTO PARA LA MEJORA DE LA ATENCIÓN A PARADOS DE LARGA DURACIÓN.

C.A. EXTREMADURA

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00030	PROGRAMA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021
PP00474	APLICACIÓN PARA DISPOSITIVOS MÓVILES SEXPE
PP00601	EVALUACION DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO GESTIONADAS POR EL SERVICIO EXTREMEÑO PÚBLICO DE EMPLEO
PP00827	DIFUSIÓN DE LAS POLÍTICAS DE EMPLEO DEL SEXPE

C.A. GALICIA

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00026	MARCO DE REFERENCIA PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA Y PÚBLICA-PÚBLICA.
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00030	PROGRAMA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021
PC00035	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EVADES
SP00059	PORTAL MERCADO LABORAL DEL INSTITUTO GALEGO DAS CUALIFICACIÓNS
SP00076	SOSTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PROPIA DE LA CA DE GALICIA (SICAS)
PP00387	PORTAL DE EMPLEO DE GALICIA Y NUEVO MODELO DE OFICINA DE EMPLEO

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

C.A. MADRID

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00030	PROGRAMA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021
PC00035	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EVADES
PP00229	SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN DE EMPLEO
PP00234	SISTEMA DE GESTIÓN DE SUBVENCIONES
PP00774	HERRAMIENTA DE APOYO AL SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DE PROGRAMAS
PP00902	OFICINA VIRTUAL DEL CIUDADANO Y OFICINA VIRTUAL DEL EMPLEADOR

C.A. REGION DE MURCIA

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00026	MARCO DE REFERENCIA PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA Y PÚBLICA-PÚBLICA.
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00030	PROGRAMA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021
PC00035	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EVADES
SP00074	SOSTENIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y GESTIÓN PROPIOS DE LA REGIÓN DE MURCIA
SP00094	ESTUDIO DE SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN
SP00095	SEF MÓVIL
PP00511	ESTRATEGIA POR EL EMPLEO DE CALIDAD: OBJETIVO 2020
PP00512	FORO/CONGRESO DE EMPLEO

C.A. NAVARRA

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00026	MARCO DE REFERENCIA PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA Y PÚBLICA-PÚBLICA.
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

PC00030	PROGRAMA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021

C.A. PAIS VASCO

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00026	MARCO DE REFERENCIA PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA Y PÚBLICA-PÚBLICA.
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021
PC00035	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EVADES
SP00022	SISTEMA DE INFORMACION, EVALUACION Y PERFILADO CORPORATIVO DE LANBIDE EN POLITICAS ACTIVAS DE EMPLEO Y FORMACION.
PP00148	REDES DE COLABORACION EN AMBITOS ESTRATEGICOS Y DE I+D
PP00149	SISTEMA DE PROSPECTIVA Y COLABORACION PUBLICO-PRIVADA EN LA DETECCION DE NECESIDADES DE POLITICAS ACTIVAS
PP00150	INTEGRACION DE SISTEMAS DE INFORMACION CON EL SISTEMA EDUCATIVO

C.A. LA RIOJA

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00026	MARCO DE REFERENCIA PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA Y PÚBLICA-PÚBLICA.
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00030	PROGRAMA DE REFORMA, ADAPTACIÓN Y MEJORA DE LAS OFICINAS DE EMPLEO
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021
PC00035	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EVADES
SP00055	PUESTA EN MARCHA DEL SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO (DCF)
SP00077	SIGFE_ SISTEMA INTEGRADO DE LAS GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PARA EL EMPLEO (EVAFOR Y SISPI)
SP00078	SISTEMA DE GESTIÓN ESPERA OFICINAS EMPLEO
PP00938	PROYECTO RED POR EL EMPLEO LA RIOJA
PP00940	DISEÑO Y MEJORA DEL CUADRO DE MANDO DE POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

C.A. CEUTA

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00026	MARCO DE REFERENCIA PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA Y PÚBLICA-PÚBLICA.
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00035	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EVADES

C.A. MELILLA

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00026	MARCO DE REFERENCIA PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA Y PÚBLICA-PÚBLICA.
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00032	PLAN REINCORPORA-T, PLAN TRINEAL PARA PREVENIR Y REDUCIR EL PARO DE LARGA DURACIÓN 2019-2021
PC00035	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EVADES

GESTION ESTATAL NO TRANSFERIDA

SC00021	MEJORA DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO (SISPE)
PC00025	PORTAL ÚNICO DE EMPLEO
PC00026	MARCO DE REFERENCIA PARA LA COLABORACIÓN PÚBLICA-PRIVADA Y PÚBLICA-PÚBLICA.
PC00028	PROGRAMAS DE INTERCAMBIO DE BUENAS PRÁCTICAS
PC00029	MEJORA DE LA GESTIÓN Y SOPORTE DEL SISTEMA NACIONAL DE GARANTÍA JUVENIL
PC00035	PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, EVADES

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es

ANEXO IV

PAPE 2020: Dotación presupuestaria

EJES	PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2018 PRORROGADOS (en miles de euros)
Eje 1: Orientación	480.414,65
Eje 2: Formación	2.414.465,18
Eje 3: Oportunidades de empleo	2.611.382,23
Eje 4: Igualdad de oportunidades en el acceso al empleo	968,65
Eje 5: Emprendimiento	27.977,10
Eje 6: Mejora del marco institucional del Sistema Nacional de Empleo	80.000,00
Varios ejes	178.251,60
Cuotas a organismos internacionales	245,50
TOTAL	**5.793.704,91**

Nota: la gestión de los fondos destinados a financiar las actuaciones incluidas en el eje 2 se realizará de forma transitoria, durante 2020, por el SEPE en su totalidad, si bien a nivel orgánico el MEFP será el competente en el desarrollo de las competencias recogidas en el Real Decreto 498/2020, de 28 de abril, por el que se desarrolla la estructura orgánica básica de dicho Ministerio para lo cual dispondrá de un importe de 1.161.764,23 miles de euros.

cve: BOE-A-2020-13342
Verificable en https://www.boe.es